



UCSC

ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ADECUACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN UNA ESCUELA ESPECIAL DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMO N° 170/2009 Y AL DECRETO N° 83/2015.

Seminario de Investigación para optar al Grado Académico de Licenciado en Educación.

**PROFESORA GUIA: SRA. MARITZA REBOLLEDO
ÁLVAREZ.**

**ESTUDIANTES: DENISSE BADILLA MILLAR.
CAMILA BARRA MUÑOZ.
RACHELL HIDALGO PEÑA.
SARA MÉNDEZ SILVA.
ROCIO MERCADO CASTELLI.
KARIN SAGREDO MORA.**

CONCEPCIÓN, OCTUBRE 2020

AGRADECIMIENTOS

Hace cinco años comenzamos a darle forma a un sueño en común, sin saber que en el camino nos encontraríamos con personas que formarían una parte importante de él. Hoy estamos finalizando esta etapa y queremos agradecer a toda la comunidad educativa de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, que nos entregaron herramientas sólidas para convertirnos en las educadoras del mañana. Agradecer especialmente a la Sra. Maritza Rebolledo Álvarez, profesora guía de este seminario de investigación, por su apoyo incondicional, por inspirarnos a ser mejores por medio de este proyecto, por ser un pilar fundamental en los momentos difíciles, por la confianza depositada en nuestras capacidades y por convertirse en más que una docente, en una compañera de investigación. Agradecer de igual forma al establecimiento investigado y a su equipo de profesionales por la disposición a colaborar con nosotras pese a las difíciles circunstancias en la que nos encontramos como país.

Para finalizar queremos compartir con ustedes una frase que nos inspira como educadoras en un intento desesperado por lograr un mundo equitativo para todos: “Vivimos como una familia de naciones, es necesario que cada miembro de esta familia reciba oportunidades iguales de crecimiento económico, social y especialmente educacional” Malala Yousafzai, Premio Nobel de la Paz, 2014.

Primeramente, quiero agradecer a mi familia, especialmente a mis abuelos, también a mis amigos y amigas, donde cada uno ha cumplido un rol fundamental dentro de mi formación como profesional. Estuvieron junto a mí en todo momento y ayudaron a levantarme cuando creí que no podría, además agradezco a los docentes de la universidad que siempre comprendieron la situación en la cual yo me encontraba, brindándome su apoyo en los momentos requeridos. Finalmente agradezco a Dios quien fue quien puso esta profesión en mis manos por lo que su promesa y fidelidad se mantuvieron conmigo hasta hoy guiándome así, en este camino de ser mejor persona.

Denisse Badilla Millar.

A puertas de concluir esta maravillosa etapa de mi vida, quiero extender mi profundo agradecimiento a quienes hicieron posible este sueño, a quienes caminaron junto a mí en todo momento y siempre fueron inspiración, sustento y fortaleza. Doy las gracias al apoyo incondicional de mi madre, por su guía y experiencia que me fueron de mucha utilidad para la elección de esta carrera y durante el desarrollo de ésta. A mi pareja, que, a pesar de estar a kilómetros de distancia la mayor parte del tiempo, me ha acompañado y apoyado incondicionalmente durante esta fase de mi vida. Finalmente, agradezco a mis abuelos, que a pesar de que uno de ellos no me acompaña físicamente hace un tiempo, estuvieron siempre presentes, me daban constantemente palabras de aliento y se preocupaban por mi completo bienestar. Este logro en particular, es dedicado a mí querido abuelo, aunque no podrá estar presente cuando sea oficialmente una profesional, siempre lo estará en mi corazón.

Camila Barra Muñoz.

A mis padres Héctor y Teresa, por su sacrificio y esfuerzo de guiarme a ser lo que soy; a mis amadas e incondicionales hijas Khrystin e Isabella, por ser ese puente de amor, voluntad y superación ante cualquier adversidad, confiando y motivando cada proceso vivido; a mi esposo Rodrigo, por su apoyo absoluto e infinita paciencia y siempre estar ahí cuando lo necesité; y por sobre todo a Dios, mi padre, guía, sostén y ayudador. Gracias a ustedes por entender el significado del sacrificio, por siempre estar presente a mi lado y nunca juzgarme, todos fueron esa fuente motivacional de amor, que me ayudó a finalizar exitosamente esta etapa académica en mi vida. Les amo infinitamente....

“Señor y Dios del universo, ¿no hay Dios como tú, tan fiel y poderoso” Salmos: 89:8.

Rachell Hidalgo Peña.

Al finalizar una etapa tan importante como ésta, es necesario tener una visión en retrospectiva sobre el proceso, para así darnos cuenta de aquellas personas que de forma incondicional estuvieron presentes para lograr esta meta personal.

Agradecer a mi madre, por su infinito amor y por todos los sacrificios que realizó a lo largo de su vida, para al fin hoy, decir tarea cumplida; a mis hermanos, por su apoyo absoluto y por confiar en mis capacidades; a mi pareja por demostrarme cuál es mi verdadera pasión y apoyarme en la decisión de seguirla; en general agradecer infinitamente a toda mi familia, por permitirme tomar cada una de las oportunidades que la vida me ha dado y que me han llevado a estar donde estoy hoy, y por entregarme su amor incondicional, por ser mi pilar en los momentos difíciles y disfrutar a mi lado de los buenos.

Sara Méndez Silva.

Agradecer primeramente a Dios, quien siempre ha estado presente en este caminar, bendiciéndome y ciñéndome de fuerzas para continuar con mis metas trazadas, pudiendo ver su mano y voluntad en cada una de ellas. A mi Madre y abuelita, que en tierra me brindaron todo su amor y comprensión y que hoy desde el cielo me acompañan y guían. A mi familia, por confiar en mí y animarme en momentos de debilidades. A mi Novio Iván, por su inmenso amor y sobretodo infinita paciencia, quien estuvo a mi lado inclusive en situaciones tormentosas, siendo mi pilar fundamental en cada situación que se presentaba.

En el camino, Dios pone a personas que van dando forma a nuestro andar y es por eso, que cada uno de los nombrados, son mi luz y guía a lo largo de esta travesía llamada vida.

Rocío Mercado Castelli.

Al finalizar este ciclo, analizo el camino recorrido y lo que me llevó hasta aquí, es por ello, que al culminar esta etapa académica quiero agradecer a todos aquellos que han sido parte de este proceso, gracias por su apoyo y compañía que me ayudó a terminar de forma exitosa esta etapa.

En primera instancia agradezco a mi madre, quien siempre ha sido el pilar de mi vida y mis decisiones, quien me ha acompañado y guiado incondicionalmente en este proceso, ha sido mi fortaleza en los momentos difíciles; agradezco cada palabra de aliento cuando me encontraba desanimada y cansada, sus abrazos y apoyo incondicional.

También agradezco a mi familia, mi padre y hermanos quienes han estado para alegrarme y apoyarme en el transcurso de mi carrera, ofreciendo su ayuda en lo que sea necesario. Agradezco la comprensión, risas y abrazos que fueron un soporte a lo largo de esta etapa.

Karin Sagredo Mora.

ÍNDICE

RESUMEN.	9
INTRODUCCIÓN.	11
CAPÍTULO I: FORMULACIÓN GENERAL DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	14
1.1 ANTECEDENTES Y SURGIMIENTO DEL PROBLEMA.	15
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	20
1.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.	21
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	22
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.	22
1.4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	22
1.5 IMPORTANCIA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	23
1.6 SUPUESTO DE INVESTIGACIÓN.	24
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.	26
2.1 EDUCACIÓN EN CHILE.	27
2.2 MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL.	28
2.2.1 HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CHILE.	31
2.2.2 EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA INTEGRAL A ESTUDIANTES CON TEA.	34
2.3 RESPUESTA EDUCATIVA EN MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL.	39
2.3.1 ADECUACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS.	47
2.3.2 ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ADECUACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS PARA ESTUDIANTES CON TEA.	50
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.	59
3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.	60
3.2 ENFOQUE INVESTIGATIVO.	61
3.3 TIPO DE MUESTRA.	61
3.3.1 PARTICIPANTES.	61
3.3.2 ROLES.	63
3.4 PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO Y ESCENARIOS DE INVESTIGACIÓN.	63
3.4.1 PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO.	63
3.4.2 PROCEDIMIENTO Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.	65
3.5 ESTRATEGIAS DE ANÁLISIS DE RESULTADOS.	67
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.	69
4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE DATOS.	71
4.2 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.	72
4.3 INTERPRETACIÓN DE DATOS RECOLECTADOS.	74
4.3.1 INTERPRETACIÓN CATEGORÍA 1.	84

4.3.2 INTERPRETACIÓN CATEGORÍA 2.	96
4.3.3 INTERPRETACIÓN CATEGORÍA 3.	109
4.4 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	113
4.4.1 TRIANGULACIÓN 1° CATEGORÍA.	113
4.4.2 TRIANGULACIÓN 2° CATEGORÍA.	114
4.4.3 TRIANGULACIÓN 3° CATEGORÍA.	116
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.	119
5.1 CONCLUSIONES GENERALES.	120
5.2 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS.	123
CAPÍTULO VI: LIMITACIONES Y PROYECCIONES.	128
6.1 LIMITACIONES.	129
6.2 PROYECCIONES.	130
REFERENCIAS.	131
7.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	133
7.2 REFERENCIAS LINKOGRÁFICAS.	134
ANEXOS.	143

LISTA DE TABLAS E ILUSTRACIONES.

TABLAS:

TABLA I, INSTRUMENTOS DE EVALUACIONES PSICOLÓGICAS	38
TABLA II, INSTRUMENTOS DE EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICOS	38
TABLA III, INSTRUMENTOS DE EVALUACIONES FONOAUDIOLÓGICOS	39
TABLA IV, ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA APLICADA A EQUIPO DE AULA	71
TABLA V, PAUTA DE OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA APLICADA EN LA REVISIÓN DE CARPETAS DE ESTUDIANTES.	71
TABLA VI, CATEGORÍA 1: EXTRACTOS DE ENTREVISTAS.	75
TABLA VII CATEGORÍA 1 CATEGORÍA 1: INTERPRETACIÓN DE PAUTAS DE OBSERVACIÓN.,	85
TABLA VIII CATEGORÍA 2: EXTRACTOS DE ENTREVISTA	87
TABLA IX CATEGORÍA 2: INTERPRETACIÓN DE PAUTAS DE OBSERVACIÓN.	97
TABLA X CATEGORÍA 3: EXTRACTOS DE ENTREVISTA	99
TABLA XI CATEGORÍA 3: INTERPRETACIÓN DE PAUTAS DE OBSERVACIÓN.	111

ILUSTRACIONES:

IMAGEN I, ETAPAS DE LA EDUCACION ESPECIAL EN. CHILE	31
IMAGEN II, NIVELES DE GRAVEDAD DE TEA	45

RESUMEN

El trabajo investigativo realizado tuvo por objeto analizar desde distintas perspectivas la elaboración e implementación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas del periodo escolar 2019 a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista en un establecimiento de Educación Especial, con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa vigente, cuya información fue justificada bajo el enfoque metodológico cualitativo de estudio de caso, utilizando como muestra la información administrativa de un curso de educación parvularia correspondiente al nivel de transición I. Para los efectos de un ventajoso cumplimiento, se utilizó el análisis documental e instrumentos como: entrevista semiestructurada y listas de cotejo.

Los resultados obtenidos indicaron que el establecimiento de Educación Especial, se rigió según las normas establecidas por el Ministerio de Educación, en relación a la elaboración e implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas permitiendo entregar así, los apoyos y requerimientos de forma especificada y proyectada según la necesidad de cada estudiante.

Palabras claves: Adecuaciones Curriculares Individualizadas, Educación Especial, Trastorno del Espectro Autista, normativa vigente, apoyos, Necesidades Educativas Especiales.

SUMMARY

The main objective of this investigate written work is to analyze from different perspectives how to elaborate and implement Individualized Curricular Adaptations in the scholar period 2019 to students with Autism Spectrum Disorder in an establishment with Special Education, the final target was justified under quantitative methodological approach of case study, it was used as a sample the administrative information of a preschool education course corresponding to transition level I. For the purposes of an advantageous performance, the method used was the documental analysis and instruments like: semi structured interviews and checklist.

The results obtained indicated that the Special Educational Establishment, was ruled under established condition delimited in the Educational Ministry, related with the elaboration and implementation of the Individualized Curricular Adaptations allow to deliver the special supports and requirements in a specified and projected according to the needs of each student.

Keywords: Individualized Curricular Adaptations, Autism Spectrum Disorder, Special Education, Current Regulations, Supports, Special Educational Needs.

INTRODUCCIÓN

El tema estudiado surge desde el conocimiento que como investigadoras se posee respecto a los retos que presentan los estudiantes con Trastorno del Espectro Autista para progresar en su trayectoria escolar, es por ello, que se deben implementar en las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, apoyos efectivos y de calidad permitiéndoles avanzar hacia una vida lo más independiente y autónoma como sea posible según las características personales y del trastorno que poseen. Estos apoyos (Adecuaciones Curriculares Individualizadas) son una herramienta fundamental en el proceso de aprendizaje para estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales y por ello, es de suma importancia que el equipo de aula que está encargado de la elaboración e implementación de estos apoyos se guíen por los lineamientos entregados en la normativa vigente. De aquí nace el objetivo general de la investigación “Analizar las Adecuaciones Curriculares Individualizadas elaboradas e implementadas durante el periodo escolar 2019, a estudiantes con TEA de un Establecimiento de Educación Especial, para verificar si se da cumplimiento a lo estipulado en el Decreto Supremo N° 170/2009 y Decreto N° 83/2015.” Y objetivos específicos iniciando con “Analizar la información recopilada durante el proceso de Evaluación Diagnóstica Integral de Ingreso realizada por el equipo de aula, para evidenciar el cumplimiento de los criterios mínimos establecidos por la normativa vigente” seguido de “Verificar la correcta elaboración de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas contenidas en el Plan de Apoyo Individual de los estudiantes de la muestra, considerando los lineamientos establecidos en el Decreto N° 83/2015 y las Necesidades Educativas Especiales detectadas durante el proceso de Evaluación Diagnóstica Integral, para evidenciar la coherencia con los apoyos determinados por el equipo de aula”; finalizando con “Comparar

los informes de Evaluación de Proceso y de Reevaluación pedagógica, para identificar la efectividad de la implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas en el proceso formativo de los estudiantes con TEA del establecimiento educacional investigado”.

Para el logro de estos objetivos se establece un marco referencial que considera la normativa vigente relacionada al tema, [Decreto N° 83/2015; Decreto Supremo N° 170/2009; Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de Enseñanza para Educación Básica, en el Marco del Decreto N° 83/2015, 2017; Orientaciones Técnico-Pedagógicas para la Evaluación Diagnóstica Integral de las NEE Permanentes en Escuela Especial, 2010; Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE), 2013] además de la bibliografía que sustenta la importancia de esta investigación.

El proceso investigativo se guía bajo un enfoque cualitativo, concretamente se utiliza una orientación de estudio de caso, con una estrategia de análisis documental y se aplican técnicas de recogida de información, tales como: entrevista semiestructurada y pauta de observación, las cuales dan acceso al análisis de la información compilada de diversas fuentes, utilizando matrices para ordenar la información y la estrategia de triangulación que permite generar conclusiones respecto a las prácticas que conllevan la elaboración e implementación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas.

Esta investigación se distribuye en diferentes capítulos; iniciando por la presentación del problema a investigar, para posteriormente realizar un análisis de la historia relacionada con la Educación Especial en Chile, específicamente a lo referido a los apoyos entregados por el equipo de aula a través de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, para luego dar paso a la descripción del marco metodológico de la investigación, en donde se define el tipo de enfoque, instrumentos y técnicas a utilizar, además determinar el tipo de muestra a estudiar. Subsiguientemente a esto, se procede al análisis de la información recopilada, para

finalmente establecer resultados y conclusiones obtenidas del proceso de investigación realizado al establecimiento educativo seleccionado. De ello se desprenden las proyecciones y limitaciones que se evidencian en la investigación, todo lo anterior respaldado con las bases bibliográficas pertinentes.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN GENERAL DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES Y SURGIMIENTO DEL PROBLEMA.

Todos los establecimientos educacionales, independiente de la modalidad educativa que posean, deben asegurar la inclusión de todos sus estudiantes, es por ello, que el sistema educativo chileno pretende igualar oportunidades educativas y disponer de aprendizajes de calidad para todos los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, asegurando el acceso, participación y progreso en el currículum nacional, implementando la Educación Especial, la cual se define como “una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial” (Ley 20.370, 2009, art. 23). Dentro de esta modalidad educativa, se encuentran las escuelas especiales en las cuales se enfoca la presente investigación y la UNESCO (2004) afirma que:

Las escuelas especiales, así como otros centros especializados, se han convertido en la base de un trabajo de extensión hacia las escuelas ordinarias y la comunidad. Al trabajar de esta manera, estas escuelas pueden proveer parte o todos los servicios que dan los equipos itinerantes o los centros de recursos. (p.79)

Estos establecimientos educativos buscan entregar apoyos especializados que respondan a las Necesidades Educativas Especiales (en adelante NEE) de aquellos estudiantes que de acuerdo a sus características requieran mayores ayudas para acceder al aprendizaje. Estos apoyos se entregan por medio de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, las cuales Galve y Trallero (como se citó en Navarro-Aburto, Arriagada, Osse-Bustingorry y Burgos-Videla, 2016) las definen como un:

Instrumento fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza, por cuanto son modificaciones que se realizan en la programación curricular común para entender las diferencias individuales del alumnado. Así son medidas de flexibilización del currículo escolar, orientadas a posibilitar que estudiantes que están por debajo o por encima del promedio puedan participar y beneficiarse de la enseñanza. (p.2)

En esta misma línea Sanhueza, Granada y Bravo (2012), mencionan en relación a las Adecuaciones Curriculares Individualizadas que éstas “tienen un rol fundamental en el acceso a la educación, siendo comprendidas como estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje en algunos alumnos con necesidades educativas específicas” (p.13).

En base a la importancia mencionada por diversos autores (Navarro et al.,2016; Sanhueza et al., 2012), respecto al rol que cumplen las Adecuaciones Curriculares Individualizadas para facilitar el proceso de aprendizaje de estudiantes con NEE y al alto impacto que éstas poseen en el avance formativo integral de los estudiantes, es que surge la necesidad de indagar cómo se están llevando a cabo en los establecimientos de Educación Especial, el proceso de elaboración e implementación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas, para establecer si están de acuerdo a los lineamientos estipulados en la normativa vigente (Decreto Supremo N° 170/2009 y Decreto N° 83/2015), las cuales pretenden asegurar una educación de calidad para todos los estudiantes incluidos aquellos que presentan NEE.

Es importante señalar, que el aprendizaje no solo depende de las características individuales del estudiante, sino que también del contexto en el que está inserto, el cual provee de innumerables experiencias de aprendizajes significativas (Bendováun,

Čecháčková, Šádková, 2014), así como lo explica el informe Warnock, expuesto en González, 1993 (como se citó en Navarro et al.,2016), en donde se desprende que:

El nivel de desarrollo y aprendizaje de cada persona en un momento dado no depende sólo de su capacidad y naturaleza, sino –sobre todo– de las experiencias de aprendizaje que se le proveen; que esas experiencias de aprendizaje implican la interacción del sujeto con su entorno físico y social; que todos, absolutamente todos, precisamos un conjunto más o menos amplio de ayudas para poder alcanzar los objetivos generales de la educación (desarrollo biopsicosocial); que esos objetivos en su formulación más general, han de ser los mismos para todos los ciudadanos. (p. 6)

Continuando con lo anteriormente expuesto, se considera que para lograr aprendizajes significativos es necesario que el desarrollo cognitivo esté directamente ligado al entorno social del estudiante. Así lo explica Vygotsky (como se citó en Moreira, 2015):

El desarrollo cognitivo no puede entenderse sin referencia al contexto social, histórico y cultural en el que ocurre. Para él, los procesos mentales superiores (pensamiento, lenguaje, comportamiento voluntario) tienen su origen en procesos sociales; el desarrollo cognitivo es la conversión de relaciones sociales en funciones mentales. En este proceso, toda relación/función aparece dos veces, primero a nivel social y después en un nivel individual, primero entre personas (interpersonal, interpsicológico) y después en el interior del sujeto (intrapersonal, intrapsicológico). (p.7)

Desde la época de Vygotsky, ya se esbozaba al estudiante como un sujeto integral, en donde se debe tener presente más que sólo al individuo para obtener procesos de aprendizaje relevantes, tomando en cuenta las características que el contexto le ofrece, las cuales les

otorgan cualidades individuales. Siendo estas mismas las que hoy en día son el eje central de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, las que buscan obtener un proceso educativo eficaz que espera favorecer el desarrollo personal y social de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (Blanco, 1990; Tortoza, s.f.).

La presente investigación se centra en el proceso de elaboración e implementación de los apoyos entregados a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (en adelante TEA) en un establecimiento de Educación Especial de la comuna de Concepción, concretamente enfocados a los entregados a través de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas realizadas a los estudiantes con el diagnóstico antes mencionado, siendo considerados por diversos autores (Sanhueza et al.,2012; Navarro et al, 2016) relevantes para su proceso formativo, avance curricular e integración posterior a la educación regular, si sus características y necesidades así lo requieren, corroborando si este proceso se rige por lo solicitado en el Decreto Supremo N° 170/2009 y el Decreto N° 83/2015. Además, es pertinente considerar que según el Principio de Normalización se debe permitir que todos los estudiantes tengan una experiencia educativa lo más equitativa posible, “para así asegurar la calidad del aprendizaje, y el cumplimiento de los principios de igualdad de oportunidades, calidad educativa, inclusión educativa y valoración de la diversidad y flexibilidad en la respuesta educativa” (Decreto N° 83/2015, p.25).

Basado en el sustento teórico, la normativa vigente (Decreto Supremo N° 170/2009 y Decreto N° 83/2015), la realidad contextual de los centros educativos y las vivencias personales de las investigadoras, se añade que la correcta elaboración e implementación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas es fundamental por parte del equipo transdisciplinario participante de este proceso. Es desde este punto, que entra en juicio el compromiso, la responsabilidad y la ética de estos profesionales; encontrándose aquí, en

ocasiones, falencias en los procesos ligados a la entrega de apoyos especializados otorgados por estos especialistas. Según la bibliografía nacional (Granada, Pomés y Sanhueza, 2013; Navarro et al., 2016) se plantea, en relación a las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, que la principal problemática que se evidencia en la ejecución en este tipo de apoyo, está directamente relacionada con el tiempo y recursos con los que se cuenta, provocando una deficiente articulación entre el equipo transdisciplinario, teniendo efectos directos en la calidad de la implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas.

Además, Cardona (como se citó en Granada et al., 2013) menciona distintas investigaciones sobre las actitudes de los profesores hacia la inclusión educativa, las cuales evidencian que ésta puede cambiar en función de un conjunto de variables referidas a la experiencia en el proceso educativo, las características de los alumnos, la disponibilidad de recursos, la formación, el apoyo y tiempo disponible.

Desde la perspectiva de estos autores (Granada et al., 2013; Navarro et al., 2016) se puede sostener que la actitud de los profesionales depende de factores como, por ejemplo, los recursos con los cuales cuentan, para entregar los apoyos especializados que los estudiantes con NEE requieren, además Boer, Pijl & Minnaert (como se citó en Granada et al., 2013) sostienen que “una actitud positiva juega un rol esencial en la implementación de cambios educacionales exitosos” (p.54). Desde lo anterior se desprende que para poder realizar Adecuaciones Curriculares Individualizadas coherentes y entregar apoyos especializados pertinentes, es necesario que el equipo transdisciplinario que participa en el proceso de elaboración e implementación de estos apoyos, posean una actitud positiva hacia los estudiantes con NEE, así mismo, es fundamental que cuenten con los recursos necesarios,

capacitaciones entre otros factores que intervienen en la entrega efectiva de apoyos al alumnado.

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

El campo investigativo se acota a analizar las Adecuaciones Curriculares Individualizadas elaboradas e implementadas durante el periodo escolar 2019, a estudiantes con TEA de un establecimiento de Educación Especial, para verificar si se da cumplimiento a lo estipulado en el Decreto Supremo N° 170/2009 y Decreto N° 83/2015. Marchena (2006) define Adecuaciones Curriculares Individualizadas como “el conjunto de modificaciones que se realizan en los diversos elementos del currículo con la finalidad de dar respuesta a las dificultades de aprendizaje que se presentan en diferentes situaciones, grupos y/o personas” (p.3). Con esta medida el equipo transdisciplinario busca implementar estrategias que permitan al estudiante que presenta mayores dificultades, acceder al aprendizaje en condiciones similares a aquellos que no las poseen, considerando sus necesidades y características individuales. Las investigaciones realizadas por Boer, Pijl & Minnaert (como se citó en Granada et al., 2013) plantean el rol crucial que cumplen los profesores en el proceso hacia una educación inclusiva, generando una equiparación de oportunidades por medio de diversas estrategias para los estudiantes con NEE, pero pese a esto, se evidencia que en algunos establecimientos educacionales existe aún la presencia de conceptos, actitudes y creencias que sustentaron la educación segregadora y contradicciones en los docentes entre un discurso renovado y prácticas que no les son consecuentes (Consultora de

Estudios, Asesorías y Planificación en Desarrollo Local, CEAS, 2016), y por ello, se produce la problemática respecto de la elaboración de Adecuaciones Curriculares Individualizadas que no se ajustan a los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo N° 170/2009 y el Decreto N° 83/2015, en relación a la consideración de las NEE detectadas en el proceso de evaluación integral y elementos mínimos que debe contener, por lo cual los apoyos determinados no son coherentes con los requerimientos de los estudiantes, afectando su proceso formativo.

Por esta razón, surge la necesidad de analizar la elaboración e implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas creadas para estudiantes con TEA y así evidenciar si se rigen por la normativa vigente (Decreto Supremo N° 170/2009 y Decreto N° 83/2015).

1.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

¿La elaboración e implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con TEA por parte del equipo de aula de una Escuela Especial perteneciente a la comuna de Concepción, están de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo N° 170/2009 y el Decreto N° 83/2015?

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.4.1 OBJETIVO GENERAL.

Analizar las Adecuaciones Curriculares Individualizadas elaboradas e implementadas durante el periodo escolar 2019, a estudiantes con TEA de un Establecimiento de Educación Especial, para verificar si se da cumplimiento a lo estipulado en el Decreto Supremo N° 170/2009 y Decreto N° 83/2015.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Analizar la información recopilada durante el proceso de Evaluación Diagnóstica Integral de Ingreso realizada por el equipo de aula, para evidenciar el cumplimiento de los criterios mínimos establecidos por la normativa vigente.
2. Verificar la correcta elaboración de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas contenidas en el Plan de Apoyo Individual de los estudiantes de la muestra, considerando los lineamientos establecidos en el Decreto N° 83/2015 y las Necesidades Educativas Especiales detectadas durante el proceso de Evaluación Diagnóstica Integral, para evidenciar la coherencia con los apoyos determinados por el equipo de aula.
3. Comparar los informes de Evaluación de Proceso y de Reevaluación pedagógica, para identificar la efectividad de la implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas en el proceso formativo de los estudiantes con TEA del establecimiento educacional investigado.

1.5 IMPORTANCIA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

El eje central de la investigación es demostrar si existe una correcta elaboración e implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas por parte del equipo transdisciplinario que participa en este proceso, con la finalidad de constatar el cumplimiento de lo solicitado por el Decreto Supremo N° 170/2009 y el Decreto N° 83/2015, siendo además una oportunidad para el establecimiento de obtener información concreta en relación a cómo se lleva a cabo este proceso dentro de la institución.

La Organización de las Naciones Unidas (1948), en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hace referencia a que toda persona tiene derecho a la educación, siendo su objetivo principal el desarrollo de la personalidad humana a plenitud y la consolidación del respeto a los derechos humanos. Es por ello, que en Chile en el año 2008 se ha suscrito y ratificado en la Convención sobre Derechos de Personas con Discapacidad (2006), la que obliga a los participantes a promover y asegurar el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales, y en lo que refiere a la educación, se establece el derecho de las personas con discapacidad a acceder a una educación inclusiva de calidad y gratuita en igualdad de condiciones, esto se concreta por medio de la promulgación de distintas leyes y decretos, centrándose esta investigación en el Decreto Supremo N° 170/ 2009, el cual fija normas para determinar los alumnos con NEE que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial y el Decreto N° 83/ 2015, el cual aprueba criterios y orientaciones de Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con NEE de los niveles de educación parvularia y educación básica.

Las exigencias del país en cuanto a educación, requieren la eliminación de barreras para asegurar una accesibilidad universal a la educación para todos los estudiantes, buscando

beneficiarlos al máximo en los aprendizajes. Para esto se requiere un trabajo constante, que considere la diversidad del alumnado en los procesos educativos, convirtiéndose en una condición esencial para el logro de una educación de calidad que involucre la entrega de aprendizajes que estén acorde a las NEE de cada estudiante, por medio de Adecuaciones Curriculares Individualizadas que se articulen con estrategias que responden a los requerimientos de cada estudiante. Se considera la participación del equipo transdisciplinario en la entrega de apoyos, con el fin de desarrollar una labor activa y eficaz en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo presentes el rol que cumplen como agentes educadores dentro de los establecimientos educacionales (Paniagua, 2005; Granada et al., 2013; Jørgen, 2012; Molina, 2015; Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de Enseñanza para Educación Básica, en el Marco del Decreto 83/2015, 2017).

1.6 SUPUESTO DE INVESTIGACIÓN.

En cuanto a la evidencia empírica (Sanhueza et al., 2012; Granada et al., 2013; Bendováun, Čecháčková, Šádková, 2014; Navarro et al., 2016) respecto a las Adecuaciones Curriculares Individualizadas y los factores que se asocian a su implementación, uno de los elementos investigados es la actitud que presenta el profesorado hacia la inclusión educativa, en relación con esto, Sanhueza et al.(2012), realizaron un estudio en donde se analiza las actitudes de docentes de Chile y Costa Rica hacia la educación inclusiva.

Los resultados de dicha investigación indican que los profesores presentan una actitud negativa hacia los procesos de educación inclusivos, cuando existen limitaciones para el ejercicio e implementación de ayudas especializadas a estudiantes, como la falta de recursos materiales y el tiempo destinado a la organización y planificación de apoyos.

Por lo anterior, es que los profesionales de los establecimientos de Educación Especial a cargo de estudiantes con TEA, no logran cumplir con los lineamientos básicos que la normativa vigente, Decreto Supremo N°170/2009 y Decreto N°83/2015, exige respecto a la correcta elaboración e implementación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas generando, en ocasiones, apoyos “tipo” para todos los estudiantes sin considerar su singularidad, sumado a que algunos docentes aún presentan actitudes de una educación segregadora como se menciona en el “Estudio a nivel muestral de la calidad del proceso de integración educativa” realizado por la Consultora de Estudios, Asesorías y Planificación en desarrollo local, (2016).

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 EDUCACIÓN EN CHILE.

A lo largo de la historia, la educación en Chile ha ido cambiando debido a diversos acontecimientos. Actualmente, la Ley General de Educación (Ley 20.370, 2009) la define como:

Proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. (art.2)

El sistema educativo en Chile, busca crear formas de entregar herramientas y oportunidades a todos los estudiantes por medio del Ministerio de Educación, el cual tiene la misión de asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad que contribuya a la formación integral de las personas, a través de la creación e implementación de políticas, normas y regulaciones, que abarcan desde la educación parvularia hasta la educación superior.

En las últimas décadas en Chile, la educación ha sufrido grandes cambios, en los 90' se publica en el Diario Oficial de Chile, la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) N° 18.962 (1990), en la cual se fijan los requerimientos mínimos que se deben cumplir en los niveles de educación básica y media, algunos de ellos son proseguir estudios de nivel medio, de acuerdo con sus aptitudes y expectativas, adquirir la motivación y preparación necesaria que le faciliten su desarrollo personal, entre otros, y asimismo regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, del mismo modo norma el proceso de reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel.

Dos décadas más tarde desde la publicación de la LOCE, el 17 de agosto del 2009, se promulga la Ley General de Educación (LGE), en la cual se establecen las bases para la

creación de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, que entraría en funcionamiento en los años siguientes (Ley 20.370, 2009). Posteriormente, a contar del año 2013, la Reforma Constitucional establece que todos los niños y niñas chilenos/as tendrán derecho a 13 años de escolaridad completa y gratuita, es decir, que para ingresar a la escolaridad básica será requisito haber cursado Kínder (Ley 20.710, 2013).

En el año 2015, se dicta la Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar, la cual pretende finalizar con el lucro de la educación, creando un nuevo sistema de admisión y estableciendo la gratuidad progresiva, todo esto aumentando los recursos destinados a la calidad educativa. Al finalizar este año, y el inicio del siguiente se establece la Gratuidad de la Educación Superior, siendo este uno de los principales hitos de la Reforma Educacional de Michelle Bachelet (MINEDUC, 2015).

Los cambios a nivel de políticas educacionales que ha experimentado Chile en el transcurso de los años, han influido significativamente en cómo los docentes se desenvuelven tanto a nivel de educación común como de educación especial, lo que ha generado para todos los profesionales que participan en el ámbito de la educación, asumir nuevos roles que se centran en el trabajo colaborativo entre profesionales expertos de distintas áreas, buscando entregar respuestas educativas coherentes a las NEE de cada estudiante (Granada et al., 2013; Blanco, 1990; Rodríguez, 2014; Molina, 2015).

2.2. MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

El sistema educativo en Chile tiene distintas modalidades, entre las cuales se encuentra la Educación Especial, que busca entregar apoyos temporales o permanentes basados en el

currículum común a estudiantes que lo requieran, siendo uno de sus propósitos asegurar una educación de calidad (Sanhueza et al., 2013; Caiceo, 2016).

Este tipo de educación está dirigido a personas cuyas características individuales y contextuales les impidan aprender, adaptarse y progresar por medio de los programas diseñados para el sistema educacional común. Los métodos y recursos que en ella se utilizan, son especialmente diseñados para desarrollar al máximo las capacidades de los educandos según el déficit que posean (Caiceo, 2016; Booth como se citó en Molina, 2015). Caiceo (2016) menciona que es imprescindible un enfoque multidisciplinario, flexible y dinámico que, compartiendo los fines y objetivos de la educación general, determine, a su vez, sus objetivos propios, los cuales están sujetos a adaptación según el caso que corresponda.

Garanto, (como se citó en Godoy, Meza y Salazar, 2004), define la Educación Especial, como:

La atención educativa (en el más amplio sentido de la palabra específica) que se presta a todos aquellos sujetos que, debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales, son considerados sujetos excepcionales bien en una esfera concreta de su persona (intelectual, físico sensorial, psicológico o social) o en varias de ellas conjuntamente. (p.3)

El Decreto N°83/2015, la define como la modalidad educativa que busca proveer de “un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicas, conocimientos especializados y ayudas para atender las necesidades educativas especiales que puedan presentar algunos alumnos de manera temporal o permanente a lo largo de su escolaridad” (p. 3).

Esta modalidad educativa atiende a niños, niñas y jóvenes con NEE, así como se afirma que, (Blanco et al., 1996):

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo. (p.20)

Y de acuerdo a lo planteado por el Decreto Supremo N° 170/2009, estos alumnos son aquellos que “precisan ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje y contribuir al logro de los fines de la educación” (art.2).

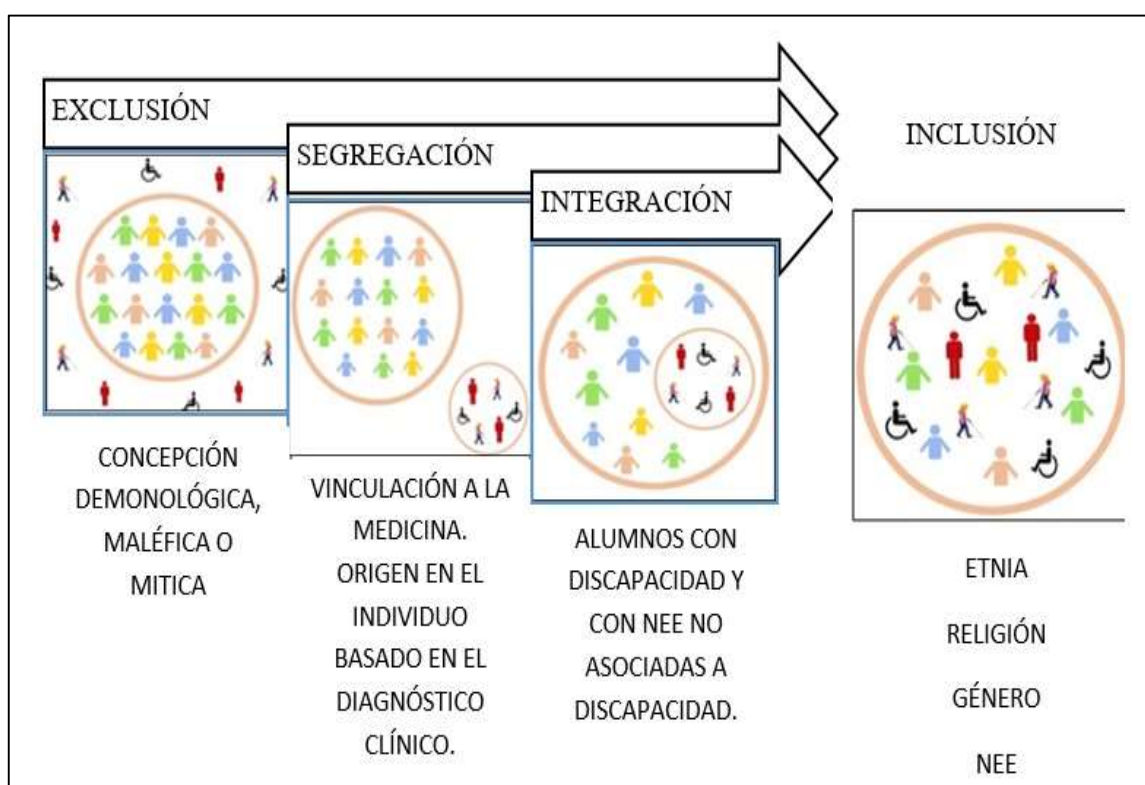
Por lo tanto, se entiende a un estudiante con NEE a aquel que precisa de ayudas específicas y recursos adicionales de forma temporal o permanente, debido a que presenta mayores dificultades que el resto de sus compañeros para desarrollarse dentro de un contexto educativo en relación con el currículum que le corresponde para su edad (Blanco, 1990; Blanco et al., 1996; Paniagua, 2005; MINEDUC, 2009; Navarro et al., 2016; Furstenberg, Illanes, Aguila y Navia, 2018).

Para dar respuesta a las NEE, en Chile se establecen leyes y decretos que favorecen la educación en el país, de manera que uno de los propósitos de las políticas educacionales por parte del Ministerio de Educación, es impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación, otorgando mejores oportunidades de enseñanza para todos los estudiantes.

2.2.1. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CHILE.

Para graficar y explicar mejor el proceso de evolución de la Educación Especial en Chile, se presenta de forma simplificada en la Imagen N° I.

IMAGEN N°I: Etapas de la Educación Especial en Chile.



Fuente: MINEDUC, 2015.

La educación en Chile para personas con discapacidad, a lo largo de la historia ha transitado por diferentes modelos que conducen al desarrollo de políticas y prácticas educativas.

En los inicios de la educación chilena, no se reconocía el derecho de acceso a ésta a las personas con discapacidad, excluyéndolas totalmente de la posibilidad de acceder al sistema educativo. El primer gran avance que se dio en el país, fue el reconocimiento del derecho a la educación de dichas personas en escuelas aisladas dando paso a un paradigma segregador, donde la educación se entrega en escuelas especiales diferenciadas por grupos según discapacidad, a cargo de profesionales especializados en éstas. En esta época, las escuelas especiales cumplieron un rol importante, ya que se garantizó el cumplimiento del derecho a la educación de muchos estudiantes, sin embargo, sigue siendo segregada, que según la Mesa Técnica de Educación Especial (2015) “implica una diferenciación que limita el ejercicio del derecho a la educación en igualdad de condiciones” (p.6).

Para eliminar la limitación en el ejercicio del derecho a la educación en el paradigma segregador, es que surge la modalidad de integración que tiene como propósito promover el derecho de educación en escuelas regulares al igual que el resto de los ciudadanos de su comunidad. Pese a que esta modalidad implicó un avance relevante en el ejercicio de los derechos, en la realidad se evidencia que esta incorporación de estudiantes, no significa una verdadera participación o igualdad de condiciones, puesto que no se logró producir cambios sustantivos en el sistema educativo, ya que es el estudiante integrado el que se debe adaptar a la oferta educativa y no el establecimiento adecuar los aspectos del contexto y enseñanza que limitan el aprendizaje y la participación (Mesa Técnica de Educación Especial, 2015).

Chile continúa en la búsqueda exhaustiva de lograr hacer plenamente efectivo el derecho a la educación, es por ello que, hoy en día se encuentra en tránsito a un paradigma inclusivo, que según la Mesa Técnica de Educación Especial (2015) tiene como propósito “garantizar que todas las personas sean tratadas como sujetos iguales en derechos y dignidad, respetando

al mismo tiempo sus diferencias y su propia identidad” (p.6). Además, “se basa en los mismos fundamentos de la educación regular, asentada en que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales” (Booth, como se citó en Molina, 2015).

La gran diferencia con la modalidad anterior, es que no es el estudiante integrado el que debe adaptarse a la respuesta educativa, sino que, por el contrario, es la entidad educativa la que debe transformarse para ser capaces de acoger a todos los estudiantes sin discriminación y dar respuesta a las necesidades de aprendizaje que cada uno posee. Esta modalidad supone el cumplimiento real del derecho a la educación, ya que se preocupa de que ésta sea de la misma calidad para todos (Tenorio, 2011; Molina, 2015).

La responsabilidad de una real inclusión recae en el sistema educativo en su conjunto y de las escuelas, ya que exige la transformación de concepciones, culturas y prácticas por parte del equipo transdisciplinario para promover la participación de todos los estudiantes y que éstos logren beneficiarse de una educación de calidad, por lo cual se implementan diversas metodologías, herramientas y estrategias que buscan asegurar el acceso a la educación de los estudiantes con NEE, siendo una de éstas, las Adecuaciones Curriculares Individualizadas.

Para asegurar el cumplimiento efectivo de todos estos procesos de evolución en la Educación Especial para estudiantes con NEE, es que se crean documentos oficiales desde el Ministerio de Educación, siendo los siguientes los más relevantes para esta investigación el Decreto Supremo N° 170/ 2009 el cual “Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial”, Orientaciones Técnico- Pedagógicas para la evaluación Diagnóstica

Integral de las NEE Permanentes en Escuela Especial. Ley 20.201 – Decreto N° 170/2009 (2010), Decreto N°83/ 2015 de Diversificación de la enseñanza el cual “Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de educación parvularia y educación básica” y Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de enseñanza para Educación Básica, en el marco del Decreto N° 83/2015.

2.2.2. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA INTEGRAL A ESTUDIANTES CON TEA.

Los estudiantes con NEE que no respondan de forma positiva ante las múltiples estrategias diversificadas de enseñanza que se utilizan para equiparar el acceso al currículum de todos los estudiantes, requieren de un proceso de Evaluación Diagnóstica Integral Individual, la cual es entendido como:

Proceso de indagación objetivo e integral realizado por profesionales competentes, que consiste en la aplicación de un conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación que tienen por objetivo precisar, mediante un abordaje interdisciplinario, la condición de aprendizaje y de salud del o la estudiante y el carácter evolutivo de éstas. (Decreto Supremo N°170/2009, art. 2)

En suma, a la definición anterior, el Decreto N° 83/2015, sostiene que es un “proceso de recogida y análisis de información relevante de las distintas dimensiones del aprendizaje, así como de los distintos factores del contexto educativo y familiar que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje” (p.33).

Este proceso de recogida de información permite reconocer las NEE de cada estudiante y las medidas de apoyo que requieren, identificando las Adecuaciones Curriculares Individualizadas más pertinentes para cada caso, según sus características individuales y las de su contexto; y posterior al análisis de información recabada en este proceso de evaluación, se procede a definir los tipos de Adecuaciones Curriculares Individualizadas que se emplearán, para luego planificar y registrar los apoyos que serán entregados (Ministerio de Educación de España, s.f.; Mesa Técnica de educación especial , 2015).

En este contexto de proceso de evaluación, es que la normativa vigente solicita contar con el certificado de nacimiento del o la estudiante, autorización escrita del padre, madre y/o tutor, o del estudiante adulto según corresponda; y de los antecedentes escolares previos (Decreto Supremo N°170/2009, art. 5). Todo esto, con carácter obligatorio para poder iniciar el proceso, el cual debe entregar información relevante relacionada con:

Tipo y grado del déficit y su carácter evolutivo en el tiempo, funcionamiento del o la estudiante en lo relativo a sus funciones físicas; actividades que es capaz de desarrollar y posibilidades de participación efectiva en el medio escolar y los factores contextuales tanto ambientales como personales que interactúan con él o la estudiante. (Decreto Supremo N°170/2009, art. 4)

La Evaluación Diagnóstica Integral debe ser realizada por un equipo transdisciplinario con experiencia en Trastornos del Desarrollo y del Espectro Autista y debe considerar lo siguiente según Decreto Supremo N° 170/2009 (art. 82):

- a. Anamnesis y entrevista a la familia.
- b. Evaluación médica que determine el cumplimiento de los criterios diagnósticos del Trastorno del Espectro Autista.

- c. Evaluación pedagógica y psicopedagógica que aporte información relevante referida al estudiante, al contexto escolar y familiar.
- d. Evaluación de características observadas en el hogar con informes, entrevistas o videos.
- e. Evaluación y determinación del perfil de apoyos en los contextos educativos, sociales y comunitarios.

Al ser considerado como un proceso que requiere la participación transdisciplinaria de los profesionales idóneos, es que se requiere de la intervención de más de una especialidad, entre los cuales encontramos para el caso de la evaluación a estudiantes con TEA: Médico psiquiatra o Neurólogo, encargados de la valoración de salud y de emitir el diagnóstico del estudiante; Fonoaudiólogo, encargado de evaluar las habilidades lingüísticas y comunicativas; Profesor de educación especial / diferencial; responsable de la evaluación pedagógica y psicopedagógica; y Psicólogo, quien está a cargo de la evaluación de las habilidades cognitivas del estudiante (Decreto Supremo N°170/2009, art.16). A estos profesionales, es relevante sumar la participación activa de la familia a este proceso, ya que es ésta la que conoce de mejor forma las características del estudiante (Tortosa s.f.; Blanco, 1990; Ministerio de Salud, 2011; Decreto N°83/2015).

La finalidad de este proceso es entregar información sustancial para la identificación de los apoyos especializados y ayudas extraordinarias que el estudiante puede requerir (Álvarez, 2010), para así asegurar su participación y aprendizaje en el contexto escolar, asimismo debe cumplir con los siguientes propósitos: Arrojar un diagnóstico, describir fortalezas y dificultades del estudiante en relación al aprendizaje, reconocer apoyos específicos para que el estudiante logre cursar con éxito la trayectoria escolar y establecer qué estudiantes cumplen

con los requisitos para ser beneficiarios de la subvención de Educación Especial Incrementada (Álvarez, 2010).

Para poder llevar a cabo este propósito, es preciso realizar procedimientos, aplicar instrumentos y pruebas diagnósticas, las cuales se entienden como “herramientas y procedimientos de observación y medición que permiten evaluar de manera cuantitativa y/o cualitativa al estudiante en el ámbito de exploración requerido, y que garanticen validez, confiabilidad y consistencia” (Decreto Supremo N°170/2009, art. 2).

En base a esto es que el Ministerio de Educación, en el Manual de apoyo a docentes: Educación de estudiantes que presentan Trastorno del Espectro Autista (Aguilera, 2010) sugiere la Lista de verificación para el Autismo en niños pequeños modificada (M-chat) como instrumento para la detección precoz del autismo, asimismo en el Decreto Supremo N°170/2009, se establecen los profesionales a cargo de la evaluación diferencial, fonoaudiológica y psicológica, profesionales que están a cargo de aplicar instrumentos válidos y confiables, sin embargo, ningún documento oficial entrega un listado de evaluaciones obligatorias a utilizar, es por ello, que queda a criterio de los profesionales y tomando en cuenta las características de cada estudiante cuáles aplicar, mencionando algunos de ellos en las tablas N° I, N° II y N° III, no siendo necesaria la aplicación de la totalidad de estos instrumentos en todos los casos.

TABLA I: Instrumentos de Evaluaciones Psicológicas.

Edad	Instrumentos
2 años 6 meses a 7 años 3 meses	<ul style="list-style-type: none">- Escala Wechsler de Inteligencia para Preescolar y Primaria (WPPSI)- Adaptación Escala CARS
Menores de 2 años y 6 meses	<ul style="list-style-type: none">- Entrevista clínica- Adaptación Escala CARS
Mayores 6 años	<ul style="list-style-type: none">- Escala Wechsler de Inteligencia para Preescolar y Primaria (WISC)- Escala madurez social (VINELAND)

Tabla de elaboración propia con sugerencias de evaluaciones psicológicas para estudiantes con TEA.

TABLA II: Instrumentos de Evaluaciones Psicopedagógicas.

Área a evaluar	Instrumentos
Lenguaje oral	<ul style="list-style-type: none">- Test de articulación a la repetición (TAR)- Prueba de discriminación auditiva de WEPMAN- Test de Vocabulario en Imágenes (TEVI-R)- Exploración del Lenguaje Comprensivo y Expresivo (ELCE)<ul style="list-style-type: none">- Matriz de Comunicación
Curricular	<ul style="list-style-type: none">- EVALÚA, EVALEC, EVAMAT- Pauta de evaluación Método Global- Pauta de evaluación Método Feldman- Pauta de evaluación Método Singapur<ul style="list-style-type: none">- Prueba de dominio lector- Pauta de aprendizajes esperados de Bases curriculares
Social	<ul style="list-style-type: none">- Inventario para la Planificación de Servicios y Programación Individual (ICAP)<ul style="list-style-type: none">- Proceso OSO, Estrella, Futuro- Pauta sistemas de calendario
Integral	<ul style="list-style-type: none">- Guía Portage

Tabla de elaboración propia con sugerencias de evaluaciones psicopedagógicas para estudiantes con TEA.

TABLA III: Instrumentos de Evaluaciones Fonoaudiológicas.

Nivel del lenguaje	Instrumentos
Pre verbal	<ul style="list-style-type: none">- La hora del juego lingüística- Pauta de observación por precursores.
Verbales	<ul style="list-style-type: none">- Test para evaluar procesos de simplificación fonológica (TEPROSIF)- Test para la Comprensión Auditiva del Lenguaje (TECAL)- Test Exploratorio de Gramática Española de A. Toronto (STSG)
Mayor funcionamiento	<ul style="list-style-type: none">- Pauta Semántica- Screening Articulatorio Fonológico (SAF.)- Pauta de categorías- Corpus lingüístico

Tabla de elaboración propia con sugerencias de evaluaciones fonoaudiológicas para estudiantes con TEA.

En resumen, esta evaluación es exigida para el ingreso a una escuela especial a todos los estudiantes que presentan indicadores de posible TEA y debe cumplir con los requisitos estipulados en el Decreto Supremo N° 170/2009, cuya finalidad es recabar información relevante sobre el o la estudiante en relación a sus características individuales, contexto familiar y escolar, en donde la familia o tutor responsable es un agente de suma importancia en el proceso, ya que como se ha mencionado, es éste quien autoriza la evaluación, además de entregar información sobre el estudiante, permitiendo determinar los apoyos especializados y Adecuaciones Curriculares Individualizadas que se requieren para que el alumno alcance su máximo desarrollo en el ámbito escolar, personal y social (Tortosa s.f.; Blanco, 1990; Álvarez, 2010; Ministerio de Salud, 2011; Decreto N°83/2015).

2.3. RESPUESTA EDUCATIVA EN MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

La modalidad de Educación Especial tiene como propósito responder a las NEE, entregando apoyos en áreas de la comunicación, del funcionamiento adaptativo, de su autonomía e independencia personal por medio de Adecuaciones Curriculares Individualizadas de acceso o a los objetivos de aprendizajes, todos ellos según MINEDUC (s.f.), con la finalidad de:

Desarrollar una función educativa y de apoyo especializado impulsando la elaboración paulatina de Planes y Programas de Estudios teniendo como referente el marco curricular nacional, considerando los distintos apoyos, recursos y conocimientos especializados que requieren los alumnos y alumnas de la escuela especial; Incentivar la incorporación gradual de las escuelas especiales, que correspondan, a la Jornada Escolar Completa, verificando que la calidad de la educación que proporcionen sea la adecuada. (p.24)

La Educación Especial según la Mesa Técnica de Educación Especial (2015) “brinda un conjunto de conocimientos, estrategias y recursos especializados que contribuyen a optimizar los procesos de desarrollo y aprendizaje de las y los estudiantes que, por diferentes causas, enfrentan mayores barreras para participar o aprender durante su trayectoria educativa” (p.10).

Los apoyos ya mencionados deben ser provistos por un equipo transdisciplinario idóneo perteneciente a una escuela especial o Programa de Integración Escolar (en adelante PIE), el cual debe estar conformado por un equipo de profesionales competentes y relacionados a las necesidades especiales que se atienden en dicho establecimiento. Estos especialistas componen lo que se denomina equipo de aula, el cual se define como:

Un grupo de profesionales que trabajan colaborativamente en el espacio del aula, con la finalidad común de mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, en un marco de valorización de la diversidad y de respeto por las diferencias individuales de los estudiantes. (Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE), 2013, p.40)

Complementando esto, se establece en el mismo documento que, además de entregar apoyos dentro del aula; deben realizar reuniones de planificación y otras acciones que velen por el progreso de aprendizaje y participación de todos los estudiantes, familias y otros docentes, todas estas acciones realizadas fuera del aula.

Este equipo de aula tiene como propósito favorecer el desarrollo del trabajo colaborativo, el cual es la forma en que se logran concretar los apoyos especializados pertinentes a cada estudiante con NEE. Dicho trabajo es definido según las Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE) (2013) como:

Metodología de la enseñanza y de realización de la actividad laboral, basada en la creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y acciones laborales en las cuales nos vemos inmersos que la acción educativa demanda. (p.39)

Se entiende por trabajo colaborativo a la interacción y al aporte de diferentes profesionales de distintas áreas que tienen como fin mejorar la calidad de la enseñanza. Es un proceso de construcción conjunta que les permite generar soluciones para responder a la diversidad del aula, además es un indicador de éxito de las practicas inclusivas, siendo un factor esencial para la plena integración de los estudiantes con NEE al currículum general, realizando conjuntamente, entre unas de sus tareas, las Adecuaciones Curriculares Individualizadas para

canalizar la entrega de apoyos para estos estudiantes (Granada et al. 2013; Blanco, 1990; Rodríguez, 2014; CEAS, 2016; Duk y Murillo, s.f.).

Para desarrollar las funciones del equipo de aula se tiene como eje fundamental tres objetivos (Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE), 2013, p.33):

1. Diseñar la respuesta educativa a la diversidad y de acceso al currículum correspondiente.
2. Elaborar el Plan de Apoyo Individual para Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes.
3. Diseñar la evaluación y el registro de los aprendizajes.

De estos objetivos se desprenden una serie de tareas a realizar dentro de las que se encuentran las siguientes (Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE), 2013, p.32):

- Identificar las fortalezas y dificultades de cada curso.
- Planificar la respuesta educativa y el Plan de Apoyo Individual a estudiantes con NEE.
- Mantener información actualizada de los estudiantes con NEE.
- Planificar y evaluar el trabajo colaborativo con la familia.
- Planificar el trabajo con otros profesionales.
- Tener conocimiento de la organización de los distintos planes y programas del establecimiento.

Este trabajo colaborativo permite la elaboración e implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas las cuales son entendidas, según el Decreto N° 83/2015 como:

Cambios a los diferentes elementos del currículum, que se traducen en ajustes en la programación del trabajo en el aula. Consideran las diferencias individuales de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, con el fin de asegurar su participación, permanencia y progreso en el sistema escolar. (p.24)

Esta medida de apoyo debe responder a las NEE de los estudiantes, entre las cuales encontramos las Necesidades Educativas Especiales Transitorias (en adelante NEET), y Necesidades Educativas Especiales Permanentes (en adelante NEEP), siendo esta última la seleccionada para efectos de esta investigación la cual es entendida como: “aquellas barreras para aprender y participar diagnosticadas por profesionales competentes, que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios para asegurar su aprendizaje escolar” (Decreto N°83/2015, p.7). Por lo tanto, son aquellas barreras para aprender y participar que presentan los estudiantes durante toda la escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada (Blanco, 1990; Blanco et al., 1996; MINEDUC, 2009; Navarro et al., 2016; Furstenberg et al., 2018; Paniagua, 2005).

Las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, deben permitir y facilitar el acceso de los estudiantes con NEE a los diferentes niveles educativos, con la finalidad de asegurar y garantizar un aprendizaje de calidad, además del cumplimiento de los principios de igualdad de oportunidades, calidad de educación con equidad, inclusión educativa y valoración a la diversidad y flexibilidad en la respuesta educativa.

Para efectos de la presente investigación, se centra la atención en la NEEP de Trastorno del Espectro Autista, la cual según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-11) lo define como déficits

persistentes en la capacidad de iniciar y sostener la interacción social recíproca y la comunicación social, y por un rango de patrones comportamentales e intereses restringidos, repetitivos e inflexibles. El inicio del trastorno ocurre durante el período del desarrollo, típicamente en la primera infancia (Organización Mundial de la Salud, 2015).

Para complementar la definición anterior, es que el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-V) caracteriza este trastorno por la presencia de:

Déficits persistentes en la comunicación social y la interacción social en múltiples contextos, incluidos los déficits de la reciprocidad social, los comportamientos comunicativos no verbales usados para la interacción social y las habilidades para desarrollar, mantener y entender las relaciones. Además de los déficits de la comunicación social, el diagnóstico del trastorno del espectro autista requiere la presencia de patrones de comportamiento, intereses o actividades de tipo restrictivo o repetitivo. (American Psychiatric Association, 2013, p.31)

Este mismo manual determina los niveles de gravedad para TEA que son expuestos en la imagen N° II

IMAGEN N° II: Niveles de gravedad de TEA.

Nivel de gravedad	Comunicación social	Comportamiento restringido y repetitivos
Grado 3 "Necesita ayuda muy notable"	Las deficiencias graves de las aptitudes de comunicación social, verbal y no verbal, causan alteraciones graves del funcionamiento, un inicio muy limitado de interacciones sociales y una respuesta mínima a la apertura social de las otras personas. Por ejemplo, una persona con pocas palabras inteligibles, que raramente inicia una interacción y que, cuando lo hace, utiliza estrategias inusuales para cumplir solamente con lo necesario, y que únicamente responde a las aproximaciones sociales muy directas.	La inflexibilidad del comportamiento, la extrema dificultad para hacer frente a los cambios y los otros comportamientos restringidos/repetitivos interfieren notablemente con el funcionamiento en todos los ámbitos. Ansiedad intensa/dificultad para cambiar el foco de la acción.
Grado 2 "Necesita ayuda notable"	Deficiencias notables en las aptitudes de comunicación social, verbal y no verbal; problemas sociales obvios incluso con ayuda <i>in situ</i> ; inicio limitado de interacciones sociales y respuestas reducidas o anormales a la apertura social de otras personas. Por ejemplo, una persona que emite frases sencillas, cuya interacción se limita a intereses especiales muy concretos y que tiene una comunicación no verbal muy excéntrica.	La inflexibilidad del comportamiento, la dificultad para hacer frente a los cambios y los otros comportamientos restringidos/repetitivos resultan con frecuencia evidentes para el observador casual e interfieren con el funcionamiento en diversos contextos. Ansiedad y/o dificultad para cambiar el foco de la acción.
Grado 1 "Necesita ayuda"	Sin ayuda <i>in situ</i> , las deficiencias de la comunicación social causan problemas importantes. Dificultad para iniciar interacciones sociales y ejemplos claros de respuestas atípicas o insatisfactorias a la apertura social de las otras personas. Puede parecer que tiene poco interés en las interacciones sociales. Por ejemplo, una persona que es capaz de hablar con frase completas y que se establece la comunicación, pero cuya conversación amplia con otras personas falla y cuyos intentos de hacer amigos son excéntricos y habitualmente no tienen éxito.	La inflexibilidad del comportamiento causa una interferencia significativa con el funcionamiento en uno o más contextos. Dificultad para alternar actividades. Los problemas de organización y de planificación dificultan la autonomía.

Fuente: Manual diagnóstico y estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) (Quinta edición).

Un estudiante que presenta TEA se caracteriza por alteraciones del neurodesarrollo que incluye un trastorno en el desarrollo sociocomunicativo y patrones restrictivos de la conducta, características que varían entre un individuo y otro. Para resumir, se entiende que son sujetos, como se expresa popularmente, que viven en su propio mundo, con sus propias normas y placeres; además de poseer un nivel limitado de conciencia, de conocimiento de sí mismo, de los demás y del entorno que los rodea, es por ello que implican un reto en el sistema

educativo, por lo cual es necesario que se responda a las necesidades individuales y se promuevan los apoyos necesarios para los estudiantes que posean este trastorno y sus familias, de acuerdo a la etapa del ciclo vital en el cual se encuentran (Tortosa s.f.; Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, 2006; Aguilera, 2010; Martos y Llorente, 2013).

Criterios diagnósticos utilizados para el Trastorno Espectro Autista según Decreto Supremo N° 170/2009:

- **Interacción social:** En donde el retraso puede ir desde la falta de interacción social por dificultad en la comprensión de situaciones sociales simples hasta un aislamiento completo (p.22).
- **Comunicación:** Las alteraciones pueden ir desde una desviación en aspectos semánticos y pragmáticos del lenguaje, hasta un lenguaje comunicación verbal y no verbal incomprensible y desajustadas al contexto social (p.22).
- **Flexibilidad mental:** Que contemple desde la rigidez del pensamiento y conducta ritualista, estereotipadas y perseverativas, hasta obsesiones y limitación del pensamiento y en la ausencia del juego simbólico (p.22).

Actualmente, a nivel internacional los criterios diagnósticos para este trastorno están guiados por el DSM-V, el cual muestra una díada de características relacionadas a la comunicación social y patrones repetitivos y restringidos en el comportamiento. Hoy en Chile, se siguen utilizando los criterios establecidos en el Decreto Supremo N° 170/2009 que

se basa en el DSM- IV y expone una tríada de características del comportamiento: interacción social, comunicación y flexibilidad mental.

En relación a los profesionales competentes encargados del proceso de Evaluación Diagnóstica Integral para este Trastorno, el Decreto Supremo N° 170/2009 los define como “aquel idóneo que se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial para la Evaluación y Diagnóstico” (art. 15). Dentro de los cuales se encuentran el Médico Psiquiatra o Neurólogo, Psicólogo, Fonoaudiólogo y Profesor de Educación Especial/Diferencial según lo estipulado por Decreto Supremo N°170/2009 (art. 16).

2.3.1. ADECUACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS.

Las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, son estrategias utilizadas en establecimientos de nivel de educación parvularia y educación general básica, establecimientos de enseñanza común y en escuelas especiales, con el fin de facilitar el acceso a los aprendizajes a estudiantes con NEE, y según Decreto N° 83/2015, “constituyen una herramienta importante que permite a los estudiantes acceder a los objetivos generales del currículum que señala la ley en condiciones similares a las que acceden los estudiantes sin NEE” (p.17). La importancia de esta herramienta es mencionada por diversos autores (Navarro et al, 2016; Heredero, 2007), sosteniendo que son un instrumento fundamental para la flexibilización curricular, individualización de la enseñanza y medidas de ajustes, las

cuales se encuentran en el cuarto nivel de gestión y toma de decisiones para la implementación curricular.

Los niveles de concreción curricular, según las Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de enseñanza para Educación Básica, en el marco del Decreto N°83/2015 (2017, p.34) son:

- 1.- Primer nivel de concreción: Currículo Nacional Oficial.
- 2.- Segundo nivel de concreción: Proyecto Educativo y PME de la escuela.
- 3.- Tercer nivel de concreción: Programación de Curso o de Aula.
- 4.- Cuarto nivel de concreción: Adecuaciones Curriculares Individualizadas.

Estos niveles van de lo general a lo específico y en cuanto mayores sean las adaptaciones que se realicen en los primeros niveles, menores serán las que se deban hacer en el último nivel de concreción que corresponde a las Adecuaciones Curriculares Individualizadas (Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de enseñanza para Educación Básica, en el marco del Decreto N°83/2015, 2017). En cada nivel se concreta la acción educativa y cobra distinta relevancia la participación de los diferentes actores del sistema educativo, buscando garantizar los aprendizajes básicos comunes para todos, sin perder de vista las necesidades individuales de cada estudiante, las necesidades locales y la diversidad cultural.

Diversos autores mencionan distintos tipos de Adecuaciones Curriculares dependiendo de las necesidades de los estudiantes, entre las que encontramos: Adecuaciones Curriculares de Centro, Adecuaciones Curriculares de Aula y Adecuaciones Curriculares Individualizadas, que son en las que se centra esta investigación y son entendidas como el conjunto de decisiones educativas que se toman desde la programación de aula a fin elaborar la propuesta educativa para un determinado alumno. Existiendo dos tipos: no significativas (de acceso, ya que no afectan a los objetivos y contenidos básicos) y significativas (a los objetivos de

aprendizaje, ya que si suponen la eliminación o modificación sustancial de contenidos esenciales o nucleares de las diferentes áreas) (Tortosa, s.f.; Ministerio de Educación de España, s.f.; Ruiz, s.f.; Blanco, 1990; Paniagua, 2005; Heredero, 2007; Duk y Loren, 2010; Decreto N° 83/2015).

En suma, a la definición de Adecuaciones Curriculares Individualizadas anteriormente expuesta, las Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de enseñanza para Educación Básica, en el marco del Decreto N°83/2015 (2017) las definen como:

Una vía de respuesta a la diversidad cuando la programación diversificada de aula, diseñada con el claro propósito de dar respuesta a las diferencias individuales, no es suficientemente efectiva para asegurar la participación y logros en el aprendizaje de aquellos estudiantes que, por diversas causas, experimentan mayores barreras en su proceso de aprendizaje. (p.61)

Se debe señalar que las Adecuaciones Curriculares Individualizadas tienen su origen en el currículum ordinario y son una estrategia didáctica de planificación y de actuación docente, que tienen por finalidad facilitar el acceso al aprendizaje a aquellos alumnos que enfrenten mayores dificultades. Además, son un proceso que permite a los profesionales tomar decisiones para responder a las NEE de cada alumno en cuanto a la mejor forma de organizar y planificar la enseñanza, para ello es necesario una reflexión conjunta del equipo de profesionales según los resultados obtenidos de la Evaluación Diagnóstica Integral, teniendo siempre presente la individualidad de cada estudiante (Ruiz, s.f.; Blanco, 1990; Blanco, et al., 1996; Heredero, 2007; Duk y Loren, 2010.; Duk, 2017; MINEDUC, 2019).

2.3.2 ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ADECUACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS PARA ESTUDIANTES CON TEA.

Posterior a la Evaluación Diagnóstica Integral de los estudiantes con TEA, tal como lo señala el Decreto Supremo N° 170/2009 y en base a los resultados obtenidos en esta evaluación, se debe decidir el tipo de apoyos especializados que estos estudiantes requieren. En esta línea es que el Decreto N° 83/2015 entrega los tipos de Adecuaciones Curriculares Individualizadas (de Acceso y a los Objetivos de Aprendizaje) y criterios para su aplicación.

En el siguiente apartado, se mencionan los tipos de Adecuaciones Curriculares Individualizadas y sus respectivos criterios de aplicación según Decreto N° 83/2015:

Adecuaciones Curriculares de Acceso: Son aquellos apoyos que intentan reducir o eliminar las dificultades que presenta el estudiante en la participación, acceso a la información, expresión y comunicación, favoreciendo así el progreso en los aprendizajes curriculares y equiparando las condiciones con los demás estudiantes, sin aminorar las expectativas de aprendizaje. Este tipo de adecuaciones es generalmente utilizado por los estudiantes en sus diferentes contextos (colegio, hogar, comunidad) (Tortosa, s.f.; Blanco, 1990; Heredero, 2007), las cuales son definidas en el Plan de Apoyo Individual (en adelante PAI), el cual es el documento oficial que contiene las planificaciones que guían la intervención de cada profesional, con la finalidad de responder a las NEE que presente el estudiante, dichas planificaciones son elaboradas posterior al proceso de evaluación integral e interdisciplinario de sus necesidades de apoyo (MINEDUC, s.f.). Y según, las Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE), (2013) y Duk y Loren, (2010), se entiende por PAI como un instrumento pedagógico normativo, que tiene como fin guiar el proceso educativo

de los estudiantes por medio de la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje respondiendo a las NEE.

Criterios de aplicación:

- **Presentación de la información:** Entendido como la forma en que se presenta la información al estudiante, de esta manera se asegura que los estudiantes tengan la posibilidad de acceder a la información con una variada gama de alternativas. Entre ellas podemos encontrar información auditiva, táctil, visual o combinación de ellas. Por ejemplo: Ampliación de textos, videos, lengua de señas, entre otras (Decreto N° 83/2015).
- **Formas de respuestas:** Se comprende este criterio como la forma en que el estudiante puede expresar su participación en el proceso educativo, en donde realice actividades, tareas y evaluaciones por medio de variadas formas, con el uso de diversos dispositivos, ayudas técnicas y tecnológicas que buscan disminuir las barreras que interfieren con la participación del estudiante en su aprendizaje. Por ejemplo: Respuesta por medio de computador, lengua de señas, sistema braille (Decreto N° 83/2015).
- **Entorno:** Corresponde a la ubicación espacial que toma el estudiante dentro del aula, la cual debe permitir que éste tenga un acceso autónomo, adecuando así, los espacios, ubicaciones y condiciones en que se desarrolla la tarea. Por ejemplo: ubicación del estudiante en un lugar estratégico para evitar distracciones, adecuar ruido ambiental o luminosidad (Decreto N° 83/2015).

- **Organización del tiempo y el horario:** Este criterio hace referencia a la modificación de la estructura de los horarios o tiempos de clases para permitir al estudiante un acceso autónomo. Por ejemplo: Estrategia tiempo fuera, más tiempo en evaluaciones, entre otras (Decreto N° 83/2015).

Adecuaciones Curriculares en los Objetivos de Aprendizaje: Se entiende por este tipo de adecuación a los ajustes realizados a los objetivos de aprendizajes establecidos en las bases curriculares, las cuales deben ser realizadas en función a las necesidades específicas de cada estudiante. Los objetivos expresan las competencias básicas que cada alumno debe alcanzar en su trayectoria escolar, es por ello, que deben adaptarse según el resultado de un proceso de evaluación amplio y riguroso; teniendo en cuenta además, que es fundamental evitar la eliminación de los aprendizajes que son considerados como básicos e imprescindibles para el desarrollo integral del estudiante, quedando plasmados en el Plan de Adecuación Curricular Individual (en adelante PACI) (Tortosa, s.f.; Decreto N° 83/2015; Blanco, 1990; Heredero, 2007).

Criterios de aplicación:

- **Graduación del nivel de complejidad:** Con esta medida se busca adecuar la complejidad de un contenido, siempre y cuando éste provoque una dificultad en la adquisición de parte fundamental de un determinado objetivo de aprendizaje, o cuando el mismo este por sobre o por debajo de las posibilidades reales de adquisición del estudiante. Para lograr una graduación correcta es requerido conocer a cabalidad por parte de los docentes los niveles de aprendizaje que el alumno ha alcanzado, al

igual que aquellos que no ha logrado. Los objetivos de aprendizajes planteados deben ser alcanzables y desafiantes para el estudiante, pero siempre basados en el currículum nacional (Decreto N° 83/2015).

- **Priorización de objetivos de aprendizajes y contenidos:** Implica seleccionar, fijar y jerarquizar los objetivos de aprendizaje imprescindibles para el posterior desarrollo del estudiante, priorizando aquellos relacionados con los aspectos comunicativos y funcionales del lenguaje, uso de operaciones matemáticas para la resolución de problemas para la vida diaria, procedimientos y técnicas de estudio (Decreto N° 83/2015).
- **Temporalización:** Está relacionado con la modificación de los tiempos establecidos en el currículum para el aprendizaje de ciertos objetivos. Orientado a la destinación de periodos de tiempos más prolongados o graduados para la consecución y consolidación de ciertos aprendizajes (Decreto N° 83/2015).
- **Enriquecimiento del currículum:** Es considerado como la incorporación de objetivos que no se encuentran en las bases curriculares y que se consideran elementales para el desempeño académico y social del estudiante, es decir, es la suma de objetivos del currículum con determinados aprendizajes específicos. Por ejemplo: Una segunda lengua, lengua de señas, lengua nativa, braille y sistemas alternativos de comunicación, entre otros (Decreto N° 83/2015).
- **Eliminación de aprendizajes:** Corresponde a la eliminación de objetivos de aprendizaje de las bases curriculares los cuales no son efectivos para el desarrollo óptimo del estudiante. Sólo se debe considerar esta Adecuaciones Curriculares Individualizadas luego de haber agotado todas las estrategias posibles para lograr que

el estudiante acceda al aprendizaje y siempre y cuando no afecte los aprendizajes básicos imprescindibles mencionados con anterioridad (Decreto N° 83/2015).

Conociendo la conceptualización de Adecuaciones Curriculares Individualizadas y sus criterios según Decreto N°83/2015, posterior al análisis de las NEE detectadas en el proceso de Evaluación Diagnóstica Integral, el equipo de aula elabora el plan de adecuaciones curriculares, considerando aspectos mencionados en el Decreto N° 83/2015, tales como:

- El tipo de adecuación curricular y criterios a considerar.
- Asignaturas o áreas en que se aplicará.
- Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar.
- Tiempo de aplicación.
- Responsables de aplicación y seguimiento.
- Recursos humanos y materiales.
- Evaluación de resultados de aprendizaje.
- Revisión y ajustes del plan.

Esta medida de apoyo busca eliminar las barreras de acceso a la educación de todos los estudiantes y responder a la diversidad presente en cada aula (Rodríguez, 2014; Molina, 2015). Por ello, es que se han implementado estrategias que buscan la diversificación del aprendizaje como lo es el Diseño Universal de Aprendizaje (en adelante DUA), siendo ésta una de las más utilizadas y sugerida por el Ministerio de Educación de Chile; entendida como “una estrategia de respuesta a la diversidad, cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando una amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias” (Decreto N° 83/2015, p.19).

Esta estrategia de diversificación del aprendizaje es utilizada por los profesionales para facilitar el acceso de los estudiantes, que por distintas razones presentan mayores dificultades para alcanzar los aprendizajes comunes, haciendo uso de ella en las Adecuaciones Curriculares Individualizadas de Acceso para asegurar la participación de aquellos estudiantes que presentan NEE y requieran de esta medida de apoyo, ayudando a “enfrentar el desafío de la diversidad y sugiere materiales educativos, técnicas y estrategias flexibles que permiten que un programa de estudio satisfaga necesidades variadas” (MINEDUC, 2009, p.33).

Es relevante destacar que la elaboración de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas tienen como propósito no afectar el desarrollo óptimo e integral del estudiante, es por ello que, se debe considerar en primera instancia las Adecuaciones Curriculares Individualizadas de Acceso, plasmadas en el PAI, las cuales buscan con pequeñas modificaciones y apoyos, permitir el acceso a la mayor cantidad de aprendizajes posibles, y cuando esta medida no resulta efectiva, se opta a las Adecuaciones Curriculares Individualizadas a los Objetivos de aprendizaje, plasmadas en el PACI; en donde el equipo transdisciplinario es quien se encuentra a cargo del proceso de toma de decisiones y de la elaboración respecto a qué Adecuaciones Curriculares Individualizadas es la más pertinente según la NEE del estudiante. De este modo, se busca generar las mejores oportunidades de acceso a la educación a estudiantes con TEA quienes, al poseer características de déficit en la comunicación e interacción social e inflexibilidad mental, requieren de adaptaciones que generen:

Un ambiente social más decodificable (entendible) para el alumno con TEA, entregando reglas claras y precisas que lo anticipen e informen de cómo se maneja socialmente tal o cual ambiente (lo que es evidente para mí no es

evidente para el otro), “se trata, en definitiva, de dejar lo menos posible al entendimiento tácito de las cosas. Todo se puede precisar y verbalizar. (p.86)

Además, este mismo autor indica que se debe:

Ofrecer límites, explicándole qué se le permite y qué no se le permite. Ser explícito en las reglas y límites tanto en la escuela, como dentro de la sala. Él/la estudiante asperger necesitan saber qué se espera de él o ella. Solo si se es explícito entenderá las situaciones implícitas. (Aguilera, 2010, p.86)

En síntesis, las Adecuaciones Curriculares Individualizadas a estudiantes con TEA deben responder a sus dificultades en la comunicación e interacción social y flexibilidad mental, elaborando adecuaciones que modifiquen la respuesta educativa, generando ambientes predecibles, con límites y reglas claras, facilitando de este modo el acceso del estudiante con TEA al currículum común, que según Navarro et al. (2016) “al poseer la característica de flexibilidad, puede adaptarse según las demandas del contexto o de los actores en el proceso de enseñanza-aprendizaje; generándose las Adaptaciones Curriculares” (p.5). Para los estudiantes con NEE el currículum no puede ser otro que el común “realizando en él las oportunas adaptaciones, más o menos específicas, para atender a las diferencias que presentan algunos sujetos.” (Paniagua, 2005, p.1).

Todo este proceso de Adecuaciones Curriculares Individualizadas del estudiante, forma parte de un documento oficial, el cual lo acompaña toda su trayectoria escolar. Es por ello, que la información recabada queda registrada en el formato determinado por el establecimiento que contiene los lineamientos básicos que dispone el Ministerio de Educación para estos efectos, el cual debe estar a “disposición de la familia y de la supervisión y/o fiscalización por parte de los encargados del Ministerio de Educación y/o

Superintendencia de Educación y/o Agencia de Calidad de la Educación, según corresponda, con atribuciones para ello” (Decreto N° 83/2015, p.37).

Es de suma importancia mencionar, que cuando las Adecuaciones Curriculares Individualizadas son significativas y afectan los objetivos de aprendizaje, el documento PAI es el que debe incluir el PACI para registrar las medidas específicas de apoyo curricular y además ayudar a orientar la acción pedagógica que se implementa para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes.

Para que este proceso de entrega de apoyo sea de calidad, es necesario que existan procesos evaluativos y para ello, se realiza una Evaluación de Proceso y Reevaluación Pedagógica, que constaten la eficacia de las Adecuaciones Curriculares Individualizada, entendiéndose por Evaluación de Proceso el ajuste de la respuesta pedagógica durante la marcha del proceso educativo y asimismo aportar información sustancial para el proceso de Reevaluación Pedagógica (Orientaciones Técnico-Pedagógicas para la Evaluación Diagnóstica Integral de las NEE Permanentes en Escuela Especial, 2010), ésta debe considerar los progresos del estudiante y las metas establecidas en su PAI y su periodicidad es determinada por el equipo transdisciplinario; y la Reevaluación Pedagógica según las Orientaciones Técnico-Pedagógicas para la Evaluación Diagnóstica Integral de las NEE Permanentes en Escuela Especial (2010), “es un proceso anual que consiste en evaluar los progresos del estudiante y las condiciones que se crearon en el establecimiento para asegurar dicho progreso” (p.9).

Tales procesos de evaluación tienen como objetivo (Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE), 2013, p.30):

- Valorar los progresos del estudiante en el currículo y en sus metas de aprendizaje.

- Valorar la efectividad en la evolución del déficit y NEE asociadas, de los apoyos y ayudas prestadas en el contexto escolar, familiar, u otro, por los profesionales docentes, asistentes de la educación, y otros actores.
- Ajustar los apoyos especializados y la respuesta educativa, para optimizarla.

Los apoyos entregados a los estudiantes por medio de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas deben estar en constante evaluación por el equipo transdisciplinario, instancia que aporta información sustancial para la revisión y valoración de éstos, permitiendo modificar aquellos con los cuales no se obtienen los resultados esperados, estas evaluaciones además permiten detectar lo que el establecimiento ha realizado para facilitar los progresos del estudiante.

En resumen, los resultados de estas evaluaciones entregan los avances que ha tenido el estudiante en las distintas áreas evaluadas (Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, 2006; Duk y Loren, 2010).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

Esta investigación estuvo posicionada bajo un paradigma humanístico interpretativo, lo que llevó a una metodología cualitativa.

Hernández (2014), la definió como aquella que se “fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente)” (p.9). Bajo esta misma perspectiva es que Carlos Monje (2011), la especificó como “un diseño flexible a partir de información cualitativa que no implica un manejo estadístico riguroso, ya que su estructura se orienta más al proceso que a la obtención de resultados” (p.109). De la misma forma, mencionó la finalidad de este tipo de investigación:

- Caracterizar y responder de manera conjunta y articulada.
- Describir y comprender lo que la gente vive y cómo lo vive.
- Interpretar los contextos de la realidad social donde se desarrolla la vida cotidiana de las personas y grupos.
- Explicar cómo las personas conocen e interpretan la realidad.
- Internalizar el mundo socio simbólico y cultural de sus contextos (Monje, 2011).

Se justificó el uso de esta metodología en la investigación debido a que se realizó un estudio que buscaba determinar la forma en que se llevó a cabo la elaboración e implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con TEA dentro de una institución educativa en particular, permitiendo determinar si esta medida de apoyo se guiaba por lo normado desde el Ministerio de Educación.

3.2 ENFOQUE INVESTIGATIVO.

En este estudio se utilizó un enfoque de estudio de caso, que de acuerdo a Monje (2011) corresponde a un “Examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno o entidad social, es decir, es un examen sistemático de un fenómeno específico, como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución o un grupo social “(p.117).

Se argumenta el uso de este enfoque, ya que solo se centra en el estudio de un determinado establecimiento educacional y un nivel educativo en particular.

3.3 TIPO DE MUESTRA.

3.3.1 PARTICIPANTES.

Los participantes de esta investigación fueron escogidos dentro de una muestra no probabilística o también llamada dirigidas, que “suponen un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario, son utilizadas en muchas investigaciones, sobre todo las que requieren la selección de sujetos con una determinada característica, especificada en el planteamiento del problema” (Monje, 2011, p. 127).

Bajo esta misma figura, Bisquerra (2014) lo determinó como “los cuales suponen un procedimiento de selección informal de la muestra, en función del investigador” (p.148).

Se respalda este tipo de muestra no probabilística para esta investigación, debido al fácil acceso que se tuvo al establecimiento educacional y en donde las características de los estudiantes se asociaban directamente con el tema que se deseaba estudiar.

A continuación, se detallan las características que deben poseer los participantes de la muestra para este estudio:

a) Establecimiento educacional:

- Establecimiento de Educación Especial de la comuna de Concepción.
- Matrícula de estudiantes con TEA.
- Nivel de educación preescolar.

b) Nivel educativo:

- Selección de forma aleatoria.
- Preescolar.

c) Profesionales/Equipo de aula:

- Profesor/as Diferencial(es)
- Fonoaudiólogo/a
- Psicólogo/a
- Profesor/a de Educación Física

Los criterios para la selección del equipo de aula fueron los siguientes:

Todo especialista que entregó diversos apoyos (humanos, materiales, tecnológicos, etc.) a estudiantes con Trastorno Espectro Autista del nivel seleccionado y que principalmente participó en la elaboración e implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas.

3.3.2 ROLES.

Respecto a la Directora, formó parte de los colaboradores de la investigación, puesto que, es la encargada de autorizar y brindar los respectivos permisos para realizar el proceso de recogida de datos, además de realizar la coordinación entre el equipo investigativo y el equipo de aula.

En relación al equipo de aula participante en la elaboración e implementación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas, su rol estuvo relacionado a entregar información de dichos procesos por medios de entrevistas realizadas por el equipo de investigadoras.

3.4 PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO Y ESCENARIOS DE INVESTIGACIÓN.

3.4.1 PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO.

El establecimiento educacional de la muestra se hizo partícipe de la investigación debido a la relación laboral que posee la docente guía del presente estudio con el centro educativo.

A fin de poder efectuar un levantamiento de información válido, es que los instrumentos creados por el equipo investigador fueron sometidos a una evaluación de expertos, compuesta por docentes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (en adelante UCSC) ligados al tema de investigación. Estos instrumentos contenían ítems relacionados a Evaluación Diagnóstica Integral, elaboración e implementación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas y evaluación de los apoyos (Evaluación de Proceso y

Reevaluación Pedagógica) a estudiantes con TEA basadas en el Decreto Supremo N° 170/2009 y Decreto N° 83/2015.

La recogida de datos se dividió en dos instancias, la primera fue la revisión de las carpetas (análisis documental) de los estudiantes pertenecientes al primer nivel de transición (nivel seleccionado de forma aleatoria y compuesto por seis alumnos) correspondiente al año lectivo 2019, que contenían documentos como: certificado de nacimiento, certificado médico, autorización escrita de los padres, Formulario Único de Ingreso y de Reevaluación, informe de Evaluación Psicopedagógica, informe de Evaluación de Proceso, informe de Reevaluación Pedagógica, informes de evaluación de profesionales no docentes y PAI. Esta revisión fue realizada en el establecimiento educacional bajo la supervisión de la directora del centro educativo para completar las pautas de observación; y una segunda instancia, centrada en la realización de las entrevistas semiestructuradas al equipo de aula correspondiente, por medio de la plataforma virtual Zoom con una duración promedio de media hora, instancia que fue grabada para facilitar la transcripción de la información recabada con la previa autorización de las participantes, ambos momentos fueron ejecutados por el total de las investigadoras.

Posterior al levantamiento de datos necesarios, se efectuó un análisis exhaustivo que se concretizó en la triangulación de la información obtenida de diversas fuentes (documentación de las carpetas, pautas de observación, entrevistas, bibliografía), que permitieron obtener conclusiones certeras respecto a cómo se lleva a cabo el proceso de elaboración e implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas en este establecimiento educacional, específicamente en si se tomó en consideración los lineamientos entregados en el Decreto Supremo N° 170/2009 y Decreto N° 83/2015.

3.4.2 PROCEDIMIENTO Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.

Las técnicas utilizadas para obtener información fueron: análisis documental, entrevista semiestructurada y pautas de observación.

a) Análisis documental: Entendida según Hernández (como se citó en Peña y Pirela (2007) como:

La operación que consiste en seleccionar ideas informativamente relevantes de un documento, a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para recuperar la información contenida en él. Obviamente que los propósitos del análisis documental trascienden la mera recuperación/difusión de la información. Ellos también se orientan a facilitar la cognición y/o aprendizaje del individuo para que este se encuentre en condiciones de resolver problemas y tomar decisiones en sus diversos ámbitos de acción. (p.59)

Este análisis se realizó sobre los documentos encontrados en los portafolios de los estudiantes de la muestra, con el fin de recoger información que permita identificar cómo se lleva a cabo el proceso de elaboración e implementación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con TEA.

b) Entrevista semiestructurada: Entendida como aquella en que:

Se usa una lista de áreas hacia las que hay que enfocar las preguntas, es decir, se utiliza una guía de temas. El entrevistador permite a los participantes que expresen con libertad, con respecto a todos los temas de la lista y registra sus respuestas (con frecuencia mediante grabadora). En lugar de hacer preguntas

tomadas directamente de un cuestionario, el investigador procede a un interrogatorio partiendo de un guion de tópicos o un conjunto de preguntas generales que le sirve de guía para obtener la información requerida. (Monje, 2011, p.149)

Esta entrevista se realizó al equipo de aula por plataforma virtual y estuvo dividida en tres grandes áreas, iniciando por la Evaluación Diagnóstica Integral de estudiantes con TEA (se considera este tema debido a la importancia que posee en la detección de NEE y determinación de apoyos para la elaboración de Adecuaciones Curriculares Individualizadas); seguidos por el proceso de Adecuaciones Curriculares Individualizadas (elaboración e implementación) que busca analizar la congruencia existente entre los apoyos estipulados y las NEE detectadas; y finalizando, con el proceso de evaluación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas en donde se esperaba observar la efectividad que tienen según los resultados de la Evaluación de Proceso y Reevaluación Pedagógica.

c) Pauta de observación: también conocida como:

Lista de Chequeo (Check List, en inglés). La idea del uso de este tipo de instrumento es registrar la existencia o no de aspectos o elementos considerados a la luz de los parámetros y criterios de evaluación adoptados como claves en el cumplimiento de los objetivos del proyecto o programa de investigación, o como requisito de funcionamiento de la organización o institución, objeto de estudio. (Quintana, 2006, p.67)

Para la elaboración de este instrumento, se seleccionaron ítems que se consideran fundamentales para la elaboración e implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, (Evaluación Diagnóstica Integral, en cuanto a la documentación obligatoria

para este proceso solicitada por el Decreto Supremo N° 170/2009, siendo un proceso esencial previo para la elaboración de Adecuaciones Curriculares Individualizadas; PAI, en relación a los criterios básicos solicitados por el Decreto N°83/2015, para el proceso de su elaboración; y Evaluación de Proceso y Reevaluación Pedagógica, que busca contener los progresos de los estudiantes en las áreas evaluadas para constatar la efectividad de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas empleadas), las cuales fueron complementadas con la información recolectada por medio del análisis documental de los portafolios de los estudiantes.

3.5 ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS.

En esta investigación se utilizaron estrategias de análisis de resultado como la triangulación y las matrices, considerando aspectos éticos y morales durante el proceso de recolección de información y desarrollo del estudio.

a) Triangulación: Entendida según Cisterna (2005) como:

La acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación. Por ello, la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información.

(p.68)

En palabras simples, triangulación se explica como la acción de entrelazar los datos obtenidos de los diversos procedimientos y técnicas de recogida de información utilizados

en el proceso de investigación, además se deben añadir los datos señalados en el marco teórico para dar mayor sustento a las conclusiones.

b) Matrices:

“La matriz metodológica es el instrumento científico que permite hacer congruente y coherente el proceso de la medición de variables independientes, creando un marco de comparación racional y ordenada para la construcción de un cuestionario” (Rivas, 2015, p.204). Este método es utilizado para ordenar las respuestas entregadas en las entrevistas y pautas de observación para facilitar la comprensión de la información de estos instrumentos.

c) Aspectos éticos y morales de la triangulación:

Para desarrollar este ítem es necesario tener en cuenta la Declaración de Singapur sobre la Integridad en la Investigación (CONICYT, 2010), la cual establece principios y normas obligatorias para investigadores de proyectos y se señala la existencia de cuatro principios de integralidad en una investigación:

1. Honestidad en todos los aspectos de la investigación.
2. Responsabilidad en la ejecución de la investigación.
3. Cortesía profesional e imparcialidad en las relaciones laborales.
4. Buena gestión en la investigación en nombre de otros.

Además de una serie de responsabilidades que hacen alusión a la integralidad que deben poseer los investigadores durante el proceso de elaboración del seminario de investigación.

Es relevante este ítem, ya que se manipulan y se extrae información de documentos de carácter confidencial y de pertenencia de los alumnos y sus familias.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE DATOS.

Se da inicio a la fase de análisis de la información estudiando las pautas de observación completadas en base a la información contenida en los portafolios de los estudiantes y de las entrevistas semiestructuradas realizadas al equipo de aula, para luego separar la información por categorías de análisis (Evaluación Diagnóstica Integral a estudiantes con TEA con referencia al Decreto Supremo N° 170/2009; Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con TEA según el Decreto N° 83/2015; Evaluación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas), siendo la información de ambos instrumentos ordenados en las matrices.

Posterior a esto, la información seleccionada de ambos instrumentos y los datos entregados en el marco teórico fueron triangulados con la finalidad de analizar las Adecuaciones Curriculares Individualizadas elaboradas e implementadas en el periodo escolar 2019, corroborando así el cumplimiento de lo solicitado en el Decreto Supremo N° 170/2009 y Decreto N° 83/2015.

Para efectos de favorecer la comprensión de la información recabada, es que a continuación se expone en la tabla N° IV el instrumento entrevista semiestructurada asociada al equipo de aula y en la tabla N° V el instrumento de pauta de observación asociada a la revisión de carpetas de cada estudiante y sus respectivas nomenclaturas.

TABLA N° IV: *Entrevista semiestructurada aplicada a equipo de aula*

Especialista	Sigla
Profesora Educación Diferencial	PED
Profesora Educación Diferencial (matemáticas)	PEDM
Profesora Educación Física	PEF
Psicóloga	PS
Fonoaudióloga	FN

Tabla de Elaboración Propia.

TABLA N° V: *Pauta de observación estructurada aplicada en la revisión de carpetas de estudiantes.*

Estudiante	Sigla
Estudiante 1	E 1
Estudiante 2	E 2
Estudiante 3	E 3
Estudiante 4	E 4
Estudiante 5	E 5
Estudiante 6	E 6

Tabla de Elaboración Propia.

4.2 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.

En esta investigación se consideraron tres categorías de análisis que tuvieron por finalidad recopilar información relevante con referencia a los distintos aspectos de la temática de estudio, estas categorías fueron establecidas previo al análisis de los datos.

1° Categoría: Evaluación Diagnóstica Integral de estudiantes con TEA, con referencia al Decreto Supremo N° 170/2009.

Subcategorías:

- a) Evaluación Curricular.
- b) Evaluación Personal y Contextual.

Se consideró esta categoría, debido a que como se ha mencionado anteriormente, la Evaluación Diagnóstica Integral es esencial en el proceso de recogida de información, ya que permite detectar las NEE específicas de cada estudiante y establecer los apoyos que se requieren, para así poder guiar una elaboración de Adecuaciones Curriculares Individualizadas coherentes y en relación a las características detectadas. Para ello, se analizó la documentación contenida en los portafolios (documentos previos obligatorios solicitados por el Decreto Supremo N° 170/2009 y evaluaciones realizadas por el equipo de aula), con la finalidad de constatar si este proceso se realizó según los lineamientos de la normativa vigente.

2° Categoría: Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con TEA según Decreto N° 83/2015.

Subcategorías:

- a) Elaboración de Adecuaciones Curriculares Individualizadas (PAI/PACI).

b) Implementación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas (PAI/PACI).

En esta categoría se pretendió analizar la congruencia existente entre el tipo de apoyo establecido y las NEE detectadas en la Evaluación Diagnóstica Integral considerando siempre como eje los lineamientos entregados en el Decreto N° 83/2015. Para llevar a cabo esto se revisó los PAI contenidos en los portafolios de los estudiantes y el Informe Psicopedagógico.

3° Categoría: Evaluación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas.

Subcategorías:

- a) Evaluación de Proceso.
- b) Reevaluación Pedagógica.

En esta categoría se buscó observar la efectividad de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas implementadas, para ello, se comparó los resultados de la Evaluación de Proceso y Reevaluación Pedagógica del año 2019 de la muestra, con la finalidad de evidenciar la existencia de avances o no en el desarrollo del estudiante. Se consideró esto, desde la premisa de que una correcta elaboración de Adecuaciones Curriculares Individualizadas, tomando en cuenta las NEE y según los lineamientos establecidos en la normativa vigente, debería permitir a los estudiantes progresar en el desarrollo de habilidades. Cabe señalar que los resultados positivos, no sólo son el resultado de la implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, sino que también de diversos factores que intervienen en el proceso de aprendizaje del estudiante, tales como los factores personales, familiares y socioeducativos.

4.3 INTERPRETACIÓN DE DATOS RECOLECTADOS.

A continuación, se exponen las matrices en donde confluye toda la información recolectada por medio de los distintos instrumentos utilizados, se detallan en ellas la interpretación realizada por parte de las investigadoras, dividiendo las tablas por instrumento y por categoría de análisis.

Categoría 1: Evaluación Diagnóstica Integral de estudiantes con TEA, con referencia al Decreto Supremo N° 170/2009: Los extractos de las entrevistas son evidenciados en la tabla N° VI y las interpretaciones arrojadas por la pauta de observación son expuestas en la tabla N° VII.

TABLA N° VI: Categoría 1: Extractos de entrevistas.

Categoría 1		
Evaluación Diagnóstica Integral de estudiantes con TEA, con referencia al Decreto Supremo N° 170/2009.		
Preguntas	Participantes	Extracto
¿El establecimiento se asegura de contar y proporcionar toda la documentación requerida por el Ministerio de Educación para la realización del proceso de evaluación del estudiante?	PED	Si, las orientaciones pedagógicas desde dirección y jefatura técnica son bastante claras de lo que debe contabilizar y siempre asociándolo a lo que el ministerio exige (...). La jefatura técnica, es la que organiza todo el tema de los documentos oficiales que deben estar en las carpetas de los estudiantes (...)
	PEDM	(...) por supuesto que sí, porque mira finalmente la documentación, no es sólo por cumplir, sino que en realidad es un proceso de indagación e información súper importante para realizar luego la respuesta educativa, (...) En realidad somos súper rigurosos con el tema de la documentación, pero por todo lo que implica(...)

	PEF	(...) nuestro establecimiento es súper riguroso en temas administrativos, en cuanto a los requerimientos que podamos tener o que se deben presentar en base a lo que se requiera para el ministerio(...)
	PS	Si, de todas maneras, siempre estamos muy preocupadas de que estén todos los papeles en orden y revisar que todas las carpetas cuenten con los requerimientos del ministerio.
	FN	(...) Se hace una observación, una revisión más bien de los documentos que corresponden para cada niño (...) Lo que pasa es que dentro del gabinete técnico los fonoaudiólogos formamos parte, entonces hacemos una revisión de los instrumentos que vamos a ocupar (...)
¿Cómo se organiza el proceso de recolección de información y quién está a cargo de llevarlo a cabo?	PED	(...) La verdad de que primero a través de jefatura técnica quien entrega cuales son los emm formatos de informes y elementos mínimos a mantener para la evaluación y posterior a ello, eh... la docente de aula es la encargada de realizar el proceso de evaluación a nivel más general y también, ahí después cada uno de los integrantes del equipo de aula también deben realizar su proceso evaluativo. Posterior a ello, la jefatura técnica realiza... eh... la... el poder complementar toda la información que ha sido recopilada, creando solamente un informe para hacer la

	<p>bajada de información a los apoderados. Y la bajada de información la realiza profesor de aula y en el caso de ser necesario se deriva a equipo de aula a través de estudio de caso (...)</p>
PEDM	<p>(...) Cada curso, en realidad está compuesto por un equipo multidisciplinario, donde en el fondo cada uno tiene que cumplir con cierta recopilación de información (...) Cada uno tiene su rol sumamente delimitado y en realidad esas funciones están explícitas dentro del proyecto educativo. Nosotros sabemos con lo que tenemos que cumplir (...)</p>
PEF	<p>(...) se organiza por periodos, con una evaluación inicial, con una reevaluación que va a ser la de proceso y una al final de año que es la evaluación final escolar (...)</p>
PS	<p>Bueno cada profesional está a cargo de su área (...) mi informe queda dentro del informe general pero también tiene su espacio aparte ...</p> <p>(...)Y como se lleva a cabo el proceso de recolección dependiendo de cada profesional y las herramientas que tenga que utilizar (...)</p>
FN	<p>Para la evaluación integral (...) participamos el psicólogo, la profesora de educación física, la profesora de matemáticas (...),</p>

		<p>la profesora a cargo del curso que es educadora diferencial y el fonoaudiólogo. cada uno realiza sus evaluaciones porque las áreas son totalmente distintas, ósea pueden tener algunas semejanzas, pero cada uno hace su área.</p>
<p>¿Quiénes componen el equipo de aula y qué rol o función cumple cada uno de ellos en este proceso, a grandes rasgos?</p>	<p>PED</p>	<p>(...) El equipo multidisciplinario que trabaja con el niño específicamente: fonoaudiólogo, profesora de educación física, profesora en el área de matemáticas...ehh...profesora de aula... y en el caso que lo atienda la terapeuta ocupacional, algunas indicaciones para la terapeuta ocupacional y la psicóloga. Y bueno el rol de cada uno es apoyar en las necesidades que presenten los estudiantes (...) cada uno comienza con evaluar su área verdad, y bueno...después brindar los apoyos correspondientes.</p>
	<p>PEDM</p>	<p>Ya, mira el equipo de sala lo lidera la profe jefe, ella realiza la mayoría de las áreas de aprendizaje y a excepción del núcleo de Pensamiento Matemático que lo hago yo (...) está la profesora de Educación Física que es especialista en psicomotricidad infantil, (...), el equipo cuenta con una psicóloga, que se encarga de realizar las evaluaciones a los niños y también talleres a la familia. (...) Y la fonoaudióloga, ya que hace las sesiones individuales a los niños y también talleres a las familias (...)</p>

PEF	La educadora Diferencial que es la profesora de aula que es la profesora a cargo de cada curso, también hay una profesora de matemáticas, estoy yo que soy la profesora de psicomotricidad, la fonoaudióloga como te contaba anteriormente, ehh la psicóloga y hay una terapeuta ocupacional, cada uno cumple con su rol específico de cada área y cada y cada profesional ehmmmm realiza y pone en práctica cada una de sus evaluaciones (...)
PS	(...) Yo me ocupo del área psicológica, evaluando con esas dos pruebas y la observación clínica, la profesora de aula claramente se encarga del área pedagógica por lo que tiene que aplicar las pruebas que corresponden dependiendo del niño etc., las profesoras adyacentes que serían la de lógico matemático y motricidad también hacen su propia evaluación con sus propias pautas y eso también va integrado dentro del informe, la fonoaudióloga que hace su evaluación respecto al área de comunicación (...)
FN	El equipo está compuesto por, los no docente que en el fondo es la fonoaudióloga y la psicóloga y las profesoras, que son tres, según algunas áreas como matemáticas y educación física y la profesora de sala, cada una en el fondo cumple con aplicar los instrumentos de evaluación a cada niño según su área (...)

<p>¿Se procura que este proceso de recogida y análisis de información tome en cuenta las diversas dimensiones del aprendizaje, así como también los distintos factores del contexto educativo, familiar y personal que intervienen en el proceso de aprendizaje del estudiante?</p>	PED	Si, se trata de que sea lo más, ehh contextualizado y funcional posible. Bueno y en la escuela se trabaja en base al enfoque ecológico (...) a través de las reuniones de equipo de aula de coordinación y además del trabajo colaborativo (...)
	PEDM	Si, nosotros valoramos absolutamente todo. O sea, dentro de la observación directa en aula es básicamente habilidades, cosas más asociadas, no solo habilidades académicas, sino funcionamiento general, pero la evaluación incluye todo, todo. (...) Bueno...este proceso es Integral, porque recoge todas las áreas, ya no solo académicas, sino de funcionamiento general, y eso es porque hay pautas para ello, para cada una de éstas cosas y se entrevista a la familia (...) Pero hay una instancia formal establecida dentro del programa educativo, que es reunirnos como equipo (...) y ahí evaluamos, o sea, se sienta todo el equipo una hora y analizamos niño por niño y en detalle.
	PEF	Totalmente (...) intentamos de ser lo más rigurosas posible para cumplir cada uno de los requerimientos que se necesiten y también trabajamos de la mano con la familia para que este proceso de aprendizaje logre ser lo más efectivo posible.
	PS	100%, yo creo que ahí probablemente en lo académico están mucho más centrada las profesoras en tomar los aspectos más de

		<p>aprendizaje y pedagógico y en el área como más socioemocional y familiar estoy más incluida yo en ese proceso, pero siempre en conversación con las profesoras (...)</p>
	FN	<p>Si, si mira ahora mientras tú estabas hablando me recuerdo que a los niños cuando ingresan se les realiza un proceso con la familia donde uno idealmente va a la casa, el proceso OSO, y ahí vemos como el tema familiar y de hecho hacemos como hartas actividades en conjunto con los papás.</p>
<p>¿Existe participación de la familia en el establecimiento y de qué modo se involucra?</p>	PED	<p>(...) A través de la interacción con la familia de una manera más directa, a través de la motivación a las actividades, y también de la participación, por ejemplo, a través de padres en aula, que padres en aula (...) desde esa línea, los papás pueden conocer a todos los profesionales de la escuela y aparte de conocer a los profesionales, pueden aprender a cómo trabajar con cada uno de ellos y además a cómo ellos tienen que trabajar con sus hijos (...) también con la fonoaudióloga, a asistir a terapia con ellos. Se incluye a la familia también en el proceso evaluativo, a través del mapeo inicial, a través de proceso oso o proceso estrella.</p>
	PEDM	<p>(...) La verdad que nosotros creemos, que el trabajo educativo es 50/50 y esto lo plantea desde el inicio, o sea lo establece el</p>

		<p>proyecto educativo. (...) Pero directamente cómo, bueno están las reuniones de apoderados (...) Además, hay talleres semestrales y creo que te mentaría la cantidad, pero son como dos o tres semestral de la psicóloga (...) También hay talleres para los papás del área fonoaudiológica, hay talleres formativos y también existe la posibilidad de que los papás asistan a una sesión fonoaudiológica (...) Y además de lo que te estoy contando,(risa) cada mes trabaja una unidad temática donde termina con una actividad que se llama actividad ecológica y es una invitación para que los papás asistan junto a sus hijos y participen en diversas actividades (...)</p>
	PEF	<p>(...) con un enfoque ecológico por lo tanto tienen que ser estas estrategias innovadoras y con un formato de trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa.. y... se realizan actividades dentro del aula, se realizan charlas, se realizan talleres para poder mantener esta participación básicamente activa de la familia y de las personas que rodean al estudiante (...)</p>
	PS	<p>Si existe participación constante, una vez que entran a la escuela se les pide un compromiso de participar en las actividades ecológicas, en las actividades familiares, ehh muchas actividades que se dan para la casa por parte de las profesoras de aula, por la</p>

		<p>fonoaudióloga y por las profesoras que asisten a las otras clases, no necesariamente son específicamente tareas, sino que tienen que ver más con la participación y el vínculo con su hijo, si obviamente muchas tienen un carácter académico y siempre se les solicita participar de los talleres conmigo y se les solicita participar al menos de la actividad ecológica (...)</p>
	FN	<p>(...) Dependiendo de las características de la familia y también de las características del niño, generalmente hacemos codocencia dependiendo de las necesidades de los niños y en algún momento incorporamos a los papas, a veces incorporamos a los papas en las terapias, en las salidas ecológicas que hacemos, en las salidas propias de la codocencia o en talleres dependiendo de la necesidad. (...)</p>

4.3.1 INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA CATEGORÍA 1: Evaluación Diagnóstica Integral de estudiantes con TEA, con referencia al Decreto Supremo N° 170/2009.

En conformidad a la información entregada por los diferentes agentes participantes, éstos coincidieron en que el establecimiento se aseguró de contar con toda la información solicitada por el Ministerio de Educación para cada uno de los estudiantes, logrando así llevar a cabo el proceso de Evaluación Diagnóstica Integral; proceso que, según los participantes, inició de acuerdo a los lineamientos entregados por parte de la Jefe de Gabinete Técnico Pedagógico del establecimiento educacional, entregando los formatos de informes y elementos mínimos solicitados. Posteriormente, cada profesional competente e idóneo para evaluar e intervenir a estudiantes con TEA según Decreto Supremo N° 170/2009, aplicó evaluaciones e instrumentos formales y no formales requeridos y sugeridos por la normativa vigente. Cada uno de los entrevistados que conformaron el equipo de aula del curso seleccionado, siendo estos: Profesora de educación diferencial (aula), profesora de educación diferencial (matemáticas), profesora de educación física, fonoaudióloga y psicóloga; concordando cada una de ellas que el rol que debieron cumplir en el proceso de recogida de información, estaba establecido dentro del Proyecto Educativo Institucional, asegurando que este proceso fuese de manera integral, por medio de la participación de profesionales de diferentes áreas, evaluando al estudiante en diversos contextos con la colaboración activa de la familia.

	anamnesis y entrevistas en la mayoría de los casos recabando información sustancial para la elaboración y determinación de los apoyos individuales.
Evaluación y determinación del perfil de apoyo en los contextos educativos, sociales y comunitarios.	Este indicador se encontró presente en todos los portafolios analizados, dejando registro de la evaluación y apoyos en los diversos contextos en el informe de Evaluación Integral de Ingreso, con lo cual se concluyó que en lo que respecta a esta área, el establecimiento se ciñó a lo solicitado por el Decreto Supremo N°170/2009.
Formulario Único Síntesis – Evaluación de Ingreso.	Este formulario es exigido por el Decreto Supremo N° 170/2009, y se evidenció su presencia en el total de los portafolios de la muestra analizada, reuniendo la información más relevante del proceso de evaluación integral de cada estudiante, además de establecer en él los apoyos requeridos para el estudiante en diversas áreas.

Categoría 2: Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con TEA según Decreto N° 83/2015: Los extractos obtenidos de la entrevista son evidenciados en la tabla N° VIII y las interpretaciones arrojadas por la pauta de observación son expuestas en la tabla N° IX.

TABLA N° VIII: Categoría 2: Extractos de entrevista

Categoría 2		
Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con TEA según Decreto N° 83/2015.		
Preguntas	Participantes	Extracto
¿Usted considera que el establecimiento genera instancias de Trabajo Colaborativo y de Co-enseñanza para el análisis de la información recabada en el proceso de Evaluación Diagnóstica inicial? ¿En qué consiste?	PED	(...) Efectivamente se hace trabajo de co-enseñanza, pero ojo ahí, si bien dirección da los lineamientos y entrega las orientaciones pedagógicas de lo que se debe realizar (...) a través de las reuniones de equipo de aula. Primero equipo de aula, donde se ven los lineamientos generales del curso en sí, y posterior a ello, reuniones individuales con cada uno de los profesionales que van a tener que ingresar a la sala de clases, y desde ese lineamiento, establecer objetivos, establecer propuestas de apoyos (...)
		(...) Ahí la verdad es que yo creo que hace falta quizás reunirnos, porque no se hace esa instancia de a lo mejor poder dialogar y analizar cada caso, pero es que quizá no lo hemos visto como una necesidad(...) De

	PEDM	alguna manera, tomar decisiones en marzo es difícil, sería apresurado(...)y en junio se nos hace mucho más efectivo poder generar esa instancia(...)no tenemos una instancia de reunión formal para analizar como equipo de sala en el fondo, a cada niño (...)Pero si está establecido por horario, como te decía a mitad de año y a finales de año(...)porque en el fondo igual todas, contamos con tiempo de colaboración(...)
	PEF	(...) afortunadamente nosotros como equipo(...) logramos establecer protocolos que se logran cumplir a cabalidad durante el año y el equipo multidisciplinario se reúne y conversa sobre información recabada durante todos los procesos que se estipulan durante el año para luego tomar esas decisiones en conjunto(...)
	PS	Yo creo que 100 % cada cosa que vamos haciendo siempre la evaluamos, se hacen reuniones de equipo, se hacen reuniones por curso con todo el equipo de aula. Cada una también si tiene una duda respecto a algo retroalimenta la información con otros profesionales (...) siempre se corrobora toda la información con el equipo y con la familia.
	FN	Mira en general nosotras tenemos reuniones de equipo de sala en donde estamos todas las personas que participamos de alguna manera trabajando con los niños y ahí tenemos reuniones para ver casos clínicos, y en la sala en el trabajo más de diario hacemos codocencias que en el

		fondo se, la psicóloga con la profesora, la fonoaudióloga con la profesora hacemos actividades en conjunto entonces ahí yo siento que es como que hacemos harto trabajo colaborativo
¿Quiénes participan en la decisión del tipo de Adecuaciones Curriculares Individualizadas, más pertinente para el estudiante? ¿Cuáles son los aspectos que consideran para la toma de decisiones respecto a la elección del tipo de Adecuaciones Curriculares Individualizadas más pertinente para cada estudiante?	PED	(...) Equipo de aula, asistente, profesora de educación física, matemática, psicóloga y fonoaudiólogo, desde un punto de vista de que...bueno, obviamente liderado por la profesora de aula por un tema de que se trata, como escuela y siguiendo también la normativa vigente, de dejar las adecuaciones curriculares como última instancia, siempre y cuando el niño no responda a ninguna estrategia diversificada o a las estrategias correspondientes para él, a las modificación por PAI (...)
	PEDM	Ya...aquí hay un tema (risas) en el tema de la adecuación, un tema que no se si hemos conversado tanto. ¿Por qué? Porque si uno va al aspecto teórico no se deberían hacer adecuaciones curriculares en niños menores de 6 años (...) En el fondo los profesores, o sea mi caso yo no. Pero sé que eso se conversa con la jefa de Unidad Técnico Pedagógica, porque en el fondo una puede pensar una cosa, pero a lo mejor se equivoca. Entonces las decisiones se conversan, y se toman en conjunto.
	PEF	(...) había una profesora a cargo de cada curso, que es la Educadora Diferencial verdad, ella es la que se hace cargo de realizar su adecuación

		curricular (...) pero ella verifica el tipo de adecuación curricular ya sea, puede ser de acceso o dependiendo de los objetivos que trabaje (...)
	PS	La verdad es que en esa área como que yo no estoy tan involucrada (...) más bien si yo participo en una adecuación tiene que ver más con el área emocional y tiene que ver más como con lo que va surgiendo en el día a día y ver que adecuaciones podemos hacer en el aula (...) Pero propiamente una adecuación como de contenido, las hacen las profesoras de aula; de otros elementos si participamos más desde un diálogo para que la profesora de aula lo pueda implementar en sala.
	FN	Mira es que la verdad que las adecuaciones curriculares más eeh yo las he observado que tienen que ver con la profesora (...) creo que el fuerte de las adecuaciones curriculares las realiza la profesora.
Posterior a decidir el tipo de Adecuaciones Curriculares Individualizadas, ¿Qué o cuáles procedimientos se siguen para la elaboración de ésta?	PED	Docente de aula realiza la adecuación curricular, la presenta al equipo en caso de ser necesario y se presenta también a la familia. La familia tiene que estar informada y firmar este documento para saber qué tipo de adecuaciones es la que va a tener su niño(...)
	PEDM	Hay un... si la escuela, cuenta con un formato de adecuación curricular que es el PACI, pero mira, si no me equivoco, creo que la profesora jefa hace en alguna área, pero no debe ser algo muy complejo por lo que te decía anteriormente. Pero yo en mi núcleo de pensamiento matemático

		no necesito la adecuación curricular, no me ha pasado todavía, y no creo que sea necesario.
	PEF	Yooo, principalmente repito, no lo aplico, pero lógicamente deben seguir alguna evaluación diagnóstica individual donde pueden recoger y analizar la información relevante de aquello, y donde se consideren ámbitos en torno al estudiante (...)
	PS	No, la verdad es que la información de cómo se elabora el Plan de Adecuaciones, no soy participe de esa parte, esa parte ya es más pedagógica.
	FN	Como profesional no intervengo en este proceso, porque a mí me toca evaluar el área de lenguaje y comunicación.
¿Cuáles considera usted que son barreras y facilitadores para la elaboración de Adecuaciones Curriculares Individualizadas dentro y fuera del establecimiento?	PED	(...) Más que nada una dificultad que puedo observar fuera del establecimiento, es la emm... mala información que hay a nivel de los establecimientos regular como tal y de los DAEM en sí, de ehhh crear PACI para cualquier estudiante, crear PACI para todos los tipos de estudiantes y la mal utilización del DUA (...). Y desde dentro de la misma escuela, una de las barreras que podría determinar... mmm...el PACI como tal, para los papás, a veces puede que, en niños tan pequeños, puede ser mal entendido (...)Y las fortalezas que veo, es que el lineamiento del establecimiento para llevar a cabo las adecuaciones curriculares, es bastante pertinente ya que se tiene que es la última

	instancia a nivel de concreción curricular para responder a las necesidades de los estudiantes (...)
PEDM	Ya emmmm....mira.... barreras, así como por darte o nombrarte barreras.... yo no las visualizo totalmente en el colegio, porque el colegio se dedica particularmente en trabajar con alumnos con diagnóstico TEA y siempre tratamos, cada uno de mis colegas y demás profesionales entregar la mejor forma de que estos aprendan...utilizando siempre y de la mejor forma por ejemplo el DUA.
PEF	Mira considero que los aspectos que te podría nombrar, son tanto barreras como facilitadores ambos, que pueden ser como el conocimiento que se tenga sobre Necesidades Educativas Especiales, (...) la sensibilización con el área, la experiencia previa que podrías tener respecto al trabajo que se pueda efectuar, ehhh la accesibilidad de algunos tipos de capacitaciones, charlas, algunas charlas informativas, etc .
PS	Yo creo que las barreras... en verdad como que en una escuela especial igual tenemos hartos recursos en el sentido de que son pocos niños, podemos hacer adaptaciones más fácilmente, yo creo que habría muchas más barreras en un establecimiento regular donde tienes que ver a 40 niños (...)

	FN	Las barreras, mira lo que pasa es que nosotras estamos en educación especial y atendemos niños pre-escolares entonces... Y con un déficit a veces muy grande en algunos contenidos que exigen, entonces finalmente yo creo que esas son las mayores dificultades (...) la mayor dificultad que en el fondo querer bajar estas exigencias que le ponen a los niños a un niño pre-escolar (...)
¿Considera usted que las medidas estipuladas en los apoyos entregados por medio de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas se relacionan con las actividades del plan general?	PED	Sí, se relacionan y tratan de ir bastante directas (...) en las demás oportunidades, cuando se han realizado adecuaciones curriculares, tratan de seguir siempre el plan vigente.
	PEDM	Ya...ya ya ya. Yo no hago adecuaciones curriculares como te decía, pero emmm, o sea tomo el objetivo de las bases curriculares, lo que se hace en el fondo aplicar diseño universal de aprendizaje. O sea que la información pase, ojalá por todos los sentidos posible, para activar lo máximo los procesos neuronales de los niños. Pero no, no, por lo menos con los cursos de la profesora de aula no nos tocado hacer cambios de objetivos.
	PEF	(...) yo no lo aplico, pero me imagino que las profesoras lo aplican... lógicamente si, debe existir una relación directa, porque osino básicamente no podría llevarse a cabo de buena manera.... Hay cumplir con los requerimientos.

	PS	Ósea 100%, yo creo que siempre deben estar vinculadas al plan general y tienen que responder a éste, (...) hay que hacer muchas adaptaciones, pero siempre tratando de guiarse con eso en general.
	FN	Emm, sí, lo que pasa es (...), no me recuerdo mucho, no es mi área de trabajo (risa) pero en el fondo si, lo que pasa es que, si le haces una adecuación entre un año y otro, se podría decir que sí, no es tan difícil poder adecuarlas.
¿Se cuenta con los recursos materiales, humanos, económicos, infraestructura, suficiente para poder ejecutar las Adecuaciones Curriculares Individualizadas de manera óptima?	PED	(...) Encuentro que el establecimiento cuanta con lo requerido por los estudiantes... pero a modo personal, encuentro que, en cuanto a infraestructura, más que nada espacio... podría ser mejor.
	PEDM	El espacio físico está. Yo creo que hay una gran deuda con los estudiantes en relación a los materiales didácticos, (...) La verdad es que la escuela yo creo que tiene una gran deuda con eso...con la inversión de materiales de calidad, como que dure, (...) durables, lavables, para poder en el fondo realizar estas adaptaciones (...)
	PEF	Ehh bueno haber, en nuestro caso, si contamos con los recursos, pero no contamos con los recursos en un 100%, (...) siempre hay maneras siempre hay posibilidad donde en el caso de que falte algo o no hay algún material, esto puede ser solucionado, ya sea por el personal administrativo de la escuela o por las profesoras.

PS	Yo creo que en general sí, yo creo que de repente hay temáticas específicas donde quizás podría faltar algún material, algún insumo(...)
FN	(...) la realidad de nosotros como terapeutas es que en el fondo cada uno tiene sus materiales , no contamos con todas implementaciones como pa” poder funcionar de forma ideal, tampoco es malo pero no es así lo ideal , pa” mi gusto es como que estamos un poco al medio (...)

4.3.2 INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA CATEGORÍA 2: Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con TEA según Decreto N ° 83/2015.

Los agentes participantes de la entrevista aseguraron que el establecimiento entregó los lineamientos y orientaciones para realizar trabajo colaborativo durante todo el proceso educativo, y sus respuestas convergieron en que el equipo de aula realizó reuniones en donde se analizó la información recopilada de cada uno de los estudiantes y se tomaron decisiones respecto a los apoyos que les fueron brindados.

El equipo mencionó en reiteradas ocasiones que realizaron apoyos vinculados a las actividades del plan general, por medio de diversas estrategias aplicadas a cada estudiante según sus necesidades particulares, sin embargo, al consultar por la realización de Adecuaciones Curriculares Individualizadas, entendidas como de Acceso al Currículo o de Objetivos, las entrevistadas en unanimidad relataron que no realizan Adecuaciones Curriculares Individualizadas a ningún estudiante, sino más bien que utilizan estrategias diversificadas para asegurar la participación de todos ellos, en cambio, por parte de las investigadoras se interpretó que al prestar apoyos, estrategias y herramientas como las mencionadas por ellas en las entrevistas, ya se estaban realizando Adecuaciones Curriculares Individualizadas de Acceso al currículum, por ende se dedujo que el equipo profesional entrega los apoyos requeridos para cada estudiante sin internalizar que si las realizaron.

El establecimiento, según las profesionales, procuró proporcionar la mayor cantidad de recursos para la entrega de apoyos a cada estudiante, pero estos no fueron suficientes, no obstante, tampoco fueron escasos, siendo esto considerado por ellas, como una barrera para la planeación y entrega de los apoyos especializados.

TABLA N° IX: Categoría 2: Interpretación de pautas de observación.

Categoría 2: Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con TEA según Decreto N° 83/2015:	
Indicador	Comentarios de las investigadoras
Identificación del establecimiento.	En cuanto a la identificación del establecimiento y del estudiante, en cada portafolio se encontró toda la información requerida y solicitada por el Ministerio de Educación, además al analizar detenidamente las Adecuaciones Curriculares Individualizadas de Acceso (PAI), como investigadoras se llegó a la conclusión que los apoyos establecidos en este documento estaban estrechamente ligados a responder a las necesidades individuales de cada uno de los estudiantes.
Identificación del estudiante.	
Se consideran las Necesidades Educativas Individuales y contextuales para establecer los apoyos.	
Áreas y subáreas (s) en que se aplicarán.	En el PAI se establecieron las áreas y subáreas en donde se aplicaron los apoyos establecidos en éste, entre los cuales se encontraron: personales, curriculares, medios y recursos materiales, organizativos, familiares y comunidad. Esto se evidenció en la totalidad de los portafolios analizados respondiendo a lo solicitado por el Decreto N° 83/2015.
Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar.	En el total de los portafolios analizados se encontraron estipuladas las estrategias y metodologías a utilizar en donde la mayoría de éstas estaban en estrecha relación con el diagnóstico y las necesidades de cada uno de los estudiantes de la muestra analizada, entre los cuales se encontró una metodología de enfoque ecológico funcional, estrategias de manejo conductual, calendario de anticipación, paneles con zona de información, estrategias del lenguaje, entre otras.
Tiempo de aplicación.	En todos los PAI analizados se estipuló un periodo de duración de un año.
Responsable (s) de su aplicación y seguimiento.	Tal como se solicitó en la normativa vigente, en el documento establecido por el centro educativo, se estipularon los responsables de realizar la entrega de los apoyos especializados, y encargados de realizar el seguimiento de cada uno de éstos. Entre dichos responsables se encontraron: equipo de aula, equipo interdisciplinario y familia.
Recursos humanos y materiales.	En la totalidad de los portafolios revisados y analizados se encontraron registrados los recursos necesarios para la entrega de los apoyos especializados de cada estudiante. Diferenciados entre recursos humanos (profesora diferencial, especialista en matemática, profesora de psicomotricidad, fonoaudióloga, psicóloga); y recursos materiales (reales, pictóricos, TICs, entre otros).

Estrategias de seguimiento y evaluación de las medidas y acciones de apoyo definidas en el plan.	Este ítem se evidenció en cada portafolio, realizándose una evaluación de avance en julio de cada año para llevar a cabo el seguimiento de las medidas y acciones definidas en cada plan, realizando ajustes a éste si fuese necesario.
Evaluación de resultados de aprendizaje del estudiante.	Se registró un proceso de evaluación de resultados en la totalidad de los estudiantes, evidenciando en cinco de los seis estudiantes en el documento de PAI, la fecha de la realización de dicha evaluación, plasmando sus resultados en informe de Evaluación de Proceso y Reevaluación Pedagógica; el sexto caso en donde no se evidenció la fecha estipulada en el PAI, de igual forma poseía dichas evaluaciones realizadas en los periodos estipulados para ello.
Revisión y ajustes del plan.	La revisión y ajustes del plan se encontraron plasmados en Formulario Único de Reevaluación.
Tipo de Adecuaciones Curriculares Individualizadas y criterios a considerar.	La totalidad de los casos analizados registraron Adecuaciones Curriculares Individualizadas de Acceso (PAI).
Criterios utilizados	
Presentación de la información.	En el 100% de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas de Acceso se consideraron los cuatro criterios estipulados por Decreto N° 83/2015, utilizando diversos recursos para lograr la entrega de apoyos requeridos de acuerdo a la necesidad de cada estudiante, además de modificaciones del espacio y tiempo en que éstos fueron entregados. Todo lo anteriormente mencionado se evidenció explícitamente en el PAI de cada estudiante.
Formas de respuesta.	
Entorno.	
Organización del tiempo y horario.	

Categoría 3: Evaluación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas: Los extractos obtenidos de la entrevista son evidenciados en la tabla N° X y las interpretaciones arrojadas por la pauta de observación son expuestas en la tabla N° XI.

TABLA N° X: Categoría 3: Extractos de entrevista

Categoría 3		
Evaluación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas		
Preguntas	Participantes	Extracto
¿Se realiza una evaluación de proceso de calidad y se consideran los resultados para realizar un reajuste en el plan si se detectan falencias?	PED	Sí, se realiza a cabalidad...la evaluación. Inclusive, el establecimiento determina un periodo más amplio de lo que correspondería para que así uno pueda ir haciendo las observaciones pertinentes y después hacer a través de la reunión de equipo las modificaciones en caso de ser necesario y así también poder citar a la familia e informarle sobre los cambios a realizar. (...)
	PEDM	(...) a mitad semestre y fin de año yo hago una evaluación individual de los niños a través de una observación directa, pero esta observación está semiestructurada (...) Tengo una pauta que cree yo en base a las bases curriculares, yo generé los indicadores de logro, pero de uno en uno.(...) Y en relación a eso, en el fondo yo hago un registro, así como real de lo que hay y de lo que no hay, y me permite tomar medidas

	justamente para el segundo semestre, hacer cambios en la estructura de la clase, en incorporar algo nuevo o hacer alguna modificación (...)
PEF	Emmm sii, totalmente, se realizan procesos de evaluaciones súper minuciosos en nuestra escuela, de hecho es harto el papeleo jaja emm y procesos lógicamente que se puedan llamar de calidad y se llevan a cabo mediante reuniones de equipo (...)
PS	(...) como psicóloga no estoy tan involucrada en la parte como de adecuación curricular específicamente tal como proceso entonces esa parte no te la podría responder muy bien, (...) todo siempre lo estamos viendo si está funcionando o no está funcionando y con eso se hacen las adaptaciones que se requieren cuando algo no está teniendo los resultados que uno espera(...)
FN	Mira nosotros en julio generalmente tenemos un consejo general y ahí hablamos de cosas muy generales (...) tenemos reuniones por equipo de sala y ahí hacemos las evaluaciones niño por niños si bien son cualitativas, vamos en el fondo tomando todas eh eh las perspectivas de los diferentes profesionales y cada uno realiza las adecuaciones que son pertinentes a cada niño (...) nos juntamos las veces que sea necesario y podemos generar un estudio de caso con las familias con los profesionales externos con todos nosotros, eso es variable.

<p>¿Cuáles considera usted que son barreras y facilitadores para la implementación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas?</p>	PED	(...) se podría decir que una barrera, en ocasiones, es la falta de espacio físico. Falta de espacio físico o de materiales específicos para, por un tema netamente igual económico, que no se puede y tampoco se puede responder más en base a eso. De manera personal, yo soy un poco maniática en comprarme materiales... entonces trato de suplir esas necesidades, (...) requieren más espacio, requieren más tipos de materiales o incluso otros profesionales... a los cuales uno no puede acceder.
	PEDM	(...) yo en mi núcleo, de pensamiento matemático no realizo adecuaciones, jamás (risas)...o por lo menos hasta ahora no lo he hecho ...entonces no tengo una visión como para nombrarte barreras o facilitadores en estas instancias.
	PEF	(...) tenemos esa función ecológica nosotros donde consideramos a la familia y esa puede ser dentro de nuestras grandes barreras (...) la mayoría del equipo multidisciplinario está capacitado y se capacita constantemente respecto a lo que se podía realizar o lo que se pudiese necesitar en cuanto a información.
	PS	(...) siempre existe disponibilidad de recursos materiales, y humanos ya que contamos con diferentes profesionales expertas en su área cada una.

	FN	(...) el área pedagógica ahora que están usando las bases curriculares yo creo que es mucho más fácil en el fondo ir las adecuando dependiendo del desarrollo del niño (...)
El equipo de aula ¿Gestiona algún tipo de autoevaluación luego de realizar la ejecución de cada clase estipulada en la Adecuaciones Curriculares Individualizadas, advirtiéndole de esta forma las ventajas y desventajas de cada profesional y aprendizaje que podrían darse durante el proceso?	PED	(...) Se realizan las autoevaluaciones y co-evaluaciones en base al trabajo ehh... cotidiano. Pero no ehh... específicamente de adecuaciones curriculares(...)
	PEDM	Lo que pasa es que no se conversa en la escuela, así como de las adecuaciones curriculares (...) no hay una autoevaluación.
	PEF	Mira nosotros si gestionamos y si realizamos autoevaluaciones y evaluaciones dentro del equipo multidisciplinario, lo que sí, no específicamente de las adecuaciones curriculares, pero si lógicamente eh estudiado y evaluado todo nuestro proceso de enseñanza que aplicamos durante el año (...)
	PS	Si siempre se gestionan reuniones de aula y estudios de caso también cuando es pertinente porque de repente una adecuación específica para un niño que no esté funcionando se gestionan estudios de caso con y sin la familia (...) si se evalúa constantemente tanto nuestro rol dentro de un proceso como también lo que está ocurriendo a nivel curricular específico.

	FN	(...) se realizan reuniones del equipo de aula en donde se comenta el avance de los niños, pero en el fondo es como lo que cada profesional según su área evidencia(...)
¿Considera usted que el proceso de re-evaluación está bajo los criterios que indica la normativa vigente?	PED	Yo creo que sí...que están bajo la normativa vigente. Lo único que no realizamos es subir los documentos a plataforma... porque como a nivel pre-básico estaba aún en espera, y ya este año teníamos que comenzar a subir todos esos documentos...y pasó la pandemia (...)
	PEDM	Emmm si... en realidad, la normativa en preescolar no obliga a ocupar pruebas estandarizadas porque no hay para niños menores de 6 años, son muy pocas, o sea en áreas específicas. (...) Ahora si en temas legislativos y parece que si se solicita una prueba de conducta adaptativa nosotros ocupamos el ICAP, se solicitan evaluaciones de observación directa, evaluaciones semiestructuradas, la hacemos, pero en realidad lo que se hace en la revaluación, se aplican las mismas evaluaciones del diagnóstico porque eso es lo que corresponde (...)
	PEF	Sí (...) intentamos ser lo más rigurosas posibles para poder entregar información respecto a las normativas del nivel educativo que se necesita.
	PS	Sí, de todas maneras.

	FN	Sí, si en el fondo todos aplicamos nuestras baterías de evaluación que algunas son objetivas otras son pautas de cotejo, hacemos un informe de re-evaluación, hacemos el formulario, si hacemos en realidad todo lo que nos exigen.
¿Considera que los apoyos y estrategias utilizadas fueron efectivos? / ¿Qué estrategias y metodologías usted más utiliza para entregar los apoyos y considera que sean efectivos?	PED	Y...si... hubo un avance en las medidas tomadas, tanto en estrategias diversificadas como en las adecuaciones que se podían realiza (...) (...) modificación visual, todo a través de estrategias visuales y apoyos visuales...ehh... especificados y especializados en TEA. (...) el uso de los recursos tecnológicos, pero de una manera funcional (...) también los recursos concretos, materiales concretos que fomenten el aprendizaje significativo y ambientes naturales.
	PEDM	Si mira, como profesora diferencial, en el fondo igual contamos con herramientas del pregrado (...) En relación al tema del conocimiento del método global (...) también el tema de manejo conductual, de vínculo, el tema de conocer en el fondo diferentes estrategias en el trabajo de niños que presentan trastornos del espectro autista (...) la forma por la que me inclino es la estrategia de aprendizaje de la matemática de Singapur (...)

	PEF	Sí, (...) como queda un registro de esto, ehh uno también a medida que va pasando el proceso de evaluación, vas evaluando también los planes que van evaluando las profesoras y que tan efectivas o no puedan ser.
	PS	Sí (...) en el año es impresionante de repente como avanzan, así que yo creo que si de todas maneras se ven grandes avances después de la ejecución de los planes. Yo creo en mi caso particular para entregar apoyos generales uno es evidentemente los talleres y entrevista con los apoderados, y eso involucra trabajo en casa en el fondo en donde ellos tienen que adaptar nuevas rutinas y trabajar en sus competencias parentales (...) en el caso de los niños yo creo que de todas maneras también tanto en las co-docencias que se realizan en el aula, se trata de trabajar como los objetivos psicológicos en conjunto con los objetivos pedagógicos.
	FN	(...) lo que yo he incorporado durante los años ha sido el tema del juego, que pa mí es un muy buen mediador, es una muy buena forma de evaluar cómo está el niño a nivel cognitivo y en el fondo usar este juego como una forma terapéutica, trabajo arto con el tema sensorial (...) como un medio para el lenguaje y la comunicación (...)
¿Bajo qué directrices se basa el equipo de aula para realizar el proceso de re-evaluación?	PED	Según la normativa vigente... la bajada de concreción curricular de normativa vigente hacia los lineamientos del establecimiento (...)

	también las particularidades de cada estudiante para saber qué instrumentos se deben aplicar y cómo se deben aplicar.
PEDM	Sí (...) el colegio tiene el reglamento, pero en el fondo es lo mismo que sale en el decreto de subvenciones, creo que es el 170 (...)
PEF	(...) en base de la directriz que puede ser propuesta al inicio del año escolar, de modo que estas igual pueden ser pertinentes y relevantes para poder responder con cada una de las necesidades educativas especiales que se puedan detectar en el proceso de diagnóstico individual de cada estudiante.
PS	(...) bueno obviamente lo que indica el ministerio sobre las pruebas que se deben aplicar emmm y evaluaciones que se tienen aplicar, y también obviamente las mismas que uno integra (...) pero si es una evaluación que nosotros como establecimiento dijimos que era necesaria y se requería para hacer un buen proceso, asique seguir nuestros propios lineamientos también.
FN	(...) la normativa en el fondo te exige que re-evalúes, nosotros vemos en el fondo, ósea hay algunos test que se sugieren, y por lo menos en mi área, en el fondo tenemos algo que es decidido entre nosotros y consensuado entre los profesionales (...)

El equipo de aula que participa en el Proceso de Reevaluación ¿Por qué profesionales está compuesto y de qué forma lo analizan?	PED	En el de avance, no es el mismo equipo. En el de reevaluación si es el mismo...por el tema de la psicóloga que no puede realizar las evaluaciones dos veces en el año (...) pero si... en si se requiere un apoyo de la psicóloga, ella está presente.
	PEDM	Emmm si... mira el equipo que participa en este proceso es el mismo que participa en la evaluación inicial y de proceso. Analizando al estudiante siempre bajo una mirada ecológica funcional(...)
	PEF	Exactamente los mismos del proceso de evaluación, y se analiza cómo te comentaba después de cada proceso de evaluación, reevaluación o evaluación final, eh nosotras, hay una instancia en donde nos reunimos con la jefa de gabinete incluso de la escuela donde analizamos, cada una de las evaluaciones o reevaluaciones (...)
	PS	Está compuesto por el mismo equipo, pero en la reevaluación en la mitad de año no participo yo, ósea, participo desde una reunión, desde un comentario del poder expresar mi opinión, pero no va una parte específica mía. (...)
	FN	Si, suma las misma que en la evaluación integral, lo que pasa es que son equipos de sala que en el fondo estamos los no docentes que es la psicóloga y el fonoaudiólogo y las otras son profesoras que en el fondo en el colegio con el tema de hacer los horarios técnicos para las profes

	hay algunas áreas como lógico matemáticas que lo hace una profesora, educación física, la educadora diferencial que está a cargo (...)
--	--

4.3.3 INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA CATEGORÍA 3: Evaluación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas.

Las respuestas entregadas por las entrevistadas coincidieron en que la Evaluación de Proceso y Reevaluación Pedagógica fueron llevadas a cabo mediante minuciosos estándares, logrando detectar posibles mejoras al PAI, por medio del análisis por áreas de las evaluaciones aplicadas en reuniones determinadas por el equipo de aula. Para llevar a cabo la realización de los apoyos establecidos en el PAI, es que las entrevistadas sostuvieron que existió disponibilidad de recursos materiales y humanos, sin embargo, no fueron suficientes, indicando una de las entrevistadas, que es ella quien proveía en ocasiones sus propios materiales para trabajar.

En relación al proceso de autoevaluación del equipo de aula, posterior a la ejecución de apoyos especializados, algunas de las consultadas manifestaron que, sí se gestionaron y realizaron evaluaciones y autoevaluaciones dentro del equipo en el trabajo cotidiano, pero no específicamente de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, todo esto realizado en reuniones de aula.

El proceso de Reevaluación Pedagógica, según las entrevistadas, fue realizado bajo la normativa vigente, en cuanto al uso de pruebas estandarizadas y documentación requerida, sin embargo, mencionaron que también se rigieron por lineamientos propios del establecimiento, ya que hubo instrumentos estandarizados y pautas de evaluación que fueron aplicadas bajo acuerdo dentro del equipo. En este proceso, de acuerdo a las entrevistadas, es todo el equipo de aula el que participó, a diferencia de la Evaluación de Proceso realizada semestralmente, en la cual, por un tema normativo, los instrumentos utilizados por las

profesionales no docentes, no pueden ser aplicados nuevamente en un rango de tiempo tan acotado, es por ello, que la mayoría de las profesionales en esta instancia aplicaron pautas de observación realizando una evaluación de tipo cualitativa.

En cuanto a las estrategias utilizadas, las participantes coincidieron en que la principal metodología utilizada es la del juego, y con la que se obtuvieron resultados más efectivos y beneficiosos en cuanto al desarrollo integral del estudiante, así como también se utilizaron otras que estuvieron relacionadas directamente con el diagnóstico de los estudiantes.

TABLA N° XI: Categoría 3: Interpretación de Pautas de Observación.

Categoría 3: Evaluación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas	
Indicador	Comentarios de las investigadoras
Especialistas participantes del proceso de evaluación.	Según lo observado en el informe de evaluación de proceso se estipuló que la evaluación estuvo a cargo de profesora diferencial, profesora de matemáticas, profesora de educación física, psicóloga y fonoaudióloga.
Periodicidad de la evaluación.	Se estableció una Evaluación de Proceso semestral y Reevaluación Pedagógica anual en la totalidad de la muestra.
Áreas (Progresos y efectividad)	
Interacción social.	Al analizar las evaluaciones realizadas a cada estudiante se evidenció que la totalidad de éstos, tuvieron progresos en esta área, llegando a la conclusión que los apoyos implementados fueron efectivos.
Lenguaje y comunicación social.	Los progresos en esta área se evidenciaron de forma transversal en la muestra, dando a entender que las estrategias y metodologías utilizadas obtuvieron resultados positivos.
Cognitiva.	La mitad de la muestra evidenció progresos significativos en esta área, el resto en cambio, presentó escasos avances o ninguno.
Motora.	Se evidenció un progreso en la adquisición de habilidades motoras en la mayoría de los casos obteniendo mayor autonomía de los segmentos corporales, lo cual nos permitió para deducir que los apoyos entregados en esta área específica, obtuvieron resultados efectivos en cuanto a la autonomía corporal.
Académica funcional.	Del análisis de la muestra se desprende un avance en esta área en la totalidad de los casos, variando en cuán significativo fueron éstos según cada estudiante, por lo cual se dedujo que los avances obtenidos pudieron ser causa de los apoyos entregados, por ende se concluyó que éstos tuvieron cierto grado de efectividad.
Desempeño personal y social.	En esta área, los progresos evidenciados variaron desde un avance mínimo a un avance significativo en la mayoría de los casos analizados, sin embargo, en algunos persistió la presencia de dificultades. Al observar progresos en la adquisición de habilidades personales y sociales, es que se logró concluir que los apoyos entregados para superar las dificultades fueron efectivos para la mayoría de los estudiantes participantes de la muestra analizada.

Procesamiento Sensorial.	En el 50% de los casos analizados se evidenció un progreso en el procesamiento sensorial, lo cual nos permitió concluir, que en estos casos los apoyos entregados fueron efectivos, sin embargo, en la muestra restante no se evidenciaron cambios sustantivos en el área.
Contexto social y familiar del estudiante.	El nivel de compromiso y participación de la familia de los estudiantes fue alto, por lo que las estrategias utilizadas fueron efectivas, aunque, en algunos casos se mantuvo la baja asistencia a actividades propias del establecimiento, como por ejemplo, salidas pedagógicas y actividades ecológicas.
FORMULARIO ÚNICO DE REEVALUACIÓN.	El total de la muestra presentó este formulario, con la información más relevante del proceso de evaluación realizado en diciembre del 2019, sin embargo, se constató que en algunas áreas de evaluación no existía información respecto a los progresos, desconociendo como investigadoras el motivo de esta ausencia.

4.4 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

4.4.1 TRIANGULACIÓN 1º CATEGORÍA: Evaluación Diagnóstica Integral de estudiantes con TEA, con referencia al Decreto Supremo N° 170/2009.

El proceso de Evaluación Diagnóstica Integral posee distintas características y debe contemplar aspectos relevantes para que sea efectiva, estando relacionados a documentos previos obligatorios a la evaluación, participación de la familia, profesionales competentes e idóneos, éstos son mencionados en el Decreto Supremo N° 170/2009 y por diversos autores (Duk y Loren, 2010; Mesa Técnica de Educación Especial, 2015; Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, 2006; CEAS, 2016; Tortosa s.f.; Blanco, 1990; Ministerio de Salud, 2011; Decreto N°83/2015).

Luego de analizar las entrevistas y los portafolios de los estudiantes, se constató que el establecimiento educacional analizado procuró realizar un proceso de Evaluación Diagnóstica Integral basado en los lineamientos que entrega el Ministerio de Educación, contando en cada carpeta con los documentos obligatorios previos a la evaluación (certificado de nacimiento, autorización de padres y antecedentes escolares), así lo relató en una de las entrevistadas:

“este proceso es Integral, porque recoge todas las áreas, ya no solo académicas, sino de funcionamiento general, y eso es porque hay pautas para ello, para cada una de éstas cosas y se entrevista a la familia” (PEDM).

En el informe que recopiló los resultados obtenidos en este proceso, se estipularon las necesidades detectadas y los apoyos que se debían entregar, todo esto resumido en el Formulario Único. Se constató que el establecimiento poseía un equipo profesional idóneo y

competente, entre ellos se encontró la fonoaudióloga, psicóloga, educadora diferencial de aula y especialista de matemáticas, y profesora de educación física, evaluando de esta forma al estudiante desde las distintas dimensiones que lo componen; haciendo partícipe como equipo de aula a la familia en este proceso, cumpliendo de esta forma con la característica de integralidad de esta evaluación, así lo consideró una de las entrevistadas quien mencionó:

“Existe participación constante, una vez que entran a la escuela se les pide un compromiso de participar en las actividades ecológicas” (PS).

4.4.2 TRIANGULACIÓN 2º CATEGORÍA: Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con TEA según Decreto N° 83/2015.

Las Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con NEE se orientan desde el currículum común, realizando flexibilizaciones y adecuaciones que permiten individualizar y facilitar el acceso al aprendizaje a los estudiantes con TEA (Blanco, 1990; Paniagua, 2005; Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, 2006; Heredero, 2007; Decreto N°83/2015; Duk, 2017).

Al observar los portafolios, los PAI y al analizar las entrevistas, se constató que los equipos de aula al momento de realizar las Adecuaciones Curriculares Individualizadas consideraron las características individuales de cada estudiante y sus NEE detectadas en el proceso de Evaluación Diagnóstica Integral, generando así los apoyos que cada uno necesitaba para progresar en su aprendizaje sin perder como eje central el currículum común de educación parvularia. Cabe señalar que todos los estudiantes de la muestra presentaron en sus portafolios una Adecuaciones Curriculares Individualizadas de Acceso, sin embargo, en las respuestas entregadas por las entrevistadas, en lo que refiere a este punto, mencionaron:

“Yo no hago adecuaciones curriculares” (PDEM).

“Yo no lo aplico, pero me imagino que las profesoras lo aplican” (PEF).

No obstante, entregaron apoyos especializados y determinados para la necesidad específica de cada estudiante generando una individualización del aprendizaje.

Respecto a las estrategias y metodologías utilizadas por el equipo de aula en cuanto a la entrega de apoyos efectivos para las NEE de los estudiantes, fue el equipo quien mencionó el uso del Enfoque Ecológico Funcional, sumado a múltiples estrategias en donde se vio favorecido el aprendizaje por medio del juego, uso de material concreto y pictórico, ambientes predecibles y estructurados, entre otros, además de la implementación de metodologías para potenciar el desarrollo de estudiantes con TEA.

Todo esto justificado según lo mencionaron las entrevistadas:

“Bueno y en la escuela se trabaja en base al enfoque ecológico” (PED).

“Con un enfoque ecológico por lo tanto tienen que ser estas estrategias innovadoras” (PEF).

“Por lo tanto tienen que ser estas estrategias innovadoras lo que yo he incorporado durante los años ha sido el tema del juego, que pa mí es un muy buen mediador” (FN).

“Analizando al estudiante siempre bajo una mirada ecológica funcional” (PDEM).

Diversos autores avalan el uso de estas estrategias y metodologías de trabajo para facilitar el acceso al aprendizaje (MINEDUC, 2019, Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, 2006; Tortosa, s.f.; Sanhueza et.al., 2012).

4.4.3 TRIANGULACIÓN 3º CATEGORÍA: Evaluación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas.

Es necesario posterior a la entrega de apoyos, que estos sean evaluados para poder detectar posibles mejoras al PAI y así favorecer la respuesta educativa individualizada. Es un proceso requerido por la normativa vigente y diversos autores mencionan su importancia (Blanco, 1990; Ministerio Educación Nacional República de Colombia, 2006; Decreto 83/2015; Orientaciones Técnico-Pedagógicas para la Evaluación Diagnóstica Integral de las NEE Permanentes en Escuela Especial, 2010; Duk y Loren, 2010).

El equipo de aula encargado de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas realizó una Evaluación de Proceso de carácter semestral o cada vez que el estudiante y sus necesidades lo requirieron y una Reevaluación Pedagógica realizada anualmente. En los portafolios analizados se encontraron ambos informes que recopilaron los resultados de dichas instancias evaluativas, en ellos se estipularon los progresos de los estudiantes en cada área evaluada, además de los apoyos que debían mantenerse y modificarse. Las entrevistadas mencionaron que esta instancia es obligatoria y que es la jefa de gabinete técnico quien facilitó la documentación necesaria (Formulario Único de Reevaluación, formatos de Informes de Evaluación por Áreas determinado por el establecimiento, entre otras.) y propiciaron la realización de éstas.

“Siempre estamos muy preocupadas de que estén todos los papeles en orden y revisar que todas las carpetas cuenten con los requerimientos del ministerio” (PS).

“La jefatura técnica, es la que organiza todo el tema de los documentos oficiales que deben estar en las carpetas de los estudiantes” (PED).

“La verdad de que primero a través de jefatura técnica quien entrega cuales son los emm formatos de informes y elementos mínimos a mantener para la evaluación” (PED).

En cuanto a los lineamientos que se debían seguir para realizar este proceso, el equipo entrevistado sostuvo que se ciñen a la normativa vigente respecto a la documentación requerida y así lo mencionaron en las entrevistas:

“Cada uno tiene su rol sumamente delimitado y en realidad esas funciones están explícitas dentro del proyecto educativo.” (PDEM).

“En realidad somos súper rigurosos con el tema de la documentación, pero por todo lo que implica.” (PEF)

La normativa no es explícita en cuanto a las evaluaciones a aplicar, por lo que el equipo de aula en conjunto estableció qué evaluaciones eran más pertinentes para aplicar, así como lo expresaron las entrevistadas:

“La normativa en el fondo te exige que re-evalúes, nosotros vemos en el fondo, ósea hay algunos test que se sugieren, y por lo menos en mi área, en el fondo tenemos algo que es decidido entre nosotros y consensuado entre los profesionales.” (FN).

“Pero si es una evaluación que nosotros como establecimiento dijimos que era necesaria y se requería para hacer un buen proceso, asique seguir nuestros propios lineamientos también.” (PS)

En resumen, el establecimiento educacional cumplió con lo solicitado por la normativa en cuando a los lineamientos para estas instancias evaluativas, además se demostró el uso de estrategias, metodologías e instrumentos durante la implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas establecidas en el PAI, sugeridas por distintos autores (Blanco, 1990; Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, 2006; Duk y Loren, 2010).

Se evidenció al comparar las tres instancias evaluativas del año 2019 (Evaluación Diagnóstica Integral, Evaluación de Proceso y Reevaluación Pedagógica), que la mayoría de los estudiantes progresaron en su desarrollo, aunque las entrevistadas sostuvieron que estos progresos no son solo dependieron de los apoyos y estrategias entregadas a través de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, sino también de las características propias del alumno y del apoyo de la familia.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

5.1 CONCLUSIONES GENERALES.

Para facilitar la comprensión de este capítulo, se divide en conclusiones generales, con las cuales se busca responder al objetivo principal e interrogante que se plantea para esta investigación; y en conclusiones específicas, a través de las cuales se da respuesta a cada uno de los objetivos específicos que se establecieron para la indagación.

Respondiendo en primera instancia la pregunta de investigación: ¿La elaboración e implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con TEA por parte del equipo de aula de una Escuela Especial perteneciente a la comuna de Concepción, están de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo N° 170/2009 y el Decreto N° 83/2015?, se puede decir en base al análisis realizado a los portafolios de los estudiantes, a las pautas de observación y a las entrevistas, se determina que el establecimiento educacional seleccionado para el estudio, realiza Adecuaciones Curriculares Individualizadas según los lineamientos establecidos en la normativa vigente (Decreto Supremo N°170/2009 y el Decreto N°83/2015).

A continuación, se exponen las conclusiones en base al objetivo general planteado en la investigación “Analizar las Adecuaciones Curriculares Individualizadas elaboradas e implementadas durante el periodo escolar 2019, a estudiantes con TEA de un Establecimiento de Educación Especial, para verificar si se da cumplimiento a lo estipulado en el Decreto Supremo N° 170/2009 y Decreto N° 83/2015.”

Las Adecuaciones Curriculares Individualizadas son entendidas por diversos autores como un instrumento fundamental en la individualización del aprendizaje, que permiten facilitar el acceso a éste a aquellos estudiantes que presentan mayores dificultades, teniendo siempre presente las NEE y características particulares (Navarro et al, 2016; Tortosa, s.f.;

Ministerio de Educación de España, s.f.; Ruiz, s.f.; Blanco, 1990; Paniagua, 2005; Heredero, 2007; Duk y Loren, 2010; Decreto N° 83/2015).

Al ser un instrumento de suma importancia para el proceso de aprendizaje de los estudiantes con TEA, es que los establecimientos educacionales deben seguir lineamientos básicos que se establecen en la normativa vigente (Decreto Supremo N° 170/2009; Decreto N° 83/2015; Orientaciones Técnico-Pedagógicas para la Evaluación Diagnóstica Integral de las NEE Permanentes en Escuela Especial, 2010), basándose en el currículum común dependiendo del nivel educacional al que pertenece cada estudiante. (Paniagua, 2005; MINEDUC, 2017; Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de Enseñanza para Educación Básica, en el Marco del Decreto 83/2015, 2017; Duk, s.f.), involucrando a la familia en todo este proceso de forma activa, ya que son un agente relevante para el aprendizaje del estudiante (Tortosa s.f.; Blanco, 1990; Álvarez, 2010; Ministerio de Salud, 2011; Decreto N°83/2015).

Al realizar el análisis documental de los portafolios de los estudiantes (Documentos obligatorios previo a la evaluación diagnóstica, informe de evaluación por área, PAI, informe de Evaluación de Proceso, Informe de Reevaluación Pedagógica, Formulario Único de Ingreso y de Reevaluación, instrumentos evaluativos, informes a la familia, informe médico y documentación adicional) y de las entrevistas realizadas, se puede constatar que el proceso de elaboración de Adecuaciones Curriculares Individualizadas y todo lo que conlleva esta instancia (Evaluación Diagnóstica Integral, para la detección de NEE; Evaluación de Proceso y Reevaluación Pedagógica, para la evaluación de los apoyos y detección de posibles mejoras) se lleva a cabo según los lineamientos establecidos en la normativa ya expuesta, y se evidencian características importantes mencionadas en la bibliografía estudiada. Esta medida de apoyo establecida por el equipo de aula analizado, se rige por el currículum de

educación parvularia respetando los objetivos que en él se establecen y realizando modificaciones para facilitar el acceso al contenido, sin modificar dichos objetivos.

El equipo de aula y el equipo directivo del establecimiento educacional tiene conciencia del rol que cumple la familia en el proceso de aprendizaje del estudiante, esto es mencionado por las entrevistadas y se puede evidenciar en la documentación de los portafolios, ya que ambos equipos mantienen una comunicación escrita con la familia en la cual se insta a ésta a mantener una participación activa en todos los procesos que involucran la vida educativa de su hijo.

Al ser un proceso que abarca distintos profesionales y que incluye diferentes herramientas, recursos y estrategias a utilizar, es que surgen barreras y facilitadores para llevar a cabo este proceso lo cual puede determinar, según diversos autores, la actitud que poseen los profesionales en cuanto a la entrega de apoyos (Granada et al., 2013; Navarro et al., 2016; Sanhueza et al., 2012; Bendováun, Čecháčková, Šádková, 2014). En el establecimiento educacional en particular, se detecta como principal barrera la falta de recursos materiales y profesionales, esto mencionado en las entrevistas por el equipo de aula quienes sostienen que, pese a que los recursos existen, éstos no son suficientes, sin embargo, no determinan la calidad de los apoyos entregados ni la forma de trabajo. Esto se constató en los resultados positivos que se evidenciaron en los estudiantes respecto al progreso en la adquisición de habilidades evaluadas en distintas áreas (informe de Evaluación de proceso e informe de Reevaluación Pedagógica).

En resumen, se concluye que el equipo de aula que elabora e implementa las Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con TEA en el periodo escolar 2019, lo realiza cumpliendo con todo lo solicitado por la normativa vigente y teniendo presente otros aspectos que son claves y relevantes para obtener un proceso educativo

efectivo para estos estudiantes (familia, individualidad del estudiante, rol docente, metodologías y estrategias acorde a las NEE, currículum común, entre otras.).

5.2 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS.

A continuación, se expone la conclusión asociada al objetivo específico N°1: Analizar la información recopilada durante el proceso de Evaluación Diagnóstica Integral de Ingreso realizada por el equipo de aula, para evidenciar el cumplimiento de los criterios mínimos establecidos por la normativa vigente.

Para conocer cómo el establecimiento educacional lleva a cabo este proceso, se analiza la documentación, informes y evaluaciones por áreas realizadas por el equipo de aula, las que se encuentran contenidas en los portafolios de los estudiantes, además de la revisión de las entrevistas realizadas a los profesionales. Como ya se ha mencionado anteriormente, el Decreto Supremo N° 170/2009 exige una serie de documentos y menciona al equipo profesional encargado del proceso, y la bibliografía revisada que indica que éste debe ser un proceso integral y que es de suma importancia para la detección de NEE y para establecer apoyos coherentes. Tomando en consideración lo mencionado, concluimos que el centro educativo genera una instancia de Evaluación Integral, evaluando al estudiante desde las distintas dimensiones que lo componen. En este proceso participan profesionales de las áreas de fonoaudiología, psicología y educación (diferencial de aula, diferencial especialista en matemáticas y educación física), además de la participación de la familia que es propiciada por el equipo de aula y el equipo directivo del establecimiento. Algo relevante previo a la evaluación, es la obligatoriedad de documentos esenciales de cada estudiante, el equipo

involucrado (equipo de aula y equipo directivo) se preocupa de que cada uno de ellos se encuentre en los portafolios de cada estudiante, para poder dar inicio a este proceso.

Se continúa con las conclusiones asociadas al objetivo específico N° 2: Verificar la correcta elaboración de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas contenidas en el Plan de Apoyo Individual de los estudiantes de la muestra, considerando los lineamientos establecidos en el Decreto N° 83/2015 y las Necesidades Educativas Especiales detectadas durante el proceso de Evaluación Diagnóstica Integral, para evidenciar la coherencia con los apoyos determinados por el equipo de aula. Este objetivo surge de la suposición de que las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, tienen buenos resultados cuando son realizadas bajo los lineamientos establecidos en el Decreto N° 83/2015, y tomando en consideración los resultados obtenidos en investigaciones de diversos autores, que señalan la importancia que éstas poseen, sosteniendo que son una herramienta de individualización de la enseñanza que permite a aquellos estudiantes que poseen mayores dificultades para acceder al aprendizaje, lo realicen respetando sus características e individualidades (Tortosa, s.f.; Blanco, 1990; Sanhueza et al.,2012; Navarro et al, 2016). Este proceso se elabora con la colaboración y participación de diversos profesionales de distintas disciplinas que aportan con los conocimientos que poseen sobre su área y el estudiante (Granada et al. 2013; Blanco, 1990; Rodríguez, 2014; CEAS, 2016; Duk y Murillo, s.f.).

El Decreto N° 83/2015 propone una serie de lineamientos que se deben considerar para la elaboración de estos apoyos, algunos son referentes a meras formalidades (identificación del estudiante, identificación del establecimiento, tiempo de aplicación y los tipos de Adecuaciones Curriculares Individualizadas y criterios a utilizar) y otras que son más significativas (herramientas o estrategias metodológicas, recursos, profesional a cargo, responsable de su aplicación y seguimiento). Es de suma importancia tener en cuenta las

NEE detectadas en el proceso de Evaluación Diagnóstica Integral, para elaborar un PAI coherente y que responda a la individualidad de los estudiantes. Para responder a este objetivo, en el establecimiento educacional estudiado se recurre al análisis de los PAI y de los informes psicopedagógicos de cada estudiante contenidos en su portafolio, lo que permite corroborar que el documento (PAI) contiene todos los criterios básicos solicitados por el Decreto N° 83/2015 y al realizar un análisis exhaustivo se concluye que los apoyos, estrategias, herramientas, metodologías, entre otros, establecidos en el PAI, son coherentes con las NEE estipuladas en el informe psicopedagógico de cada estudiante. Por ello, se determina que el centro educativo estudiado realiza un proceso de elaboración de Adecuaciones Curriculares Individualizadas bajo los lineamientos de la normativa vigente (Decreto N° 83/2015), trabajando en conjunto profesionales de distintas áreas [fonoaudiológica, psicología, educación (diferencial de aula, diferencial especialista en matemáticas y educación física)], en un horario destinado por parte del equipo directivo para este proceso según lo mencionado por las entrevistadas, y tomando conciencia que es una herramienta de individualización de la enseñanza, y por eso se consideran en un cien por ciento las características y necesidades personales de cada estudiante, para ofrecer una respuesta educativa pertinente.

Finalmente se exponen las conclusiones asociadas al objetivo específico N° 3: Comparar los informes de Evaluación de Proceso y de Reevaluación Pedagógica, para identificar la efectividad de la implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas en el proceso formativo de los estudiantes con TEA del establecimiento educacional investigado.

Este objetivo surge desde la necesidad de corroborar los resultados obtenidos por los estudiantes al recibir los apoyos por medio de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, para ello, la investigación se basa en la información recolectada en los

informes de Evaluación de Proceso y Reevaluación Pedagógica para constatar si los apoyos son o no efectivos. El proceso de evaluación a los apoyos establecidos es fundamental para detectar posibles mejoras al PAI, esto es sustentado por diversos autores (Blanco, 1990; Ministerio Educación Nacional República de Colombia, 2006; Duk y Loren, 2010), y solicitado por el Decreto N° 83/2015 y las Orientaciones Técnico-Pedagógicas para la Evaluación Diagnóstica Integral de las NEE Permanentes en Escuela Especial (2010). Este proceso debe ser integral, participando en él, los distintos profesionales de diversas áreas, evaluando al estudiante con los mismos instrumentos aplicados en su evaluación inicial y haciendo partícipe a la familia en este proceso.

El centro educativo estudiado realiza una Evaluación de Proceso de forma semestral y como mencionan las entrevistadas, llegan a acuerdo como equipo para realizarla cada vez que un estudiante la requiera a lo largo del año escolar, y realizan una Reevaluación Pedagógica de forma anual. En ambas evaluaciones participan profesionales docentes: profesora de educación diferencial de aula, de educación diferencial especialista en matemáticas, profesora de educación física; y profesionales no docentes: fonoaudióloga y psicóloga, éstas últimas en la Evaluación de Proceso, indican que no pueden realizar evaluaciones estandarizadas debido a que debe transcurrir un mayor tiempo de una aplicación a otra, por ello utilizan pautas de observación. Los resultados de éstas dos instancias evaluativas, se plasman en los informes correspondientes que son analizados y permiten concluir que los estudiantes que reciben estos apoyos por el equipo de aula, tienen una respuesta educativa integral y efectiva, ya que al comparar ambos informes se evidencian progresos de distintos grados por todos los estudiantes en las diferentes áreas evaluadas. Se añade a esto, que el equipo directivo y equipo de aula del establecimiento cumplen para éstos procesos evaluativos con las formalidades solicitadas en los instrumentos normativos

mencionados con anterioridad (Decreto N° 83/2015 y las Orientaciones Técnico-Pedagógicas para la Evaluación Diagnóstica Integral de las NEE Permanentes en Escuela Especial/2010), contando con ambos informes, los cuales contienen la información de los procesos evaluativos y que son realizados por profesionales idóneos, con la aplicación de instrumentos estandarizados y con el Formulario Único de Reevaluación, manteniendo comunicación escrita para informar de los progresos y medidas de apoyo del estudiante a su familia.

Luego de lo anteriormente expuesto, se concluye que el centro educativo y los profesionales que participan en la entrega de apoyos especializados a estudiantes con TEA, lo realizan cumpliendo con todo lo solicitado desde el Ministerio de Educación, para asegurar una atención de calidad que permita desarrollar al estudiante como un sujeto integral fomentando la participación de la familia en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

CAPÍTULO VI
LIMITACIONES Y PROYECCIONES

6.1 LIMITACIONES.

Para llevar a cabo el estudio, en lo que refiere específicamente al proceso investigativo, se presentó como principal limitación para la recolección de información, la pandemia de COVID 19, ya que, los establecimientos educacionales se vieron afectados en cuanto a su normal funcionamiento, debiendo dejar de entregar atención presencial a sus estudiantes y familias, por ordenanza de los Ministerios de Salud y Educación, con el objetivo de proteger la salud de éstos. Por lo anterior, la recogida de información se dificultó debiéndose reformular y acotar a la recolección de datos por medio de entrevistas al equipo de aula a través de la plataforma virtual Zoom, y revisión de la documentación de los estudiantes (carpetas) en el establecimiento educacional (análisis documental y pautas de observación). La observación directa en aula de cómo se ejecutan de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas, no fue posible llevarla a cabo por las razones anteriormente explicadas, es por ello que, se debió modificar la fuente de información dejando como eje central la documentación del año 2019.

6.2 PROYECCIONES.

En relación al tema estudiado, se establece que es de gran importancia para promover la atención efectiva de estudiantes con NEE y así favorecer un desarrollo integral dentro de las escuelas especiales. En base a esto, se expondrán algunas proyecciones sobre este tema con el objetivo de enriquecerlo para convertirlo en una directriz a seguir para futuras investigaciones referentes a la elaboración e implementación de Adecuaciones Curriculares Individualizadas para estudiantes con TEA.

- El tema investigado se podría abordar en distintas modalidades educativas (establecimientos de educación regular con PIE, Aulas hospitalarias) y niveles educativos, en donde existan estudiantes con NEE que requieran Adecuaciones Curriculares Individualizadas.
- Este estudio podría servir de base a futuras investigaciones que consideren, además, un abordaje por medio de la observación de clases con la finalidad de evaluar la implementación de las Adecuaciones Curriculares Individualizadas (Investigación etnográfica).
- Aportaría información relevante al tema la comparación entre el proceso de elaboración e implementación de Adecuaciones Curriculares individualizadas a un estudiante con TEA en establecimientos de educación regular con Programa de Integración Escolar y uno de Educación Especial.

REFERENCIAS

7.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Asociación Estadounidense de Psiquiatría. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5)* (Quinta edición). Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.

Decreto Supremo N° 170, Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. *Ministerio de Educación*. Santiago, 14 de mayo de 2009.

Decreto N° 83, Aprueba Criterios y Orientaciones de adecuación curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica. Integración Escolar de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. *Ministerio de Educación*. Santiago, 30 de enero de 2015.

Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). Santa Fe, México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORS, S.A. C.V.

Ley 20.845, Regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos que reciben aporte del estado. *Ministerio de Educación*. Santiago, 29 de mayo de 2015.

Ley N° 20.370. Ley General de Educación. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, Chile, 12 de septiembre de 2009.

Ley N° 18.962. Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, Chile, 10 de marzo de 1990.

Ley 20.710. Reforma Constitucional. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, Chile, 11 de diciembre de 2013.

Orientaciones Técnico-Pedagógicas para la Evaluación Diagnóstica Integral de las NEE Permanentes en Escuela Especial. *Ministerio de Educación*. Santiago, 2010.

Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE). *Ministerio de Educación*. Santiago, 2013.

Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de Enseñanza para Educación Básica, en el Marco del Decreto 83/2015. *Ministerio de Educación*. Santiago, 2017.

7.2 REFERENCIAS LINKOGRÁFICAS.

Aguilera, M. (2010). *Manual de apoyo a docentes: Educación de estudiantes que presentan Trastornos del Espectro Autista*. Recuperado de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201404031020530.ManualTrastornoEspectroAutista.pdf>

Álvarez, J. (2010). La Evaluación Psicopedagógica. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, (7), 112-120. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docuipdf.aspx?d=6959&s=>

Bendováun, P., Čecháčková, M., Šádková, L. (2014). Educación inclusiva de niños en edad preescolar con necesidades educativas especiales en jardines de infancia. *Procedia - Ciencias sociales y del comportamiento*, 112, 1014 – 1021. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042814012804?via%3Dihub>

Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Recuperado de https://www.academia.edu/38170554/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N_EDUCATIVA_RAFAEL_BISQUERRA_pdf

Blanco, R. (1990). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. Recuperado de

<http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/blancoatencionaladiversidad.pdf>

Blanco, R., Sotorrio, B., Rodríguez, V., Pintó de Sorraín, T., Díaz-Estébanez, Martín, M. (1996). *Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares*. Madrid: Ministerio de Educación. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/41592701.pdf>

Caiceo, J. (2016). *Esbozo de la Educación Especial en Chile: 1850-1980*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3648667.pdf>

CEAS. (2016). *Estudio a nivel muestral de la calidad del proceso de Integración Educativa*. Recuperado de http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151158500.doc_Estudio_integracion_CEA_S.pdf

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, vol. 14(1), pp. 61-71. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>

Comité de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcceonvs.pdf>

- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT). (2010). *Declaración de Singapur sobre la Integridad en la Investigación*. Recuperado de <https://www.conicyt.cl/fondecyt/files/2019/01/Declaracion-de-Singapur-.pdf>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, & M, Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Metodología de Investigación en Educación Médica*. 2(7), 162-167. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Duk, C., Murillo, F. (s.f.). *La co-enseñanza como estrategia de respuesta a la diversidad en el aula*. Recuperado de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol8-num1/editorial.pdf>
- Duk, C., Loren, C. (2010). Flexibilización del Currículum para Atender la Diversidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, vol.4 (1), 187-210. Recuperado de <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2016/07/DOC1-Flex-curriculum.pdf>
- Duk, C. (2017). *Educación en la diversidad*. Recuperado de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/EducarenladiversidadUNESCO.pdf>
- Furstenberg, M., Illanes, L., Aguila, V., Navia, M. (2018). Discapacidad y educación en Chile: Un tema pendiente desde la política pública. *Investigación y Postgrado*, 33(1), 75-90. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6736267.pdf>

Godoy, M., Meza, M., Salazar, A. (2004). *Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile*. Recuperado de https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151210180.doc_Antecedentes_Ed_Especial.pdf

Granada, M., Pomés, M., & Sanhueza, S. (Julio, 2013). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. *Papeles de trabajo*, 25, 51-59. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n25/n25a03.pdf>

Jørgen, H. (2012). Posicionamiento discursivo en la formación del profesorado noruego: cambio de la transversalidad a la especialización de materias basada en habilidades. *Revista Internacional de Investigación Educativa*, 55, 26–35. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0883035512000614>

Heredero, E. (2007). *Las adaptaciones curriculares de pequeño porte o no significativas en el contexto brasileño*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6202677.pdf>

Marchena, R. (2006). Adaptaciones curriculares. *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial: Evaluación e Intervención*. Recuperado de <https://studylib.es/doc/163457/marchena--r.--2006--adaptaciones-curriculares-adaptaciones>

Martos, J., Llorente, M. (2013). Tratamiento de los trastornos del espectro autista: unión entre la comprensión y la práctica basada en la evidencia. *Revista de Neurología*, 57 (Supl 1), 185-191. Recuperado de <https://centroalgoritmus.com/pdfs/articulos-autismo-general/union-entre-comprension-tratamientos.pdf>

Mesa Técnica Educación Especial. (2015). *Propuestas para avanzar hacia un sistema educativo inclusivo en Chile: Un aporte desde la educación especial*. Recuperado de: <https://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2016/08/INFORMEFINALMESATECNICAEDESPECIAL.pdf>

Ministerio de Educación de Colombia. (2006). *Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con Autismo*. Recuperado de <http://fundacionintegrar.org/wp-content/uploads/2013/07/orientacionespedagogicasministeriodeeducacioncolombia.pdf>

Ministerio de Educación de España. (s.f.). Evaluación psicopedagógica. Recuperado de http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/01apoyo/op05_f.htm

Ministerio de Educación de España. (s.f.). Adaptaciones curriculares. Recuperado de <http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/01apoyo/op01.htm#no>

Ministerio de Salud. (2011). *Guía de Práctica Clínica de Detección y Diagnóstico Oportuno de los Trastornos del Espectro Autista (TEA)*. Recuperado de <https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/238/documento>

MINEDUC. (2009). *Criterios y orientaciones de flexibilización del currículum*. Recuperado de https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Criterios_Orientaciones_Flexibilizacion_Curricular-2009.pdf

MINEDUC. (s.f.). *Escuela, Familia y Comunidad, Guía N°3*. Recuperado de: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/03/201305151333470.GUIAFAMILIA3.pdf>

MINEDUC. (s.f.). Ayuda MINEDUC atención ciudadana. Recuperado de: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/educacion-especial>

MINEDUC. (2015). Hitos de la Historia del MINEDUC. *Revista de Educación*. Recuperado de <http://www.revistadeeducacion.cl/hitos-de-la-historia-del-mineduc/>

MINEDUC. (2015). Comprendiendo los conceptos de diversidad e inclusión en nuestra comunidad, Dimensión: Gestionando la convivencia y la participación de la comunidad escolar. Recuperado de <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2018/07/H9-Comprension-diversidad-e-inclusion.pdf>

MINEDUC. (2019). *Orientaciones para escuelas especiales que educan a estudiantes con discapacidad, discapacidad múltiple y sordoceguera*. Recuperado de

https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/4498/Orien_EE_special.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Molina, Y. (2015). Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa. El caso de la Escuela México. *Estudios pedagógicos*, (41), 141-167. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052015000300010&script=sci_arttext&tlng=en

Monje, C. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Moreira, M. (2015). *Aprendizaje Significativo: Un Concepto Subyacente*. Recuperado de http://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/ausubel03.pdf

Navarro-Aburto, B., Arriagada, I., Osse-Bustingorry, S., Burgos-Videla, C. (1 de enero de 2016). Adaptaciones curriculares: Convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado chileno. *20(1)*, p. 1-18. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5280064.pdf;Texto>

ONU. (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de [https://undocs.org/es/A/RES/217\(III\)](https://undocs.org/es/A/RES/217(III))

Organización Mundial de la Salud. (2019). Clasificación Internacional de Enfermedades, 11.a revisión (CIE-11). Recuperado de <https://icd.who.int/es>

Paniagua, C. (2005). *Adaptaciones Curriculares, Concepto y alcances en el marco de la integración escolar.* Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2057954.pdf>

Peña, T. y Pirela, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Redalyc Sistema de Información Científica*, p. 55-81. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/869/848>

Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds.) (2006). *Psicología: Tópicos de actualidad.* Recuperado de <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>

Rivas Tovar, L., 2015. *¿Cómo hacer una Tesis?* Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/309399658_Capitulo_11_Construccion_dela_Matriz_Metodologica

Rodríguez, F. (2014). La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, Vol. 8 (2), 219-233. Recuperado de https://educra.cl/wp-content/uploads/2017/08/DOC1-co_ensenanza.pdf

Ruiz, E. (s.f.). Fundación Iberoamericana Down 21. *Programación educativa para escolares con síndrome de Down*. Recuperado de <https://www.down21.org/educacion/2496-programacion-educativa.html?start=2>

Sanhueza, S., Granada, M. y Bravo, L. (Setiembre-diciembre, 2012). Actitudes del profesorado de Chile y Costa Rica hacia la inclusión educativa. *Cuadernos de Pesquisa*, 42(147), 884-899. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/cp/v42n147/13.pdf>

Tenorio, S. (2011). Formación inicial docente y necesidades educativas especiales. *Estudios pedagógicos*, 37(2), 249-265. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052011000200015

Tortosa, F. (s.f.). Intervención educativa en el alumnado con Trastornos del Espectro Autista. Recuperado de <http://www.psie.cop.es/uploads/murcia/Intervenci%C3%B3n%20TEA.pdf>

Trujillo, A., Naranjo, M., Lomas, K., Merlo, M. (2019). *Investigación Cualitativa*. Recuperado de https://issuu.com/rolandolomas4/docs/libro_de_investigacion_cualitativa_

UNESCO. (2004). *Temario sobre Educación Inclusiva*. Recuperado de: https://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2016/09/201305151247270.temario_abierto_educacion_inclusiva_manual2.pdf

ANEXOS

PAUTA DE OBSERVACION CARPETA DEL ESTUDIANTE

En la siguiente pauta de observación se plasmarán los criterios estipulados en el decreto N°170/2009 en relación a la documentación previa requerida para llevar a cabo el proceso de evaluación diagnóstica integral de cada estudiante, siendo ésta requerida para la posterior elaboración e implementación de adecuaciones curriculares.

Nombre investigador	Sara Méndez Silva		
Nombre estudiante	E 1		
Fecha	30 de junio, 2020		
DOCUMENTACIÓN PREVIA A EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	SI	NO	OBSEVACIONES
1. Certificado de nacimiento	x		Emitido diciembre 2017
2. Autorización escrita de apoderado	x		Formato MINEDUC, firmada el 19 de diciembre 2017
3. Antecedentes escolares si existiesen		X	NO presenta antecedentes escolares previos, ya que inicia su escolaridad en este establecimiento
CRITERIOS A CONSIDERAR PARA EVALAUCION DIAGNOSTICA INTEGRAL.	SI	NO	OBSERVACIONES
4. Anamnesis y entrevista a la familia		X	Anamnesis completa realizada el 28 de marzo 2018
5. Evaluación médica	x		Certificado médico otorgado por Psiquiatra infanto-juvenil el 11 de diciembre de 2017
6. Evaluación psicopedagógica (psicológica, fonoaudiológica, diferencial)	x		Informe integral de Evaluación realizado en abril, 2018 <u>Pedagógica:</u> Adaptación de Guía Portage pre-escolar, Anamnesis, Pauta de aprendizajes esperados para niños entre 2 y 3 años, ICAP,

			<p>Guía para selección de sistema de calendario, Cuestionario de evaluación de integración sensorial, V.A.K, matriz de comunicación</p> <p><u>Fonoaudiológica:</u></p> <p>ADOS módulo 1, Pauta de evaluación de OFAS</p> <p><u>Psicológica:</u> Entrevista y observación clínica, Adaptación de escala de CARS, escala de inteligencia WESCHLER para pre-escolar y primaria (WPPSI – III)</p>
7. Evaluación de características observadas en el hogar (informes, entrevistas o videos)	x		Se aplica evaluación con proceso OSO, entrevista a la familia y anamnesis
8. Evaluación y determinación del perfil de apoyo en los contextos educativos, sociales y comunitarios	x		Registrados en informe de Ev. Integral Ingreso
9. Formulario Único Síntesis - Evaluación de Ingreso.	x		Realizado el 12 de abril de 2018, contiene información relevante del proceso de evaluación diagnóstica integral.

Nombre investigador	Rachell Hidalgo Peña		
Nombre estudiante	E2		
Fecha	30 junio 2020		
DOCUMENTACIÓN PREVIA A EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	SI	NO	OBSEVACIONES
10. Certificado de nacimiento	x		Emitido el 27/12/2018
11. Autorización escrita de apoderado	x		Formato Mineduc firmado el 01/04/2019
12. Antecedentes escolares si existiesen	x		Alumno presenta escolaridad previos en escuela regular con PIE
CRITERIOS A CONSIDERAR PARA EVALAUCION DIAGNOSTICA INTEGRAL.	SI	NO	OBSERVACIONES
13. Anamnesis y entrevista a la familia		x	Documento no encontrado.
14. Evaluación médica	x		Informe Médico emitido el 29/03/2019 por Neurólogo, quien indica ingreso a centro por diagnóstico TEA.
15. Evaluación psicopedagógica (psicológica, fonoaudiológica, diferencial)	x		Informe Integral de Evaluación, abril 2019 <u>Psicopedagógica</u> : Guía Portage, Anamnesis, Matriz de Comunicación, Pauta de Evaluación para NT1, ICAP (Inventario para la planificación de servicios y programación individual), Guía para seleccionar periodo de tiempo para sistema de calendario, Cuestionario de Evaluación sensorial. <u>Fonoaudiológica</u> : Observación Clínica, ADOS-2 Modulo 1, La hora del juego Lingüístico, Pauta de niveles del Lenguaje. <u>Psicológicos</u> : Entrevista y observación clínica, Escala CARS, Wescheler (WPPSI-III)

16. Evaluación de características observadas en el hogar (informes, entrevistas o videos)	x		Se aplica evaluación con proceso OSO y entrevista a la familia.
17. Evaluación y determinación del perfil de apoyo en los contextos educativos, sociales y comunitarios	x		Registrados en el formulario de Evaluación Integral Ingreso
18. Formulario Único Síntesis - Evaluación de Ingreso.	x		Realizado el 29/03/2019 con información relevante del proceso evaluativo diagnóstico integral.

NOMBRE INVESTIGADOR	Camila Barra Muñoz		
NOMBRE ESTUDIANTE	E3		
FECHA	30 de junio de 2020		
DOCUMENTACIÓN PREVIA A EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Certificado de nacimiento	X		Emitido en Septiembre de 2018.
2. Autorización escrita de apoderado	X		Formato MINEDUC, firmada el 5 de Marzo de 2019.
3. Antecedentes escolares si existiesen		X	No presenta antecedentes escolares previos, ya que inicia su escolaridad este establecimiento.
CRITERIOS A CONSIDERAR PARA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA INTEGRAL	SI	NO	OBSERVACIONES
4. Anamnesis y entrevista a la familia	X		Anamnesis completa, realizada el 23 de marzo de 2019.
5. Evaluación médica	X		Otorgada por un neurólogo el 23 de febrero de 2018.
6. Evaluación psicopedagógica (psicológica, fonoaudiológica, diferencial)	X		Informe integral de evaluación, abril 2019: <u>Evaluación Psicopedagógica: Adaptación</u> Guía Portage de educación preescolar, Anamnesis, Proceso Oso, Matriz de comunicación, Indicadores de logro de los mapas de progreso de las B CEP de 4 a 5 años, Inventario para la planificación de Servicios y programación individual (ICAP), Cuestionario de evaluación integral sensorial, Guía para seleccionar el periodo de tiempo para el sistema de calendario.

			<p><u>Evaluación psicológica:</u> Entrevista y observación clínica, Escala CARS, Escala de inteligencia de Wechsler para preescolar y primaria-III (WPPSI-III).</p> <p><u>Evaluación fonoaudiológica marzo 2019:</u> Ados-2 módulo 1, Pauta de la hora del juego lingüístico, Evaluación de conductas comunicativas, Observación clínica.</p>
7. Evaluación de características observadas en el hogar (informes, entrevistas o videos).	X		Se aplica evaluación con proceso OSO, entrevista a la familia y anamnesis .
8. Evaluación y determinación del perfil de apoyo en los contextos educativos, sociales y comunitarios.	X		Registrados en Informe de Evaluación Integral de Ingreso.
9. Formulario Único Síntesis-Evaluación de Ingreso.	X		Realizado el 1 de abril de 2019, contiene información relevante del proceso de evaluación diagnóstica integral.

Nombre investigador	Karin Sagredo Mora		
Nombre estudiante	E 4		
Fecha	30 Junio 2020		
DOCUMENTACIÓN PREVIA A EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	SI	NO	OBSEVACIONES
1. Certificado de nacimiento	X		Emitido el 09 abril 2018
2. Autorización escrita de apoderado	X		Formato MINEDUC firmado el 05 de enero 2018
3. Antecedentes escolares si existiesen		X	No presenta antecedentes escolares previos
CRITERIOS A CONSIDERAR PARA EVALUACION DIAGNOSTICA INTEGRAL.	SI	NO	OBSERVACIONES
4. Anamnesis y entrevista a la familia	X		Anamnesis completa, realizada el 05 de marzo de 2018
5. Evaluación médica	X		Informe Médico emitido el 01 de septiembre 2017 por Psiquiatra, quien indica ingreso a centro por diagnóstico TEA.
6. Evaluación psicopedagógica (psicológica, fonoaudiológica, diferencial)	X		Informe Integral de Evaluación, abril 2018 <u>Psicopedagógica</u> : Guía Portage, Anamnesis, Matriz de Comunicación, Pauta de Evaluación para NT1, ICAP (Inventario para la planificación de servicios y programación individual), Guía para seleccionar periodo de tiempo para sistema de calendario, Cuestionario de Evaluación sensorial, test VAK <u>Fonoaudiológica</u> : Observación Clínica, ADOS-2 Modulo 1, La hora del juego Lingüístico, Pauta de niveles del Lenguaje. <u>Psicológicos</u> : Entrevista y observación clínica, Escala CARS, Wescheler (WPPSI-III)
7. Evaluación de características observadas	X		Se aplica evaluación con Proceso Oso, entrevista a la familia y anamnesis.

en el hogar (informes, entrevistas o videos)			
8. Evaluación y determinación del perfil de apoyo en los contextos educativos, sociales y comunitarios	X		Registrados en el formulario de Evaluación Integral Ingreso
9. Formulario Único Síntesis - Evaluación de Ingreso.	X		Realizado el 13 de abril 2018 con información relevante del proceso evaluativo diagnóstico integral.

Nombre investigador	Rocío Mercado Castelli		
Nombre estudiante	E5		
Fecha	30 de junio de 2020		
DOCUMENTACIÓN PREVIA A EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Certificado de nacimiento	X		Emitido en Marzo del 2017
2. Autorización escrita de apoderado	X		Firmada el 1 de marzo de 2017.
3. Antecedentes escolares si existiesen	X		Evidencia escolaridad previa con inicio a los 9 meses en sala cuna siendo trasladado a establecimiento de educación especial por edad y diagnóstico médico, posteriormente llegando al establecimiento investigado.
CRITERIOS A CONSIDERAR PARA EVALUACION DIAGNOSTICA INTEGRAL.	SI	NO	OBSERVACIONES
4. Anamnesis y entrevista a la familia	X		Anamnesis completa, realizada el 11 de abril de 2017.
5. Evaluación médica	X		Certificado médico, otorgado por un neurólogo el 25 de enero de 2017.
6. Evaluación psicopedagógica (psicológica, fonoaudiológica, diferencial)	X		Informe integral de evaluación en abril 2019. Diferencial: Adaptación guía Portage de educación preescolar, Matriz de Comunicación, Pauta de aprendizajes esperados para niños entre 4 y 5 años, ICAP, Pauta evaluación método palabra más palabra adaptada, Pauta de observación (rúbrica) pedagógica de conductas en sala de clases y tipos de apoyos. Psicológica: Entrevista y observación clínica, Escala CARS para explorar niños con necesidades educativas especiales, Escala de inteligencia de Wechsler para preescolar y primaria –III (WPPSI-III)

			Fonoaudiológica: Ados 2 modulo 1, Guía de observaciones clínicas para la hora del juego lingüística aplicada y Observación clínica.
7. Evaluación de características observadas en el hogar (informes, entrevistas o videos).	X		Se aplica evaluación con proceso OSO, entrevista a la familia y anamnesis.
8. Evaluación y determinación del perfil de apoyo en los contextos educativos, sociales y comunitarios.	X		Registrados en informe de Evaluación integral de ingreso.
9. Formulario Único Síntesis – Evaluación de Ingreso.	X		Realizado el 30 de marzo de 2017. Formulario único de síntesis completo con toda la información recopilada del proceso de evaluación diagnóstico integral.

Nombre investigador	Denisse Badilla Millar		
Nombre estudiante	E6		
Fecha	30 de junio, 2020		
DOCUMENTACIÓN PREVIA A EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	SI	NO	OBSEVACIONES
Certificado de nacimiento	X		Emitido abril 2017
Autorización escrita de apoderado	X		Formato MINEDUC, abril 2017
Antecedentes escolares si existiesen		X	No se presenta antecedentes escolares previos, ya que inicia escolaridad en este establecimiento.
CRITERIOS A CONSIDERAR PARA EVALUACION DIAGNOSTICA INTEGRAL.	SI	NO	OBSERVACIONES
Anamnesis y entrevista a la familia	X		Abril del 2017
Evaluación médica	X		Certificado médico otorgado por neurólogo el 20 de abril de 2017
Evaluación psicopedagógica (psicológica, fonaudiológica, diferencial)	X		Informe integral de Evaluación. <u>Evaluación psicopedagógica:</u> Adaptación de Guía Portage de educación Preescolar, Anamnesis, Matriz de comunicación, Pauta de aprendizajes esperados para niños de 2 y 3 años, ICAP, IDEA-R, Guía de observación comunicativa en el niño pre verbal. Abril, 2017. <u>Evaluación psicológica:</u> Entrevista y observación clínica, Adaptación de la escala Cars de Schopler y Cols. Abril, 2017 <u>Evaluación fonaudiológica:</u> Observación clínica, ADOS-2 Modulo T, La Hora del Juego Lingüístico, Pauta de cotejo, precursores del lenguaje. Mayo 2017.

Evaluación de características observadas en el hogar (informes, entrevistas o videos)	X		Se aplica evaluación con proceso OSO, entrevista a la familia y anamnesis
Evaluación y determinación del perfil de apoyo en los contextos educativos, sociales y comunitarios	X		Registrados en informe integral de ingreso.
Formulario Único Síntesis – Evaluación de Ingreso	X		Realizado 10/05/2017, contiene información relevante del proceso de evaluación diagnóstica integral.

Pauta de observación de Plan de Adecuaciones Curriculares:

En la siguiente pauta se plasmarán los criterios básicos solicitados por Decreto N°83/2015 para la elaboración de la Adecuaciones Curriculares.

Nombre del estudiante	E 1		
Nombre de la investigadora	Sara Méndez Silva		
Fecha	30 de junio, 2020		
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES DE INVESTIGADORAS
1.- Identificación del establecimiento	X		Contiene la totalidad de la información requerida
2.- Identificación del estudiante	X		Contiene la totalidad de la información requerida
3.- Se consideran las Necesidades Educativas Individuales y contextuales para establecer los apoyos	X		Los apoyos estipulados en el PAI están directamente relacionados con las necesidades detectadas en el proceso de evaluación del estudiante.
4.- Áreas y subáreas (s) en que se aplicarán	X		Personales, Curricular, Medios y recursos materiales, Organizativos, Familiares, Comunidad
5.- Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar	X		Estrategias: trabajo multidisciplinario, manejo conductual ante situaciones de conductas disruptivas, estrategias verbales, calendario de anticipación, paneles con zona de la información. Metodología: Método Singapur, Método global de lectura y metodología del enfoque Ecológica Funcional.

6.- Tiempo de aplicación	X		Anualmente
7.- Responsable (s) de su aplicación y seguimiento	X		Equipo de aula, equipo de profesionales interdisciplinario y familia.
8.- Recursos humanos y materiales	X		Dentro de los recursos humanos se encuentra: Profesora diferencial, profesora de educación física, profesora diferencial área matemáticas, fonoaudióloga, psicóloga, asistente técnico. Dentro de los recursos materiales se encuentra : Material concreto, pictórico, miniaturas, calendario de anticipación, TICs, etc.
9.- Estrategias de seguimiento y evaluación de las medidas y acciones de apoyo definidas en el plan	X		Evaluación de avance realizada en julio de cada año
10.- Evaluación de resultados de aprendizaje del estudiante	X		Informe de evaluación de proceso y re-evaluación
11.- Revisión y ajustes del plan	X		FUR, evaluación de los apoyos
12.- Tipo de adecuación curricular y criterios a considerar	X		Adecuación curricular de acceso (PAI)
Criterios de la adecuación curricular PAI			
13.- Presentación de la información	X		Por medio de recursos tecnológicos como PC, Software educativos, material pictórico, real, miniaturas, juguetes, guías de aprendizaje, calendario de anticipación con fotografía del objeto real.

14.- Formas de respuesta	X		Por medio de manipulación de material concreto, juguetes, miniaturas, guías de aprendizaje, manipulación de recursos tecnológicos como Software educativos.
15.- Entorno	X		Disminuir estímulos visuales, organización del aula de forma estructurada y ordenada, mantener el entorno de forma predecible, rotular los espacios y objetos, sentarse cerca de compañeros tranquilos.
16.- Organización del tiempo y horario	X		Graduar el tiempo de ejecución de tareas, realizar actividades con un claro inicio, desarrollo y termino, realizar actividades cortas y variadas.

Nombre del estudiante	E 2		
Nombre de la investigadora	Rachell Hidalgo Peña		
Fecha	30 de junio, 2020		
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES DE INVESTIGADORAS
1.- Identificación del establecimiento	X		Contiene datos completos de información requerida
2.- Identificación del estudiante	X		Contiene datos completos de información requerida
3.- Se consideran las Necesidades Educativas Individuales y contextuales para establecer los apoyos	X		Si, están directamente relacionados con las necesidades del alumno.
4.- Áreas y subáreas (s) en que se aplicarán	X		Áreas: Personales, Curricular, Medios y recursos materiales, Organizativos, Familiares, Comunidad
5.- Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar	X		Se utilizan las pertinentes al estudiante como Metodología del Enfoque Ecológico Funcional, Método Global, Método Singapur, entre otros.
6.- Tiempo de aplicación	X		Se efectúa de forma Anual.
7.- Responsable (s) de su aplicación y seguimiento	X		Se menciona el Equipo de aula, Equipo de Profesionales Interdisciplinario y Familia.
8.- Recursos humanos y materiales	X		Se mencionan los recursos humanos como: Profesora Diferencial, de Matemáticas y Educ. Física, Fonoaudióloga, Psicóloga, Asist. Técnico; y entre los recursos materiales: reales, pictóricos, guías de aprendizaje, miniaturas, juguetes, Uso de tics, entre otros
9.- Estrategias de seguimiento y evaluación de las medidas y	X		Determinadas en la evaluación de proceso realizada en julio de cada año.

acciones de apoyo definidas en el plan			
10.- Evaluación de resultados de aprendizaje del estudiante	X		No se estipula la fecha de reevaluación del plan, pero si se cuenta con los informes de evaluación de proceso y reevaluación
11.- Revisión y ajustes del plan	X		Se encuentra en el informe de evaluación de proceso y reevaluación
12.- Tipo de adecuación curricular y criterios a considerar	X		Adecuaciones Curriculares de acceso (PAI), considerando los criterios para la adecuación curricular a utilizar.
Criterios de la adecuación curricular PAI			
13.- Presentación de la información	X		Se mencionan y consideran Materiales reales, pictóricos, guías de aprendizaje, objetos en miniaturas, juguetes, Uso de tics, entre otros.
14.- Formas de respuesta	X		El estudiante es capaz de responder a las actividades a través del Uso de Tics, Material concreto, fotográfico, pictórico, entre otros.
15.- Entorno	X		Este criterio considera y mantiene el entorno de forma predecible, marcando los objetos y espacios utilizados, además disminuye distractores, que puedan interferir en el aprendizaje del estudiante.
16.- Organización del tiempo y horario	X		Este criterio considera la graduación del tiempo y la realización de actividades cortas y variadas.

Nombre investigador	Camila Barra Muñoz		
Nombre estudiante	E3		
Fecha	30 de junio de 2020		
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Identificación del establecimiento	X		Contiene la totalidad de la información requerida.
2. Identificación del estudiante.	X		Contiene la totalidad de la información requerida.
3. Se consideran Las necesidades educativas individuales y contextuales para establecer los apoyos.	X		Los apoyos están en relación con las necesidades detectadas en la evaluación diagnóstica integral.
4. Áreas y sub-áreas en que se aplicarán.	X		Personales, Curricular, Medios y recursos materiales, Organizativos, Familiares, Comunidad.
5. Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar.	X		Se menciona las estrategias y metodologías a utilizar. Entre las cuales se destacan: estrategias del lenguaje, trabajo individualizado, utilización de calendario de anticipación, método global de lectura, entre otros.
6. Tiempo de aplicación.	X		Anual.
7. Responsable (s) de su aplicación y seguimiento.	X		Los responsables son: Equipo de aula, equipo de profesionales interdisciplinario y familia
8. Recursos humanos y materiales.	X		Entre los cuales destacan: material concreto, material pictórico, guías de aprendizaje, calendario de anticipación, fotografías, uso de Tics. En los recursos humanos están: profesor de matemática, profesor de educación física, profesora de educación diferencial, fonoaudiólogo y asistente de aula.

9. Estrategias de seguimiento y evaluación de las medidas y acciones de apoyo definidas en el plan.	X		Determinadas en la evaluación de proceso, realizada en Julio de cada año.
10. Evaluación de resultados de aprendizaje del estudiante.	X		Evidenciadas en informe de evaluación de proceso y re-evaluación.
11. Revisión y ajustes del plan.	X		Determinados en FUR, evaluación de los apoyos.
12. Tipo de adecuación curricular y criterios a considerar.	X		Se realizó una adecuación curricular de acceso (PAI). El considera los criterios requeridos.
CRITERIOS DE LA ADECUACIÓN CURRICULAR			
1. Presentación de la información.	X		Se incluyen apoyos que consideran este criterio para que el estudiante pueda acceder a la información brindada, tales como: calendario de anticipación, materiales pictóricos, material concreto, entre otros.
2. Formas de respuesta.	X		El PAI considera este criterio para que el estudiante realice sus actividades y tareas de diversas formas, entre algunos están: el uso de Tics, material concreto, material fotográfico, material pictórico, entre otros.
3. Entorno.	X		La adecuación curricular de acceso utilizada considera este criterio, en donde se incluyen aspectos como los siguientes: disminución de estímulos visuales en el entorno, organizar los espacios en forma ordenada y estructurada, mantener el entorno de forma predecible, rotular los espacios y objetos.

4. Organización del tiempo y el horario.	X		Este criterio fue considerado al incorporar el siguiente apoyo: graduar el tiempo de ejecución de las tareas.
--	----------	--	---

Nombre del estudiante	E 4		
Nombre de la investigadora	Karin Sagredo Mora		
Fecha	30 de junio, 2020		
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES DE INVESTIGADORAS
1.- Identificación del establecimiento	X		Contiene datos completos de información requerida
2.- Identificación del estudiante	X		Contiene datos completos de información requerida
3.- Se consideran las Necesidades Educativas Individuales y contextuales para establecer los apoyos	X		Si, están directamente relacionados con las necesidades del alumno.
4.- Áreas y subáreas (s) en que se aplicarán	X		Áreas: Personales, Curricular, Medios y recursos materiales, Organizativos, Familiares, Comunidad
5.- Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar	X		Se menciona las estrategias y metodologías a utilizar como trabajo con enfoque ecológico funcional, metodología de lectura y escritura global, trabajo con metodología Singapur, estrategias del lenguaje, trabajo individualizado, utilización de calendario de anticipación entre otros.
6.- Tiempo de aplicación	X		Se efectúa de forma Anual.
7.- Responsable (s) de su aplicación y seguimiento	X		Se menciona el Equipo de aula, Equipo de Profesionales Interdisciplinario y Familia.
8.- Recursos humanos y materiales	X		Se utilizará material concreto, pictórico, guías de aprendizaje, calendario de anticipación, miniaturas, juguetes, uso de TICs, apoyo de imágenes. Recursos humanos como profesora diferencial, profesora diferencial de matemática y educación física, fonoaudióloga, psicóloga, asistente de aula
9.- Estrategias de seguimiento y evaluación de	X		Determinadas en la evaluación de proceso realizada en julio de cada año.

las medidas y acciones de apoyo definidas en el plan			
10.- Evaluación de resultados de aprendizaje del estudiante	X		Evidenciadas en el informe de evaluación de proceso y re- evaluación
11.- Revisión y ajustes del plan	X		Determinados en el FUR, evaluación de los apoyos
12.- Tipo de adecuación curricular y criterios a considerar	X		Adecuaciones Curriculares de acceso (PAI), considerando los criterios para la adecuación curricular a utilizar.
Criterios de la adecuación curricular PAI			
13.- Presentación de la información	X		Se incluyen apoyos para que el estudiante pueda acceder de diversas formas a la información proporcionada a través de : calendario de anticipación, materiales pictóricos, material concreto, imágenes, videos, juego, entre otros.
14.- Formas de respuesta	X		Se considera para que el estudiante realice actividades y tareas con diversas formas de respuesta, entre las que destacan el uso de miniaturas, material concreto, uso de computador, entre otros.
15.- Entorno	X		Se considera disminuir estímulos visuales en el entorno que sean distractores, organizar los espacios de forma ordenada y estructurada, mantener el entorno de forma predecible, rotular espacios y objetos, utilizar zona de información entre otros.
16.- Organización del tiempo y horario	X		Graduar el tiempo de ejecución de las tareas, realizar actividades con un claro inicio, desarrollo y cierre, realizar actividades cortas y variadas.

Nombre del estudiante	E 5		
Nombre de la investigadora	Rocío Mercado Castelli		
Fecha	30 de junio, 2020		
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES DE INVESTIGADORAS
1.- Identificación del establecimiento	X		Contiene la totalidad de la información requerida.
2.- Identificación del estudiante	X		Contiene la totalidad de la información requerida.
3.- Se consideran las Necesidades Educativas Individuales y contextuales para establecer los apoyos	X		Si, los apoyos estipulados en el PAI están relacionados con las necesidades detectadas en la evaluación integral.
4.- Áreas y subáreas (s) en que se aplicarán	X		Personales, Curriculares, Medios y Recursos materiales, Organizativos, Familiares y Comunidad.
5.- Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar	X		Se encuentran de forma explícita las estrategias, tales como: prosodia, modelado, expansión, análisis de tarea, sistema de calendario entre otros; y las metodologías a utilizar tales como, Trabajo individualizado, uso de material concreto, entre otras.
6.- Tiempo de aplicación	X		Se realiza anualmente.
7.- Responsable (s) de su aplicación y seguimiento	X		Aplicación a cargo de Equipo de aula, equipo interdisciplinario y familia.
8.- Recursos humanos y materiales	X		Recursos humanos: la profesora diferencial, profesor matemática, educación física, asistente de aula, fonoaudióloga y los materiales: materiales reales, pictóricos, guías de aprendizaje, etc.
9.- Estrategias de seguimiento y evaluación de las medidas y acciones	X		Establecidas en la evaluación de proceso, realizada en julio de cada año.

de apoyo definidas en el plan			
10.- Evaluación de resultados de aprendizaje del estudiante	X		Estipuladas en evaluación de proceso y reevaluación.
11.- Revisión y ajustes del plan	X		Evidenciada en formulario de Evaluación de proceso y reevaluación.
12.- Tipo de adecuación curricular y criterios a considerar	X		
Criterios de la adecuación curricular PAI			
13.- Presentación de la información	X		Se considera calendario de anticipación, materiales pictóricos, material concreto, Tics, entre otros.
14.- Formas de respuesta	X		Responde por medio del uso de TICs, material concreto, material fotográfico, material pictórico, etc.
15.- Entorno	X		Disminución de estímulos visuales en el entorno, rotular espacios y objetos, organizar los espacios en forma ordenada y estructurada.
16.- Organización del tiempo y horario	X		Graduar el tiempo de ejecución de las tareas.

Nombre del estudiante	E6		
Nombre de la investigadora	Denisse Badilla Millar		
Fecha	30 de junio, 2020		
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1.- Identificación del establecimiento	X		Contiene la totalidad de la información requerida.
2.- Identificación del estudiante	X		Contiene la totalidad de la información requerida.
3.- Se consideran las Necesidades Educativas Individuales y contextuales para establecer los apoyos	X		Los apoyos seleccionados en el PAI, están acordes a las necesidades detectadas en la evaluación diagnóstica integral.
4.- Áreas y subáreas (s) en que se aplicarán	X		Personales, Curriculares, Medios y recursos materiales, Organizativos, Familiares, Comunidad.
5.- Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar	X		Se utilizan Estrategias como: metodología del enfoque ecológico funcional, trabajo individualizado, trabajo multidisciplinario, manejo conductual, estrategias verbales, calendario de anticipación, métodos de enseñanza de lectura y relaciones matemáticas.
6.- Tiempo de aplicación	X		Un año
7.- Responsable (s) de su aplicación y seguimiento	X		Los responsables son: Equipo de aula, equipo multidisciplinario y familia.
8.- Recursos humanos y materiales	X		En cuanto a recursos humanos se encuentra: Profesora diferencial, profesora de educación física, profesora diferencial área matemáticas, fonoaudióloga, psicóloga, asistente técnico. Referido a recursos materiales se encuentra: material concreto, material pictórico, material fotográfico.
9.- Estrategias de seguimiento y evaluación de las medidas y acciones	X		Evaluación de proceso realizada en julio de cada año.

de apoyo definidas en el plan			
10.- Evaluación de resultados de aprendizaje del estudiante	X		Evidenciada en informes de evaluación de proceso y re-evaluación.
11.- Revisión y ajustes del plan	X		Plasmada en el FUR, evaluación de los apoyos.
12.- Tipo de adecuación curricular y criterios a considerar	X		Se realizan Adecuaciones Curriculares de Acceso (PAI)
Criterios de la adecuación curricular PAI			
13.- Presentación de la información	X		Utilización de Calendarios, materiales reales, materiales pictóricos, material concreto de diferentes categorías semánticas, set de lotos plastificados, videos.
14.- Formas de respuesta	X		Uso de TICs, material concreto, material fotográfico, material pictórico, entre otros.
15.- Entorno	X		Adecuaciones tales como: disminuir los estímulos visuales, rotular los espacios y objetos, mantener el entorno de forma predecible, organizar los espacios de forma ordenada y estructurada.
16.- Organización del tiempo y horario	X		Se evidencia en la graduación del tiempo de ejecución de las tareas.

Pauta de evaluación de proceso y re-evaluación pedagógica (anual)

En la presente Pauta de Observación se plasmarán los resultados obtenidos de la implementación de las Adecuaciones Curriculares pertinentes para cada estudiante referenciada en orientaciones de Decreto N°83/2015 y Formulario único – Síntesis de Reevaluación

NOMBRE INVESTIGADOR	Sara Méndez Silva		
NOMBRE ESTUDIANTE	E 1		
FECHA	30 de Junio 2019		
CRITERIOS	Proceso		Reevaluación
1. Especialistas participantes del proceso de evaluación	Profesora ed. Física Fonoaudiólogo Profesora diferencial Profesora Matemáticas		Profesora ed. Física Fonoaudiólogo Profesora diferencial Profesora Matemáticas
2. Periodicidad	Semestral (julio)		Anual (diciembre)
ÁREA:	Progresos		Efectividad
	Evaluación Proceso	Re-evaluación	
3. Interacción social	Se relaciona con personas fuera de su entorno familiar. Se inicia en crear lazos de juego para interactuar con pares con guía de adulto.	Interacciones sociales de mayor duración, intención y complejidad por medio del juego, se relaciona con otras personas fuera del entorno familiar	Se evidencia una mejoría en sus interacciones sociales por medio del juego, aumentando la duración y la calidad de éstas.
4. Lenguaje y comunicación social	Forma de comunicación de tipo sencilla tanto en la comprensión como en la expresión, logra formular enunciados de uno o dos elementos.	Uso de verbalizaciones de dos o más palabras para comunicarse, uso de gestos espontáneos. Sigue ordenes semi complejas. Habla	Aumenta la complejidad de sus verbalizaciones a emitir frases de dos o más elementos

	Habla con buena inteligibilidad, fluida y dirigida.	con buena inteligibilidad, fluida y dirigida.	añadiendo gestos espontáneos.
5. Cognitiva	Mantiene hábito de trabajo con apoyo de calendario de anticipación concreto en re-evaluación diciembre 2018, obs, analiza, clasifica, representa y memoriza info, requiere ayuda de adulto para modelar su lugar de trabajo y mantenerlos los hábitos del mismo	Mantiene hábito de trabajo con apoyo de calendario de anticipación pictórica, obs, analiza, clasifica, representa y memoriza info, requiere ayuda de adulto para modelar su lugar de trabajo y mantenerlos los hábitos del mismo	No se evidencian cambios sustanciales.
6. Motora	Organiza sus segmentos corporales y los dispone para la realización de actividades motrices. Adquiere nuevas habilidades motrices con apoyo de profesora. Se sienta con apoyo de contenedores de tipo vestibular y propioceptivo.	Se sienta solo, sin ayuda de contenedores de tipo vestibular y propioceptivo. Manifiesta mayor seguridad y dominio en los movimientos corporales.	Adquiere mayor dominio corporal dejando el uso de apoyo de contención al sentarse, logrando realizar esta actividad de forma autónoma.
7. Académica funcional	Se encuentra en 2ª etapa del Met. Global. Identifica auditivamente su nombre y discrimina el de sus compañeros. Presenta curiosidad por explorar el entorno. Realiza asociaciones y clasificación según se solicita.	Se encuentra en 2ª etapa del Met. Global, reconoce visualmente su nombre y otras palabras metódicamente, sustantivos, verbos y adjetivos, curiosidad por explorar el entorno. Se adapta a la rutina diaria, flexibiliza ante	Pasa de reconocer auditivamente su nombre a identificarlo visualmente junto con identificar de forma metódica otras palabras.

	Identifica atributos físicos de diferentes objetos (forma, color, textura, tamaños)	cambios. Presenta iniciativa de colaboración. En el proceso de re-evaluación no se evidencia evaluación del núcleo de pensamiento lógico matemático.	
8. Desempeño personal y social	Adquiere de forma gradual autonomía en actividades de higiene personal. Requiere refuerzo y recordatorio de normas de convivencia en ocasiones.	Desarrolla mayor autonomía en ámbito de alimentación y vestuario. Reconoce normas de convivencia y cortesía	Continúa desarrollando autonomía en diversos ámbitos y mejora en relación al reconocimiento de normas sociales, aunque persiste el apoyo en este ámbito.
9. Procesamiento Sensorial	Disfruta de la exploración de objetos de diferentes texturas, no posee sensibilidad táctil, requiere mediación ante estas experiencias.	Mediante estrategia de mediación logra explorar y descubrir diversas sensaciones, manipulando táctilmente diversas texturas. Explora y siente aromas.	No se evidencian mayores cambios.

<p>10. Contexto social y familiar del estudiante</p>	<p>La familia apoya el aprendizaje en casa realizando las tareas escolares, requiere adquirir mayor participación en actividades escolares (act. Ecológicas)</p>	<p>La familia presenta un alto nivel de compromiso con el proceso educativo de su hijo, mantiene comunicación fluida con el establecimiento y participa medianamente en las actividades escolares (act. Ecológicas).</p>	<p>La familia se involucra un poco más en las actividades dentro del establecimiento como actividades ecológicas, aunque persiste la dificultad en incluirla activamente en esto, no así con el apoyo entregado en tareas escolares de su hijo.</p>
<p>11. FORMULARIO ÚNICO DE REEVALUACIÓN.</p>	<p>Si se cuenta con el formulario completo y con la información más relevante del proceso de re-evaluación de diciembre de 2019, sin embargo no se evidencia información en área Motora y Procesamiento Sensorial.</p>		

NOMBRE INVESTIGADOR	Rachell Hidalgo Peña		
NOMBRE ESTUDIANTE	E2		
FECHA	30 junio 2020		
CRITERIOS	Proceso		Reevaluación
1. Especialistas participantes del proceso de reevaluación	Profesora Diferencial, Fonoaudióloga, Profesora Educación Física, Profesora Matemáticas		Prof. Educación Física, Psicóloga, Fonoaudióloga, Profesora Diferencial, Profesora Matemáticas
2. Periodicidad	Semestral (julio 2019)		Anual (diciembre 2019)
ÁREA:	PROGRESOS		
	Evaluación de Proceso	Re-evaluación	EFFECTIVIDAD
3. Interacción social	Participación de distintos temas referenciales, requiriendo mínimo apoyo de un adulto.	Expresa autonomía en actividades cotidianas relacionadas a habilidades de la vida diaria.	Obtiene mayor autonomía entre los periodos evaluados.
4. Lenguaje y comunicación social	Responde y comunica mensajes sencillos en diversas situaciones, requiere modelado para ejecutar acciones. Se inicia utilizar oraciones completas.	Aumento de sus interacciones verbales con pares y adultos, expansión a nivel de oraciones simples (sujeto+verbo+objeto), aumento de su vocabulario nominando y reconociendo elementos de uso habitual.	Muestra avance e incrementa el nivel de aprendizaje entorno a su vocabulario, pasando de utilizar oraciones simples a complejas.
5. Cognitiva	Se adapta a rutina escolar establecida e implementada en el aula. Imita comportamiento de uno de sus pares y manifiesta estar “muy mal”. Hay que mantener constante refuerzo para la modificación de su conducta.	Mantiene hábito de trabajo en mesa y responde a rutina diaria. Siguen interfiriendo en su aprendizaje necesidades conductuales.	En el área cognitiva no presenta mayores cambios en la conducta.

6. Motora	Organiza sus segmentos corporales. Dispone su cuerpo para la ejecución de actividades motrices.	Manifiesta deseo por ejecutar movimientos corporales ante una actividad. Participa activamente de juegos corporales, de imitación corporal y verbal.	Presenta avance eficaz en la representación de movimientos corporales y actividades solicitadas.
7. Académica funcional	Se encuentra en 1ª etapa del Met. Global. Manifiesta voluntad para explorar y responder ante preguntas de un adulto. Requiere mediación ante conductas impulsivas que a veces desencadenan comportamientos disruptivos.	Se encuentra en 2ª etapa del Met. Global. Responde a gran cantidad de actividades presentadas. Se niega a trabajar y opta por la búsqueda de distractores del ambiente.	Alumno muestra optimo progreso de etapas 1 a 2 del método escogido para aprendizaje de la lectura. Mantiene conductas disruptivas.
8. Desempeño personal y social	Adquiere de manera gradual autonomía que le permite valerse por sí mismo. Requiere recordatorio de adulto y apoyo corporal para finalizar las tareas de manera exitosa. Se inicia en crear lazos de juego con otros niños de la escuela, participando de manera guiada y en actividades de juego libre.	Nivel de dependencia parcial, avanza significativamente en hábitos de autonomía. Comunica sus necesidades y busca soluciones acordes lo ocurrido.	Desarrolla y prospera considerablemente en actividades de autonomía, pasando de solicitar constantemente apoyo, a generarlas de manera individual y requiriendo escasamente la participación de un adulto.
9. Procesamiento Sensorial	Se inicia en exploración sensorial táctil de diversas texturas y descubrir nuevos elementos, haciendo uso de ellos. Disfruta de fuentes sonoras y canciones conocidas para él.	Disfruta escuchar diversos ritmos musicales. Explora y siente aromas no negándose ante ello. Modela distintas formas haciendo uso de diversos materiales y texturas.	Progresos significativamente en actividades de exploración táctil y en la escucha de efectos sonoros.
10. Contexto social y familiar del estudiante	El estudiante y su familia participan de gran parte de las actividades solicitadas por el equipo de aula y la	El núcleo familiar expresa constante preocupación hacia el proceso de aprendizaje de su hijo.	Mantiene eficazmente la participación y comunicación requerida

	comunidad educativa. Se debe trabajar en beneficio de la corrección y modificación de la conducta utilizando estrategias o recursos conductuales.	Mantiene comunicación fluida con personal de la escuela. Participan en terapias externas a la escuela y brindan instancias de participación social.	por la comunidad educativa.
11.- FORMULARIO ÚNICO DE REEVALUACIÓN.	Sí, con fecha 08/12/2019 se registra de forma clara, concisa y adecuada, información relevante del proceso de evaluación y los avances que el estudiante alcanzó en el transcurso del año escolar, sin embargo no se evidencia información en área Motora y Procesamiento Sensorial.		

NOMBRE INVESTIGADOR	Camila Barra Muñoz		
NOMBRE ESTUDIANTE	E3		
FECHA	30 de junio 2019		
CRITERIOS	PROCESO	RE-EVALUACIÓN	
1. Especialistas participantes del proceso de evaluación.	Profesora Diferencial. Profesora de Educación Física. Profesora Matemáticas. Fonoaudióloga. Psicóloga.	Profesora Diferencial. Profesora de Educación Física. Profesora Matemáticas. Fonoaudióloga. Psicóloga.	
2. Periodicidad.	Semestral, (julio)	Anual, (diciembre)	
ÁREA	PROGRESOS		EFFECTIVIDAD
	EVALUACIÓN DE PROCESO	RE-EVALUACIÓN	
3.- Interacción social.	Establece sencillos intercambios comunicativos frente a la relación con personas fuera de su entorno familiar. Persiste en preferir el juego individualizado, estereotipado y rutinario, angustiándose al solicitar compartir y modificar su forma de juego.	Presenta mayor interacción significativa con menores de su mismo grupo etario ante indicación del adulto. Requiere de guía corporal del adulto para llevar a cabo acciones funcionales y de respuesta social tanto a adultos como. Tiende al juego estereotipado y/o exploratorio, con los mismos elementos de manera ritualista, se molesta ante la corrección.	Se evidencia una mejor interacción con niños de edad similar. Pero persiste en continuar con el juego estereotipado y rutinario. Por ende, esta área obtuvo avances mediamente logrados.

<p>4.- Lenguaje y comunicación social.</p>	<p>Consulta por el nombre de objetos desconocidos por el estudiante, señalándolos e intercambiando miradas con el adulto y el objeto. Sigue instrucciones simples tanto en tareas inmediatas como para la realización de actividades ante indicación y supervisión del adulto.</p>	<p>Aumento de las interacciones no verbales, responde en oportunidades a su nombre, sigue a veces indicaciones simples apoyado en el contexto. Uso de lenguaje verbal en oportunidades.</p>	<p>Utiliza el lenguaje verbal con mayor frecuencia.</p>
<p>5.- Cognitiva.</p>	<p>Participa de manera guiada en las actividades realizadas con apoyo de estrategias de manejo conductual, mano sobre mano, uso de calendario de anticipación, evidenciando interés por ser acompañado. Requiere constante motivación y material organizado.</p>	<p>Mantiene habilidades de trabajo con apoyo de calendario de anticipación concreto y lámina fotográfica. Observa, analiza y clasifica información. Requiere guía del adulto para modelar su lugar de trabajo y mantener habilidades de trabajo.</p>	<p>Continúa con apoyos para la realización de actividades durante la clase y persiste en requerir de la guía del adulto para la realización de éstas. Esta área no obtuvo avances significativos.</p>
<p>6.- Motora.</p>	<p>Realiza actividades motrices fina. Presenta un adecuado control postural. Todas estas actividades son realizadas con refuerzo verbal y apoyos técnicos.</p>	<p>Comienza a definir su lateralidad, manifestando preferencia del uso del lado derecho. Control postural, coordinación óculo manual y manos en línea media al momento de trabajar por sugerencia y guía corporal del adulto. Estas actividades son</p>	<p>Los apoyos prestados pasaron de ser constantes a ser realizados solo cuando el estudiante lo requiere. Lo que quiere decir, que esta área obtuvo avances significativos.</p>

		realizadas con refuerzo verbal y apoyos técnicos en caso de ser necesarios.	
7.- Académica funcional.	<p>Método global: trabaja en etapa 1. Asocia concreto a concreto sin distractores y con 2 distractores ante guía directa del adulto. Reconoce diversas categorías primarias en láminas y las asocia a concreto y en loterías de 4 o 6 imágenes.</p> <p>Matemática: Explora de manera guiada, percibiendo características de los objetos, tales como: colores, formas, tamaños y texturas. Intenta ordenar secuencias de objetos que varían de acuerdo a su tamaño.</p> <p>Ciencias: visualiza características del estado del clima del día, observando los cambios producidos por las estaciones del año ante cláusulas y guía del adulto.</p>	<p>Método global: trabaja en etapa 1. Asocia de concreto a concreto sin distractores y con 3 distractores. Reconoce diversas categorías primarias en láminas, asociándolas a concreto y en lotería de 6 a 9 imágenes a través de asociación lámina a lámina.</p> <p>Matemática: no hay observaciones al respecto.</p> <p>Ciencias: Logra realizar inferencias sobre el clima, ante apoyo con panel de información del tiempo, iniciándose en reconocer características del clima, situando láminas en el lugar que corresponde según clima del día.</p>	<p>Pasa de asociar de concreto a concreto con 2 distractores a 3 distractores y de reconocer algunas categorías primarias, asociándolas de 4 a 6 imágenes, a hacerlo de 6 a 9 imágenes.</p> <p>En cuanto al área de matemática, no hay observaciones al respecto en la reevaluación.</p> <p>En ciencias, comienza a inferir sobre el estado del clima.</p>

8.- Desempeño personal y social.	Logra llevar a cabo tareas como rutinas de higiene y alimentación, pero con apoyos verbales y en ocasiones por modelado y/o apoyo corporal. Reconoce algunas situaciones y objetos riesgosos, alejándose ante indicación verbal el 50% de las veces.	Es parcialmente más autónomo en el ámbito de alimentación (sólidos). Reconoce algunas situaciones y objetos que son riesgosos, alejándose ante indicación verbal.	Es parcialmente más autónomo en cuanto a la alimentación. Es consciente de situaciones y objetos riesgosos, alejándose frente a advertencias verbales. De modo que, hay avances en lo que concierne a esta área.
9.-Procesamiento sensorial.	Presenta resistencia ante el lavado de dientes. Tiende a usar sus manos para alimentarse.	Ha aumentado considerablemente tolerancia a rutinas de higiene dental. Presenta mayor autonomía en alimentación, utilizando frecuentemente los cubiertos para comer.	Aumentó su tolerancia a la higiene dental y es más autónomo al momento de comer y utiliza los cubiertos de manera frecuente.
10.- Contexto social y familiar del estudiante.	La participación de la familia en actividades ecológicas funcionales ha sido constante. Demostrando gran preocupación y constante motivación.	Su madre se encuentra comprometida con el proceso educativo y de enseñanza. Su participación de las actividades ecológicas funcionales ha sido constante. La participación y asistencia del menor en la sala ha sido constante.	La familia continuó con la misma preocupación y participación activa durante el proceso educativo.
11.- PRESENCIA DE FORMULARIO ÚNICO DE REEVALUACIÓN	Realizado el 1 de diciembre de 2019, contiene información de los antecedentes y resultados más relevantes del proceso de evaluación integral e interdisciplinaria del año 2019. Sin embargo, no se evidencia información en las áreas de procesamiento sensorial y área motora.		

NOMBRE INVESTIGADOR	Karin Sagredo Mora		
NOMBRE ESTUDIANTE	E 4		
FECHA	30 de junio de 2020		
CRITERIOS	<u>Evaluación de proceso</u>		<u>Reevaluación</u>
1.- Especialistas participantes del proceso de evaluación	Prof. Educación física Fonoaudióloga Profesora diferencial Profesora Matemáticas		Prof. Educación física Psicóloga Fonoaudióloga Profesora diferencial Profesora Matemáticas
2.- Periodicidad	Semestral (julio 2019)		Anual (diciembre)
ÁREA:	Progresos		Efectividad
	Evaluación de Proceso	Reevaluación	
3.- Interacción social	Participa de salidas a la comunidad identificando y visitando diversos entornos. Prefiere el trabajo individualizado.	El estudiante participa en salidas a la comunidad, disfruta de ellas e inserta y adapta a diversos ambientes. Comparte juego motor con sus pares, expresa mayor confianza en su mismo. Emite y respeta normas de convivencia y sociales. Saluda y se despide de adultos y niños.	El estudiante presenta un avance respecto a la forma en que se inserta en los ambientes y contextos en que se encuentra, a la vez logra desarrollar mayor confianza en su mismo, siguiendo normas sociales.
4.- Lenguaje y comunicación social	Responde a mensajes sencillos emitidos por el adulto, sigue instrucciones simples y semi complejas, en instancias	Aumento de las interacciones verbales con pares y adultos, aumento de su vocabulario siendo capaz de nominar y reconocer elementos de uso habitual,	En esta área muestra un significativo aumento en sus interacciones verbales con adultos y pares, además de un notorio aumento de

	<p>requiere de modelado del adulto para ejecutar la acción. Comunica información sencilla sobre diversas situaciones y realiza clausulas interrogativas principalmente con la intención de descubrir nuevos contenidos y elementos.</p>	<p>responde a su nombre la mayoría de las veces, realiza algunas relaciones léxicas</p>	<p>vocabulario, realiza asociaciones léxicas y responde a su nombre</p>
5.- Cognitiva	<p>Responde a rutina de trabajo en mesa, dando uso funcional a diversos utensilios. Requiere apoyo visual de imagines para guiarse en diversas tareas y seguir una secuencia temporal, es capaz, seguir secuencias y asociaciones.</p>	<p>Responde a rutina de trabajo en mesa, requiere apoyo visual de imagines para guiarse y seguir una secuencia temporal, es capaz de clasificar, nominar, seguir secuencias, asociaciones. Requiere calendario de anticipación diario para guiar su rutina</p>	<p>El estudiante presenta avances respecto a la habilidad de clasificar y nominar.</p>
6.- Motora	<p>Expresa con gestos corporales lo que le gusta o disgusta, Organiza sus segmentos corporal y dispone su cuerpo para la ejecución de actividades motrices, la organización de segmentos y ejecución de actividades motrices las realiza con ayuda y guía de la profesora durante el desarrollo de los ejercicios .</p>	<p>Se potencia la toma de pinza y coordinación óculo – manual mediante el agarre de miniaturas Realiza trazos grafo – motrices, ya sean rectos, curvos o figuras con apoyo físico del adulto</p>	<p>Presenta avances respecto a la toma de pinza y coordinación óculo- manual y realización de diferentes trazos</p>
7.- Académica funcional			

	<p>El estudiante se encuentra en la 2° etapa de Método Global trabajando a nivel material concreto, imagen real, y pictórica.</p> <p>Organiza secuencias de objetos que varían según su tamaño, reconoce números del 0 al 10, organiza recta numérica en orden ascendente</p>	<p>Según Método Global, se encuentra en la segunda etapa, reconoce su nombre y palabras metódicamente, sustantivos, verbos y adjetivos.</p> <p>Logra indicar números del 0 al 10 y en proceso de 10 al 15, organiza una recta numérica en orden ascendente, se encuentra en proceso de cuantificadores simples a nivel concreto agrupando “mucho – poco”, “todo- nada” según corresponda</p>	<p>El estudiante presenta avances respecto a método global, actualmente logra reconocer su nombre, palabras, sustantivos, verbos y adjetivos.</p> <p>Se encuentra en proceso de indicar números del 10 al 15 y cuantificadores simples.</p>
8.- Desempeño personal y social	<p>Adquiere de forma gradual autonomía en algunas tareas de higiene como lavarse y secarse las manos, lavarse los dientes y cara con recordatorio del adulto. Se inicia a reconocer cuando se ensucia solicitando que lo limpien.</p> <p>Reconoce sus prendas de vestir, se desabrocha la chaqueta, se saca su vestimenta, reconoce su fotografía.</p>	<p>Desarrolla significativamente hábitos de independencia en hábitos de higiene, controla esfínter informando sus necesidades. Reconoce sus pertenencias y se nota avances positivos en tareas de vestuario y alimentación. Es capaz de insertarse en actividades grupales con otros niños, explora nuevos contextos y elementos</p>	<p>Logra controlar esfínter, posee hábitos de higiene, y se inserta de forma efectiva en actividades grupales con otros niños explorando nuevos contextos.</p>
9.- Procesamiento Sensorial	<p>Manifiesta interés por la exploración sensorial táctil de diversas texturas y descubrir nuevos elementos prácticos haciendo uso de ellos. Disfruta</p>	<p>Mediante estrategia de meditación logra explorar y descubrir diversas sensaciones, manipulando táctilmente diversas texturas .</p>	<p>No se evidencia progreso en el área</p>

	pintando sus manos en diversos materiales.		
10.-Contexto social y familiar del estudiante	La familia se encuentra comprometida con el proceso educativo del estudiante reforzando los contenidos trabajados en la escuela, además participa de forma activa en las actividades ecológicas del establecimiento evidenciando compromiso.	El núcleo familiar expresa constante preocupación hacia el proceso de aprendizaje de su hijo manteniendo una comunicación fluida con el personal de la escuela; se preocupan de participar en terapias externas a la escuela, talleres, actividades ecológicas, reuniones de curso y brindar instancias de participación social.	En esta área se mantiene por parte de la familia la comunicación fluida con el establecimiento y el compromiso respecto a la educación de su pupilo
11.- Presencia de FORMULARIO ÚNICO DE REEVALUACIÓN.	Si, con fecha 08 de diciembre 2019 se registra de forma clara y concisa los progresos del estudiante respecto a las evaluaciones realizadas, sin embargo en el área de procesamiento sensorial no se registra información		

NOMBRE INVESTIGADOR	Rocio Mercado Castelli		
NOMBRE ESTUDIANTE	E5		
FECHA	30 de Junio 2020		
CRITERIOS	Evaluación de Proceso		Reevaluación
1. Especialistas participantes del proceso de evaluación	-Profesora Diferencial. -Fonoaudióloga. -Psicóloga. -Profesora de educación física. -Profesora Matemáticas.		-Profesora Diferencial. -Fonoaudióloga. -Psicóloga. -Profesora de educación física. -Profesora de Matemáticas
2. Periodicidad	Semestral (julio)		Anual (Diciembre)
ÁREA:	PROGRESOS		Efectividad
	Avances	Reevaluación	
3. Interacción social	Presenta descompensaciones en limitadas ocasiones, logra identificar algunas emociones y/o sentimientos e interactúa por sugerencia con niños de su misma edad.	Identifica y comunica rasgos de su personalidad. Presenta mayor regulación emocional, disminuye frustraciones, aumenta juego funcional en mayor complejidad y estructura e Inicia interacciones espontáneas con compañeros.	Se evidencian avances significativos debido a que disminuyeron sus frustraciones; presenta mayor regulación emocional e inicia interacciones espontáneas con compañeros.
4. Lenguaje y comunicación social	Comprende mensajes simples con apoyo de material concreto, presenta juego de tipo funcional, tiende a caer en juego estereotipado o ritualista, aun cuando sea funcional y realiza sencillas interacciones a través del lenguaje verbal, comprendiendo instrucciones,	Comprende mensajes simples y breves, en situaciones comunicativas cotidiana, respondiendo de manera verbal, gestual y emocional, Atiende a juegos sociales, observándose la sonrisa social, Desarrolla juego funcional con material concreto y Es capaz de expresar de forma	Solo se evidencian avances significativos en área ligada a la comprensión de mensajes simples y breves, en situaciones comunicativas cotidiana, respondiendo de manera verbal, gestual y emocional.

	preguntas e interesándose por aportar a la conversación.	verbal con pares y adultos en algunos contextos definidos.	
5. Cognitiva	Requiere apoyo corporal para lograr actividades en su totalidad.	Presenta autonomía acorde para su edad.	Hay un avance significativo, debido a que no requiere de apoyos presentando autonomía acorde a su edad.
6. Motora	Logra observarse un correcto uso de cubiertos por sugerencia del adulto y Utiliza vaso con boquilla y vaso sin mango.	Se observa un correcto uso de cubiertos de manera independiente, Utiliza vaso sin mango y Comienza a definir su lateralidad, manifestando preferencia del uso de lado derecho en situaciones de trabajo y ante conductas de reacción.	Se evidencian una mediana efectividad debido a que solo se observa un solo avance no significativo.
7. Académica funcional	Ámbitos de aprendizaje: Método global: Se encuentra en 2° etapa, realizando cada actividad con supervisión y apoyo verbal del adulto. Contexto escolar y familiar: Presenta periodos de atención y hábitos de trabajo, pero requiere de apoyos individuales para mantener hábitos de trabajo durante sus actividades y Presenta motivación por el aprendizaje, pero no logra seguir normas de conducta y	Ámbitos de aprendizaje. Método global: Se encuentra en 2° etapa de manera independiente y con apoyo. Contexto escolar y familiar: Presenta periodos de atención y hábitos de trabajo acordes para su edad y Presenta motivación por el aprendizaje, siguiendo normas de conducta y sociales para llevar a cabo diversas actividades, pero en constante guía, motivación y apoyo del adulto.	En el ámbito de aprendizaje, si bien se sigue encontrando en 2° etapa, lo logra de manera independiente y apoyo. En el contexto escolar y familiar, pasa de presentar periodos de atención y hábitos de trabajo con apoyo individual, a presentarlos de mayor manera y acorde a su edad. Con todo lo nombrado anteriormente, se evidencian avances significativos logrando cada uno de ellos.

	sociales para llevar a cabo diversas actividades.		
8. Desempeño personal y social	Presenta nivel de dependencia parcial en A.V.S. y Presenta control de esfínter, generalizando en 75% de las veces.	Presenta nivel de independencia en A.V.S, por sugerencia del adulto, siguiendo rutinas previamente establecidas y Controla esfínter anal y vesical.	Efectividad de manera significativa, debido a que paso de presentar nivel de dependencia parcial en A.V.S, a presentar un nivel de independencia por sugerencia de un adulto. Además de controlar de un 75% a un 100% esfínter anal y vesical.
9. Procesamiento Sensorial	Pinta con dedos, plumones, lápices de cera, ceras sólidas y pinceles sobre hojas de distintos soportes (tamaño, grosor, textura) y otros materiales.	Disfruta ante imágenes, colores, texturas, objetos, elementos, sonidos y movimientos de la naturaleza y del entorno, expresando algunas sensaciones que le provocan.	No se evidencian cambios significativos.
10. Contexto social y familiar del estudiante	La participación de su madre en actividades ha sido constante y responsable y compromiso con las tareas y materiales solicitados, destacando su constante participación y deseo de aprender para responder a las necesidades y eliminar barreras en el aprendizaje del hijo.	La madre se encuentra comprometida con el proceso educativo y de enseñanza y Su participación de las actividades ecológicas funcionales programadas por la escuela ha sido constante a nivel de colaboración, en salidas con autorizaciones.	La madre continúa con el compromiso por el aprendizaje del alumno, no presentando cambios significativos.
11. formulario único de reevaluación	Si, presencia formularia único, pero en el área motora y sensorial, no se evidencia información. 01/12/2019. Si, se registran aspectos relevantes del proceso de evaluación y los progresos que obtuvo el estudiante durante el año de manera clara y oportuna, exceptuando las áreas motoras y sensoriales.		

NOMBRE INVESTIGADOR	Denisse Badilla Millar		
NOMBRE ESTUDANTE	E6		
FECHA	30 de junio 2019		
CRITERIOS	Proceso		Reevaluación
1.- Especialistas participantes del proceso de reevaluación	Profesora de Ed. Diferencial Profesora de Ed. Física Profesora de Matemáticas Fonoaudióloga Psicóloga		Profesora de Ed. Diferencial Profesora de Ed. Física Profesora de Matemáticas Fonoaudióloga Psicólogo
2.- Periodicidad	Semestral		Anual
ÁREA:	Progresos		efectividad
	Evaluación Proceso	Re-evaluación	
3.- Interacción social	Se relaciona con personas fuera de su entorno familiar, estableciendo sencillos intercambios, iniciando lazos afectivos tanto con compañeros como con adultos.	Presenta mayor interacción significativa con personas de su mismo grupo etario, ante indicación del adulto, iniciando relaciones de confianza con estos.	Se evidencia un aumento en la interacción con pares, iniciando un proceso de confianza con estos.
4.- Lenguaje y comunicación social	Comprende mensajes simples y breves, en situaciones comunicativas cotidianas, respondiendo de manera verbal, gestual y emocional.	Realiza sencillas interacciones en situaciones comunicativas cotidianas, a través de lenguaje no verbal, interesándose por aportar en la conversación, aun cuando requiera apoyos.	Progresar en la comprensión de mensajes simples y mejora en las interacciones comunicativas, interesándose en participar de manera activa.
5.- Cognitiva			

	Logra mantener su atención y concentración por algunos minutos.	Aumenta periodos de atención y concentración en la realización de actividades por varios minutos.	Mejora su atención y concentración en la realización de actividades.
6.- Motora	Comienza a demostrar definición de lateralidad, con preferencia en lado derecho. Presenta baja fuerza motriz, requiriendo constante refuerzo corporal para llevar a cabo ciertas actividades, además de la guía del adulto.	Comienza a definir lateralidad, con preferencia en lado derecho en situaciones de trabajo y ante conductas de reacción. Realiza actividades motrices finas, requiriendo sugerencia y guía corporal del adulto.	Progresa en la definición de su lateralidad y adquiere fuerza motriz.
7.- Académica funcional	Lenguaje: Trabaja la primera etapa del Método Global, asociando concreto a concreto, sin distractores y con 2 distractores ante guía del adulto. Ciencias: comienza a visualizar características del estado del clima y a detallarlo en panel de información. Artes: experimenta posibilidades de expresión con algunos materiales y recursos de expresión plástico-visual, no presenta interés por el uso de materiales.	Trabaja la primera etapa del Método Global, asociando concreto a concreto, sin distractores y con 3 distractores ante guía del adulto. Ciencias: logra realizar inferencias sobre el clima, ante apoyo de panel, iniciándose en reconocer características del clima. Artes: experimenta posibilidades de expresión con algunos materiales y recursos de expresión plástico-visual, demostrando preferencia de materiales y correcto uso de estos ante guía del adulto.	Se evidencia aumento en el uso de distractores en la asociación concreto-concreto, reconoce características del clima situando láminas según corresponda y demuestra interés en el uso de materiales de expresión plástico-visual.
8.- Desempeño personal y social	Presenta nivel de dependencia total en Actividades de la Vida Diaria, aumentando a nivel de	Presenta nivel de dependencia parcial en Actividades de la Vida Diaria, sigue instrucciones en	Disminuye nivel de dependencia en actividades de la vida diaria, aumentando

	sugerencia del adulto, comenzando a cooperar en llevar a cabo diversas tareas, como rutinas de higiene y/o alimentación, con apoyos verbales y en ocasiones, por modelado y/o apoyo corporal. Presenta desatención a rutinas de vestuario, esperando que el adulto realice la acción.	rutinas de higiene y alimentación, coloraba en el cumplimiento de normas básicas para su salud y de orden en mesa u otras situaciones y ha aumentado independencia a nivel de vestuario, pero con apoyos.	independencia en ciertas tareas.
9.- Procesamiento Sensorial	Explora los objetos y juguetes de forma asistemática y desorganizada, llevando la mayoría de estos a su boca.	Tiende a tocar las diferentes texturas y a apretar con las manos los juguetes.	Se elimina el llevar los juguetes a la boca, solo los estrecha con la mano.
10.- Contexto social y familiar del estudiante	La madre se manifiesta comprometida e involucrada en las diversas actividades de la escuela y en las tareas solicitadas.	La madre se encuentra comprometida con el proceso educativo y de enseñanza.	No se manifiestan cambios
11.- PRESENCIA DE FORMULARIO ÚNICO DE REEVALUACIÓN	Presenta Formulario Único de Reevaluación evidenciando avances, apoyos y estrategias, sin embargo, no presenta información de las áreas motora y procesamiento sensorial.		

Entrevista:

<u>Profesional entrevistado:</u>	PED (Profesora de Educación Diferencial)
<u>Investigadora:</u>	Camila Barra Muñoz
<u>Fecha:</u>	8 de julio de 2020

Se realizará una entrevista semiestructurada, la cual se define como “una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández, 2014, p.403).

La finalidad de esta entrevista es realizar una recogida de información en relación a los procesos de elaboración e implementación de las Adecuaciones Curriculares a estudiantes con TEA en establecimientos de educación especial, y de esta forma analizar la información recopilada y plasmarla en nuestro seminario de investigación de pregrado de la carrera Pedagogía en Educación Diferencial, mención Trastornos del Lenguaje.

PREGUNTAS:**1.-¿Cuál es su profesión y rol que desempeña en el establecimiento?**

De profesión soy profesora de educación diferencial, pero debido que pertenezco a una escuela especial, soy profesora de aula a la vez de los cursos que me son asignados.

2.- ¿El establecimiento se asegura de contar y proporcionar toda la documentación requerida por el Ministerio para la realización del proceso de evaluación del estudiante?

Si, la verdad de que las orientaciones pedagógicas desde dirección y jefatura técnica son bastante claras de lo que debe contabilizar y siempre eh asociándolo a lo que el ministerio exige y además haciendo la bajada de información según las normativas vigentes actuales....Ahora...jefatura técnica, la jefa de UTP es la que eh organiza todo el tema de los documentos oficiales que deben estar en las carpetas de los estudiantes, bitácoras de aula y todos los eh implementos necesarios para poder cerciorarse que se esté cumpliendo con la normativa y también con los lineamientos educativos que el establecimiento tiene.

3.- ¿Cómo se organiza el proceso de recolección de información y quién está a cargo de llevarlo a cabo?

¿La recolección de información a nivel de evaluación dices tú ?, se organiza eh por la profesora aula. La profesora de aula...bueno ...la verdad de que primero a través de jefatura técnica. Quien entrega cuales son los emm formatos de informes y elementos mínimos a mantener para la evaluación y posterior a ello, eh la docente de aula es la encargada de realizar el proceso de evaluación a nivel más general y también. ahí después cada uno de los integrantes del equipo de aula también deben realizar su proceso evaluativo. Posterior a ello, la jefatura técnica realiza... eh... la... el poder complementar toda la información que ha sido recopilada, creando solamente un informe para hacer la bajada de información a los apoderados. Y la bajada de información la realiza profesor de aula y en el caso de ser necesario se deriva a equipo de aula a través de estudio de caso.

4.- ¿Quiénes componen el equipo de aula y qué rol o función cumple cada uno de ellos en este proceso, a grandes rasgos?

El equipo multidisciplinario que trabaja con el niño específicamente: fonoaudiólogo, profesora de educación física, profesora en el área de matemáticas...eh...profesora de aula... y en el caso que lo atienda la terapeuta ocupacional, algunas indicaciones para la terapeuta ocupacional y la psicóloga. Y bueno el rol de cada uno es apoyar en las necesidades que presenten los estudiantes...tanto en el contexto de evaluación como en la ejecución de las distintas actividades... cada uno comienza con evaluar su área verdad, y bueno...después brindar los apoyos correspondientes.

5.- ¿Se procura que este proceso de recogida y análisis de información tome en cuenta las diversas dimensiones del aprendizaje, así como también los distintos factores del contexto educativo, familiar y personal que intervienen en el proceso de aprendizaje del estudiante?

Si, se trata de que sea lo más, ehh contextualizado y funcional posible. Bueno y en la escuela se trabaja en base al enfoque ecológico, entonces la familia es un agente primordial y el principal dentro de los aprendizajes, entonces desde esa corriente obviamente se trata de que se evalúen todos los contextos del estudiante y tratar de dar respuesta a través de los apoyos específicos para ellos.

Se logra que sea un proceso integral...a través de las reuniones de quipo de aula de coordinación y además del trabajo colaborativo. El trabajo colaborativo entre no solamente a nivel de información de lo que suceda dentro del grupo curso, sino que también de los profesionales que puedan verse inmersos dentro del aula de clases, como lo son por ejemplo las actividades colaborativas con psicóloga y con fonoaudiólogo. Si bien uno está más acostumbrado a que el trabajo colaborativo sea por ejemplo... que ingrese la profesora diferencial en el aula, acá es todo al revés porque todas somos profesoras diferenciales, entonces ehhh es diferente. Entonces desde esa corriente, el poder estar informado: qué es lo que realiza la profesora de matemática, que novedades hay en el día, ehh con la profesora de educación física igual, de que haya una comunicación fluida entre actividades y también entre comportamientos de los estudiantes para saber qué apoyos específicos se deben entregar. Y las actividades colaborativas con psicóloga y con fonoaudióloga dentro de sala de clases. Aparte de las atenciones que puedan llegar a realizar por situaciones, pero se puede hacer un trabajo colaborativo donde ambas tengamos ehh algún rol dentro de cada una de las actividades.

**6.- ¿Existe participación de la familia en el establecimiento y de qué modo se involucra?
¿Cómo el equipo de aula promueve esta participación?**

A través de la interacción con la familia de una manera más directa, a través de la motivación a las actividades, y también de la participación, por ejemplo, a través de padres en aula, que

padres en aula es una instancia donde los papás ingresan a la sala de clases, primero en un primer momento a observar las rutinas, y en posteriores a poder realizar actividades como tal. Entonces, desde esa línea, los papás pueden conocer a todos los profesionales de la escuela y aparte de conocer a los profesionales, pueden aprender a cómo trabajar con cada uno de ellos y además a cómo ellos tienen que trabajar con sus hijos.... Y entonces al ver a los profesionales, les es mucho más cómodo, y no solamente se hace en el aula, sino que también con la fonoaudióloga, a asistir a terapia con ellos.

Se incluye a la familia también en el proceso evaluativo, a través del mapeo inicial, a través de proceso oso o proceso estrella, bueno proceso estrella ya no se realiza porque hay niños más pequeños, pero el proceso oso, donde uno asiste a la casa de cada uno de los estudiantes, obvio previa autorización de la familia y coordinación con ellos, y se hace un proceso evaluativo inicial en el contexto más cercano y natural posible. Entonces ellos invitan a los familiares, amigos, que de verdad conozcan al niño y que se vean involucrados en todo este proceso de aprendizaje y de interacción más que nada, y puedan responder ciertas preguntas. Y en eso, la idea es que pueda participar algún otro miembro de la comunidad educativa o del equipo de aula como tal, para poderse ver involucrado también. Y en el caso particular, de algunos apoderados que por equis motivo no quieran que se haga en su casa, se da la posibilidad de hacerlo en la escuela, pero ellos trayendo también a su familia para hacerlos participe y aislando alguna sala para hacer esa actividad. Pero eso es... no es lo ideal, pero es lo que... es como la última opción, en casos particulares de que la familia no lo pueda realizar en su hogar, y hay que respetarlo también.

7.- ¿Usted considera que el establecimiento genera instancias de Trabajo Colaborativo y de Co-enseñanza para el análisis de la información recabada en el proceso de Evaluación Diagnóstica Inicial y en qué consiste?

Si, por lo mismo que te decía anteriormente, creo que ahí me adelanto un poquito a la pregunta, y de que si, efectivamente se hace trabajo de co-enseñanza, pero ojo ahí, si bien dirección da los lineamientos y entrega las orientaciones pedagógicas de lo que se debe realizar...esto igual repercute en cómo el docente de aula lo lleve a cabo porque eso tiene siempre relación en qué tipo de liderazgo lleve el docente de aula para poder relacionarse con

el resto de los profesionales. Y desde esa corriente poder hacer la bajada a través de las actividades de co-enseñanza.

Estas instancias se dan a través de las reuniones de equipo de aula. Primero equipo de aula, donde se ven los lineamientos generales del curso en sí, y posterior a ello, reuniones individuales con cada uno de los profesionales que van a tener que ingresar a la sala de clases, y desde ese lineamiento, establecer objetivos, establecer propuestas de apoyos, establecer también las directrices de cómo, qué materiales... y así determinar a través de una planificación persona encargada, materiales, objetivos, tipo de actividad, participación o no participación de la familia y todo lo que se tenga que ir realizando... de modo también de que cualquier otro profesional que vaya a ingresar ese día, y no sé... equis motivo, por ejemplo, la profesora está enferma, yo me enfermo y no puedo estar presente, mi asistente de aula u la persona que venga a reemplazar, pueda leer la planificación y sepa inmediatamente qué es lo que se va a hacer, quién está a cargo y qué materiales se necesitan.

8.- ¿Quiénes participan en la decisión del tipo de Adecuación Curricular para el estudiante y cuáles son los aspectos que toman en consideración para la toma de decisiones respecto a la elección del tipo de Adecuación es más pertinente para las características del estudiante?

Ehh...equipo de aula. Equipo de aula, asistente, profesora de educación física, matemática, psicóloga y fonoaudiólogo, desde un punto de vista de que...bueno, obviamente liderado por la profesora de aula por un tema de que se trata, como escuela y siguiendo también la normativa vigente, de dejar las adecuaciones curriculares como última instancia, siempre y cuando ya el niño no responda a ninguna estrategia diversificada o a las estrategias correspondientes para él, a las modificación por PAI, etc., etc., etc. ya que, emm... como sabemos, las adecuaciones curriculares solamente de deben plantear, sobre todo en nivel pre-básico, cuando ya el estudiante no cumpla con ninguna de los otros apoyos entregados, porque todos los objetivos de educación parvularia son trascendentales para la educación posterior, entonces no debería haber mucha modificación en ello. Entonces, de ahí la importancia de realizar la adecuación, solamente cuando sea completamente necesario para el estudiante, antes solamente estrategias diversificada.... Siempre...la base ahí.... es considerar que el niño es único, todas sus necesidades y apoyos son únicos... esa es la partida.

Y luego se hace la bajada correspondiente: profesionales que requerirá...los apoyos...las estrategias y metodologías....

9.- Posterior a la toma de decisiones y establecer qué Adecuaciones necesita el estudiante, ¿Qué o cuales procedimientos sigue usted, para la elaboración de este?

Docente de aula realiza la adecuación curricular, la presenta al equipo en caso de ser necesario y se presenta también a la familia. La familia tiene que estar informada y firmar este documento para saber qué tipo de adecuaciones es la que va a tener su niño, y además poder conocer cuáles son los indicadores de logro con lo cual se va a medir, para poder después establecerlo en el mismo informe.

10.- ¿Cuáles considera usted que son barreras y facilitadores para la elaboración de Adecuaciones Curriculares?

Mira, yo te diría que una barrera, o más que nada una dificultad que puedo observar fuera del establecimiento, es la emm... mala información que hay a nivel de los establecimientos regular como tal y de los DAEM en sí, de ehhh crear PACI para cualquier estudiante, crear PACI para todos los tipos de estudiantes y la mal utilización del DUA, al fin y al cabo, porque no se llevan a cabo las estrategias diversificadas. Claro, nosotros somos una escuela un poco más pequeña y es más fácil orientarse desde esa corriente. Y desde dentro de la misma escuela, una de las barreras que podría determinar... mmm...el PACI como tal, para los papás, a veces puede que, en niños tan pequeños, puede ser mal entendido... puede ser mal entendido... y eso también es una barrera, porque obviamente el vínculo afectivo hacia el profesional se va a ver afectado, y si tú tienes un mal vínculo con el profesional, te provoca también tener malos resultados con el niño...toda una cadena circular. Menos mal no ha pasado jajajaja, pero también es una barrera porque obviamente la familia se ve ofuscada, o puede ser de que uno crea que tiene menos competencia su hijo, que le está clocando techo, y cosas que no deben suceder nunca. Y las fortalezas que veo, es que el lineamiento del establecimiento para llevar a cabo las adecuaciones curriculares, es bastante pertinente ya que se tiene que es la última instancia a nivel de concreción curricular para responder a las necesidades de los estudiantes y además ehh... permite el libre albedrío ante los apoyos que

uno le vaya a entregar a los estudiantes. Eso también te entrega cierta libertad docente a poder utilizar las dinámicas grupales y también las estrategias que tu creas pertinente.

11.- ¿Las medidas estipuladas en el Plan de Adecuación Curricular del estudiante se articulan o correlacionan con las actividades del plan general?

Sí, se relacionan y tratan de ir bastante directas... la verdad de que la experiencia con el último curso, que es el que ustedes están evaluando, eh... ellos no tenían adecuaciones curriculares, el único estudiante que podría haber accedido a algún tipo de adecuación curricular, no se realizó porque era su primer año de escolarización... entonces era poco criterioso, llevarlo a cabo inmediatamente... Muy poco criterioso... Y emm... en las demás oportunidades, cuando se han realizado adecuaciones curriculares, tratan de seguir siempre el plan vigente.

12.- ¿Se cuenta con los recursos materiales, humanos, económicos, de infraestructura suficientes para poder ejecutar las Adecuaciones Curriculares de manera óptima?

Como te dije antes... Encuentro que el establecimiento cuenta con lo requerido por los estudiantes... pero a modo personal, encuentro que, en cuanto a infraestructura, más que nada espacio... podría ser mejor.

13.- ¿Se realiza una Evaluación de Proceso de calidad y se consideran los resultados para realizar un reajuste en el plan si se detectan falencias?

Sí, se realiza a cabalidad... la evaluación. Inclusive, el establecimiento determina un periodo más amplio de lo que correspondería para que así uno pueda ir haciendo las observaciones pertinentes y después hacer a través de la reunión de equipo las modificaciones en caso de ser necesario y así también poder citar a la familia e informarle sobre los cambios a realizar. Todo esto se lleva a cabo... primero con reuniones de equipo... por ejemplo no sé... psicóloga detecta alguna falencia que hay que modificar, se lo informa a profesor de aula, profesor de aula conversa con el equipo de manera no formal, de manera informal, para eh... recopilar un poco de información, al recopilar información, se solicita reunión de equipo de aula y jefatura técnica... y ahí en reunión de equipo de aula, se toman las sugerencias y se

toman las medidas también para poder determinar los apoyos específicos o realizar estudio de caso con el estudiante, donde ya se hace participe la familia y tocar ciertos puntos que sean importantes.

14.- ¿Cuáles considera usted que son barreras y facilitadores para la implementación de Adecuaciones Curriculares?

Si puede ser... como yendo muy a detalles finos, se podría decir que una barrera, en ocasiones, es la falta de espacio físico. Falta de espacio físico o de materiales específicos para, por un tema netamente igual económico, que no se puede y tampoco se puede responder más en base a eso. De manera personal, yo soy un poco maniática en comprarme materiales... entonces trato de suplir esas necesidades, pero claro hay momentos en que uno podría verlo desde la otra corriente... de tenerlos directo desde el establecimiento... Y el apoyo físico también, porque obviamente para llevar a cabo ciertas adecuaciones... requieren más espacio, requieren más tipos de materiales o incluso otros profesionales... a los cuales uno no puede acceder.

15.- El equipo de aula ¿Gestiona algún tipo de autoevaluación luego de realizar la ejecución de cada clase estipulada en la Adecuación Curricular, advirtiendo de esta forma las ventajas y desventajas de cada profesional y aprendizaje que podrían darse durante el proceso?

En base a las adecuaciones curriculares en si...no. Se realizan las autoevaluaciones y co-evaluaciones en base al trabajo ehh... cotidiano. Pero no ehh... específicamente de adecuaciones curriculares... claro sería transversal porque cuando ingresan a evaluar o a co-evaluar ehh... al aula, ehh... se observa... se tiene que observar si hay un niño con adecuación curricular, que tipo de medida o qué tipo de apoyo se están entregando...si las estrategias diversificadas se están cumpliendo o no... pero no específicamente de eso.

16.- ¿Considera usted que el proceso de Re-evaluación está bajo los criterios que indica la normativa vigente?

Yo creo que sí...que están bajo la normativa vigente. Lo único que no realizamos es subir los documentos a plataforma... porque como a nivel pre-básico estaba aún en espera, y ya este año teníamos que comenzar a subir todos esos documentos...y pasó la pandemia...ehh... quedó un poco pendiente. Pero es lo único que... podríamos decir que aún no se ha llevado a cabo, pero todo lo demás documentos necesarios y que son exigidos, se trata de mantener y tenerlos presentes.

17.- ¿Considera que los apoyos y estrategias utilizadas fueron efectivos? / ¿Qué estrategias y metodologías usted más utiliza para entregar los apoyos y considera que sean efectivos?

Eh... modificación visual, todo a través de estrategias visuales y apoyos visuales...ehh... especificados y especializados en TEA. Eh... y también el uso de los recursos tecnológicos, pero de una manera funcional, netamente como un agente motivador hacia el aprendizaje, muchas veces sin eh... apoyo visual de la pantalla, sino netamente auditivo y también los recursos concretos, materiales concretos que fomenten el aprendizaje significativo y ambientes naturales.

Y...sí... hubo un avance en las medidas tomadas, tanto en estrategias diversificadas como en las adecuaciones que se podían realizar...desde el punto de vista, primero conductual y desde esa base también a los curricular

18.- ¿Bajo qué directrices se basa el equipo de aula para realizar el proceso de Re-evaluación?

Según la normativa vigente... la bajada de concreción curricular de normativa vigente hacia los lineamientos del establecimiento... hasta llegar a la bajada concreta de... también las particularidades de cada estudiante para saber qué instrumentos se deben aplicar y cómo se deben aplicar.

19.- El equipo de aula que participa en el proceso de Re-evaluación ¿Por qué profesionales está compuesto y de qué forma lo analizan?

En el de avance, no es el mismo equipo. En el de reevaluación si es el mismo...por el tema de la psicóloga que no puede realizar las evaluaciones dos veces en el año, tú lo sabes, que ahí tiene que ser con un año de diferencia, entonces eso siempre va a depender de ahí, pero si... en si se requiere un apoyo de la psicóloga, ella está presente.

20.- Brinde alguna observación, acotación que sea relevante y que no haya sido considerada en las preguntas expuestas anteriormente.

Ehh... no mira...no sé si una observación... pero una estrategia que sirve bastante para poder una coordinación con la familia... es el utilizar las bitácoras eh... semanales... o bitácoras a través de la agenda del estudiante...la libreta de comunicaciones, y que las familias puedan escribir resúmenes... resúmenes de actividades. Por ejemplo, del fin de semana o de la semana, donde escriban logros del estudiante, dificultades del estudiante ... acciones o situaciones importantes que hayan podido realizar y desde esa misma corriente... nosotros en las actividades que ellos realizan...realizar bitácoras diarias, donde tu coloques: se realiza actividad con tal tipo de apoyo o tal tipo de estrategia... ¿por qué'... sobre todo cuando tú tienes adecuaciones curriculares o estrategias diversificadas... fomenta que esta estrategia utilizada se generalice en todos los contextos... Entonces cuando tus ocupas una estrategia y se la informas a la mamá... después la mamá va a llevar a cabo la actividad ... y va a saber cómo también llevar a cabo la...actividad. Y no quedarse en el desconocimiento o a veces en el que: ahh mira le pidieron que hiciera esta actividad... pero... ¿y cómo la hizo?... Y ahí también está la fundamentación positiva desde ehh... por qué los informes se hacen en positivo y no en negativo. Con esto, de cierta forma... obligas a los papás... de una manera súper em... oculta... de que tengan que trabajar con sus hijos... porque o sino qué informo el día lunes... no puedo mandar una notita diciendo no hice nada...Bueno ahí la verdad fue como una sugerencia a nivel de escuela jajajaja... para que se vea beneficiadas aún más en el caso de realizarse una adecuación curricular....

<u>Profesional entrevistado:</u>	PEDM
<u>Investigadora:</u>	RACHELL HIDALGO PEÑA
<u>Fecha:</u>	09 E JULIO, 2019

1.- ¿Cuál es su profesión y rol que desempeña en el establecimiento?

Bueno, de profesión soy profesora de Educación Diferencial con mención en trastornos de la Comunicación y Lenguaje y Discapacidad Intelectual, en la escuela yo cumplo el rol de tomar un núcleo de aprendizaje que es Pensamiento Lógico Matemático en el área preescolar.

2.- ¿El establecimiento se asegura de contar y proporcionar toda la documentación requerida por el Ministerio para la realización del proceso de evaluación del estudiante?

Sí, sí, por supuesto que sí, porque mira finalmente la documentación. No es sólo por cumplir, sino que en realidad si tú ves a cabalidad, es un proceso de indagación e información súper importante para realizar luego, ehh como la respuesta educativa, porque normalmente ya hay un curso, pero ya sabemos cómo escuela especial y por la experiencia igual que tenemos, que no se puede llegar y aplicar una clase modelo, sino que tienen que hacer ajustes específicos dentro de cada experiencia aprendizaje y para eso es sumamente importante la evaluación. Qué es lo que también está pasando este año, por ejemplo, donde no tuvimos la posibilidad de evaluar a gran parte de los niños, por lo tanto, hubiera sido muy complejo hacer clases en estas circunstancias. En realidad, somos súper rigurosos con el tema de la documentación, pero por todo lo que implica, ¿entiendes? como que para nosotros es importante.

3.- ¿Cómo se organiza el proceso de recolección de información y quién está a cargo de llevarlo a cabo?

Mira, Nosotros nos organizamos de la siguiente manera.

Cada sala, cada curso, en realidad está compuesto por un equipo multidisciplinario, donde en el fondo cada una tiene que cumplir con cierta recopilación de información.

La que es profesora jefa hace, por ejemplo, la recopilación de antecedentes directos con la familia, informes previos anamnesis ehh y bueno la evaluación de las áreas también que ella aplica. En mi caso, yo aplico una evaluación específica, en relación al pensamiento matemático, basado en el fondo lo que se espera que haga los niños en cada rango etario. La profesora de psicomotricidad igual, la psicóloga igual. Cada uno tiene su rol sumamente delimitado y en realidad esas funciones están explícitas dentro del proyecto educativo. Nosotros sabemos con lo que tenemos que cumplir y a veces también aparece mmmm, Necesidad de evaluaciones nuevas, ya sea del área de psicología, de terapia ocupacional o alguna complementaria, y eso se gestiona también, pero la vez que tenemos roles súper, definidos.

4.- ¿Quiénes componen el equipo de aula y qué rol o función cumple cada uno de ellos en este proceso, a grandes rasgos?

¿Ya, mira el equipo de sala lo lidera la profe jefa, ella realiza la mayoría de las áreas de aprendizaje y a excepción del núcleo de Pensamiento Matemático que lo hago yo, ya?, por qué las profesoras no realizan a cabalidad todos los núcleos aprendizaje. Porque la escuela cuenta con doble jornada y además nosotros estamos regidos igual por toda la normativa ministerial para tener nuestra orden de planificación. Entonces ahí entro yo, ¿me entiende? (risas). El hecho que yo tenga a cargo un núcleo le favorece al profe jefe para que pueda tener la totalidad de las horas para poder planificar y poder preparar o hacer la entrevista. Además del profe jefe y yo, que soy profesora, está la profesora de Educación Física que es especialista en psicomotricidad infantil, ella hace de alguna manera la clase de educación física, que en preescolar se llama emmmm algo de corporalidad y movimiento. Nosotros hacemos clases grupales ¿ya? y además el equipo cuenta con una psicóloga, que se encarga de realizar las evaluaciones a los niños y también talleres a la familia. También hay una terapeuta ocupacional, quien es en convenio con la Universidad San Sebastián ¿ya? ehhhh, por lo tanto, sus horarios no dependen tanto como (risas) es decir, no se rige por la misma norma, pero en el fondo es una parte significativa a nuestra labor. Y la fonoaudióloga, ya que hace las sesiones individuales a los niños y también talleres a las familias.

Y ahí estaría compuesto el equipo...ahhhh bueno y obviamente también nuestra Jefe Técnico y la Directora, pero en el trabajo directo con los niños somos las primeras personas que te mencioné.

5.- ¿Se procura que este proceso de recogida y análisis de información tome en cuenta las diversas dimensiones del aprendizaje, así como también los distintos factores del contexto educativo, familiar y personal que intervienen en el proceso de aprendizaje del estudiante?

Si, nosotros valoramos absolutamente todo. O sea, dentro de la observación directa en aula es básicamente habilidades, cosas más asociadas, no solo habilidades académicas, sino funcionamiento general, pero la evaluación incluye todo, todo. Cuánto duerme, ¿cuánto come, ¿qué le gusta, ¿qué no le gusta, con qué se vincula en su casa, con quién pasa más tiempo? Todo. Todos nosotros necesitamos de todo eso. Porque, por ejemplo, podemos ver a un niño en la escuela, pero si en su casa duerme solo tres horas porque tiene un trastorno de sueño horrible, es obvio que va a tener problemas con su aprendizaje ¿me entiendes? porque sus neuronas no van a funcionar de una manera adecuada. La verdad es que es un proceso como bien completo, como que nos da mucha, mucha información. Bueno...este proceso es Integral, porque recoge todas las áreas, ya no solo académicas, sino de funcionamiento general, y eso es porque hay pautas para ello, para cada una de éstas cosas y se entrevista a la familia, ehhh mira a principio de año no hay una vinculación directa, así como que lo conversemos, en la recogida de información de los alumnos nuevos, porque como te decía, le damos tiempo, pero luego durante el año conversábamos a distancia en el fondo para conversar y gestionar lo que le pasa puntualmente cada niño, que se yo. Pero hay una instancia formal establecida dentro del programa educativo, que es reunirnos como equipo y eso es en junio de cada año. ¿Ya? lo he hecho, ahora estamos un poquito, otros fallo, pero esta semana, a pesar de que estamos con este sistema a distancia, que ni siquiera son clases, igual vamos a hacer reuniones de equipo y ahí evaluamos.

O sea, se sienta todo el equipo una hora y analizamos niño por niño y en detalle.

**6.- ¿Existe participación de la familia en el establecimiento y de qué modo se involucra?
¿Cómo el equipo de aula promueve esta participación?**

Si, (risas) la verdad que nosotros creemos, tenemos la convicción que el trabajo educativo es 50/50 y esto lo plantea desde el inicio, o sea lo establece el proyecto educativo. Pero en el fondo, desde que un papá llama por teléfono como para matricularse el otro año, ya se le deja en claro, que el trabajo es con la familia, que si usted busca esta escuela, porque igual hay harta demanda, siempre hay lista de espera.....que si te gusta esta escuela, o sea, tiene que comprometerse a participar emmmm y le contamos de inmediato y para eso hay muchas actividades que incorporan a la familia, digo directamente, porque indirectamente, ellos deberían apoyar el proceso educativo siempre..... ¿Pero directamente cómo, bueno están las reuniones de apoderados, en las reuniones de apoderados no es una reunión común y corriente, ya que las chiquillas a las que les toca de jefatura, les toca hacer reuniones... hacen talleres educativos, me entiendes? Son como... súper didácticas, ya que los papás como que se van formando en este camino.

Además, hay talleres semestrales y creo que te mentiría la cantidad, pero son como dos o tres semestral de la psicóloga. Uno se llama Emprendiendo el vuelo/ el viaje, algo así, pero tiene un nombre más bonito ¿ya? como para enfrentar el duelo de lo que significa un diagnóstico. A fin de año se hace uno con control de esfínter, de manejo conductual y si nace alguna necesidad, se genera otro. Por ejemplo, ahora surgió uno, de contención emocional. Algo así.....También hay talleres para los papás del área fonoaudiológica, hay talleres formativos y también existe la posibilidad de que los papás asistan a una sesión con fonoaudiológica, entonces ahí ven lo que pasa con sus hijos, cómo se comportan, como responden..... también la alternativa de padres en aula. Nosotros podemos invitar a los papás a que participen dentro de una clase. Igual, eso se va evaluando porque, por ejemplo, si un niño es nuevo y tiene un apego todavía un poco complejo de manejar, lo más probable es que si ve a su papá, el niño llore mucho y a lo mejor no resulte, entonces como se va evaluando, cuándo es el momento adecuado. Generalmente el segundo semestre es un buen momento, para ser padres en aula y no en marzo o abril donde recién se están adaptando... Y además de lo que te estoy contando, (risa) cada mes trabaja una unidad temática donde termina con una actividad que se llama actividad ecológica y es una invitación para que los papás asistan junto a sus hijos y participen en diversas actividades. Por ejemplo, si la unidad

temática son las partes de la casa, entonces a fin de mes se realizará una actividad donde cada sala, representa una parte de la casa y esa es simulación de juego, la hacían los papás. Así si había que hacer una cocina de cartón, una tina o elementos. Los papás participan en todo esto y arman como ellos quieren las salas y después, en el día que es la actividad, es como un juego simbólico, pero gigante, en el fondo, ¿me entiendes?, donde ellos van jugando y pasan por acá y juegan a bañarse con sus hijos y eso.... el día está destinado para este juego simbólico y para que además pongan en práctica las mismas herramientas que se les ha dado a través de los talleres, de cómo estimular el lenguaje y expandirlo o jugar, guiarlo, la entrega de apoyo o algo así. Y así todo o todo. (risas).....Creo que me quedan un montón de actividades más, que involucran a las familias.

7.- ¿Usted considera que el establecimiento genera instancias de Trabajo Colaborativo y de Co-enseñanza para el análisis de la información recabada en el proceso de Evaluación Diagnóstica Inicial y en qué consiste?

O sea, mira, tú me estás hablando de la evaluación diagnóstica... como la que se hace en marzo... Ahí la verdad es que yo creo que hace falta quizás reunirnos, porque no se hace esa instancia de a lo mejor poder dialogar y analizar cada caso, pero es que quizá no lo hemos visto como una necesidad o por lo que te decía que la mayoría de los niños... pasa... No todos, pero para muchos es su primera experiencia en una escuela, entonces vienen muy desregulado. De alguna manera, tomar decisiones en marzo es difícil, sería apresurado. Entonces le damos la oportunidad de un semestre de adquirir rutinas, de aprender en el fondo cómo funciona la escuela y en junio se nos hace mucho más efectivo poder generar esa instancia. Entonces, respondiendo a tu pregunta en el proceso diagnóstico, no tenemos una instancia de reunión formal para analizar como equipo de sala en el fondo, a cada niño. ¿Ya? no existe, por lo menos en la parte diagnóstica, en marzo. Pero si está establecido por horario, como te decía a mitad de año y a finales de año.

Eso... al principio pensaba que quizá haga falta, pero en realidad yo creo que no. Por este tiempo que le damos igual, ahora, por ejemplo, si el niño viene del año anterior, en este caso ya un niño que estaba el 2018 en la escuela.... en marzo de 2019, si ese niño necesita algún apoyo, vemos que la primera semana vuelve muy desregulado o manifiesta conductas que nunca habíamos visto, y dificultan su aprendizaje.....Si, si nos reunimos y ahí se convoca a

una reunión de equipo que se llama emmmm y horarios tenemos para eso, porque en el fondo igual todas, contamos con tiempo de colaboración y a lo mejor no está así como estipulado y ya, todos los lunes nos juntamos, pero si nace la necesidad, las horas están como para poder generar esa instancia. Se convoca una reunión extraordinaria y en el fondo, hay tiempo para ocupar eso, sin necesidad de tener que dejar a los niños en la sala o con la asistente, o sea hay horario.

8.- ¿Quiénes participan en la decisión del tipo de Adecuación Curricular para el estudiante y cuáles son los aspectos que toman en consideración para la toma de decisiones respecto a la elección del tipo de Adecuación es más pertinente para las características del estudiante?

Ya...aquí hay un tema (risas) en el tema de la adecuación, un tema que no se si hemos conversado tanto. ¿Por qué? Porque si uno va al aspecto teórico no se deberían hacer adecuaciones curriculares en niños menores de 6 años ¿ya? Por qué.... No se debería (risas).....Porque en el fondo de la educación inicial, educación preescolar, se entiende como un currículum bastante flexible que otorga varios años para adquirir los conocimientos y porque además emmmm las actividades son más experienciales, más concretas, no, no los aprendizajes están más asociados a la vida que a los curriculares. De hecho, todos los contenidos de preescolar son aplicables a la vida.

Entonces, en mi área, yo no hago adecuaciones curriculares, no hago, porque si tú te enfocas en el diseño universal de aprendizaje, te darías cuenta que no es necesario, no en esta edad, a lo mejor más adelante si trabajara las multiplicaciones o raíces cuadradas Por supuesto que sí. Por supuesto que sí. Tendría que hacer muchas adecuaciones, pero ahora, no me parece pertinente. De hecho, todos los niños participan en la clase, se comuniquen verbalmente o no se comuniquen verbalmente. Estén corporalmente organizados o no lo estén. Sean más inquietos o más pasivos o más atentos. Todos participan de alguna manera, porque las clases son súper dinámicas. O sea, igual uno trata de ocupar todas las herramientas posibles para llegar a cada uno. La ventaja igual de que los cursos son pequeños, máximo tienen ocho niños.

9.- Posterior a la toma de decisiones y establecer qué Adecuaciones necesita el estudiante, ¿Qué o cuales procedimientos sigue usted, para la elaboración de este?

Hay un... si la escuela, cuenta con un formato de adecuación curricular que es el PACI, pero mira, si no me equivoco, creo que la profesora jefa hace en alguna área, pero no debe ser algo muy complejo por lo que te decía anteriormente. Pero yo en mi núcleo de pensamiento matemático no necesito la adecuación curricular, no me ha pasado todavía, y no creo que sea necesario.

10.- ¿Cuáles considera usted que son barreras y facilitadores para la elaboración de adecuaciones curriculares?

Ya emmmm.... mira.... barreras, así como por darte o nombrarte barreras.... yo no las visualizo totalmente en el colegio, porque el colegio se dedica particularmente en trabajar con alumnos con diagnóstico TEA y siempre tratamos, cada uno de mis colegas y demás profesionales entregar la mejor forma de que estos aprendan...utilizando siempre y de la mejor forma por ejemplo el DUA.

11.- ¿Las medidas estipuladas en el Plan de Adecuación Curricular del estudiante se articulan o correlacionan con las actividades del plan general?

Ya.....ya ya ya. Yo no hago adecuaciones curriculares como te decía, pero emmm, o sea tomo el objetivo de las bases curriculares, lo que se hace en el fondo aplicar diseño universal de aprendizaje. O sea que la información pase, ojalá por todos los sentidos posible, para activar lo máximo los procesos neuronales de los niños. Pero no, no, por lo menos con los cursos de la Profesora de aula, no nos tocado hacer cambios de objetivos. Obviamente se segmentan, ¿ya? porque a veces son demasiado amplios, pero.... me parecen súper atingente, en realidad, lo que ellos necesitan.

12.- ¿Se cuenta con los recursos materiales, humanos, económicos, de infraestructura suficientes para poder ejecutar las Adecuaciones Curriculares de manera óptima?

El espacio físico está. Yo creo que hay una gran deuda con los estudiantes en relación a los materiales didácticos, Porque mira, quizás no haga adecuaciones, pero sí hay modificaciones porque el diseño universal de aprendizaje te obliga a hacerlo de alguna manera ¿ya? O sea, si, por ejemplo, un niño no se comunica verbalmente, ¿generalmente no se? tengo que tener

más opciones, más materiales para que pueda mostrarme la respuesta señalando, indicando que se yo ¿ya?, por ejemplo, hay mil cosas que te podría mencionar. Y obviamente eso también es para que su aprendizaje requiera más tiempo en la parte concreta y mucha manipulación, mucha comprobación. Y la verdad es que la mayoría de los materiales antes los traían los papás y con este cambio de de...que hubo, los papás no pueden llevar material didáctico porque en el fondo la ley no lo permite. La verdad es que la escuela yo creo que tiene una gran deuda con eso...con la inversión de materiales de calidad, como que dure, ¿entiende o no? durables, lavables, para poder en el fondo realizar estas adaptaciones, pero basada en un diseño de aprendizaje como amplio, que atienda a todas las necesidades. Creo que ahí hay una gran deuda.

13.- ¿Se realiza una Evaluación de Proceso de calidad y se consideran los resultados para realizar un reajuste en el plan si se detectan falencias?

Hablándote de mí área ¿Ya? a mitad semestre y fin de año yo hago una evaluación individual de los niños a través de una observación directa, pero esta observación está semiestructurada, ¿ya? o sea aparentemente yo invito a los niños a jugar de uno en uno, porque en el fondo es más beneficioso para mí. Igual esto es como...emmm..... o sea, un tremendo esfuerzo de organización de tiempo y todo, porque verdad que es difícil estar con los niños solo y entonces me doy el tiempo. Tengo una pauta que cree yo en base a las bases curriculares, yo generé los indicadores de logro, pero de uno en uno.

Y entonces invito a los niños como a jugar. Y ahí voy, proponiendo, selecciono algunos materiales que me podrían ayudar a determinar el máximo de habilidad posible y entonces yo propongo el material y veo que hace, observo un poco en el juego, los guío, después lo dejo qué sé yo, y uno y otro, y otro y otro, y ahí voy llenando una pauta. ¿ya?... esto yo lo hago a mitad de año y a fines de año, entonces me permite tener una visión súper específica de cómo va cada niño, porque lo que pasa que a veces estamos en clases, y no puedo comprobar bien si los aprendizajes se lograron o no?, porque cuando están mezclados, y bueno el desarrollo es tan disarmónico.... tenemos cursos de niños que a lo mejor avanzan más en el desarrollo verbal que otros que no. Entonces los que hablan responden, por los que no hablan... son más apresurados y no esperan al que necesita un tiempo de latencia más

grande para poder señalar, indicar o responder de alguna manera alternativa.... Entonces es como difícil, y la instancia individual es mucho más enriquecedora.

Y en relación a eso, en el fondo yo hago un registro, así como real de lo que hay y de lo que no hay, y me permite tomar medidas justamente para el segundo semestre, hacer cambios en la estructura de la clase, en incorporar algo nuevo o hacer alguna modificación. A veces, de momento, en la guía de aprendizaje o en lo que le voy a solicitar en alguna actividad y también.... también para el próximo año.....Pero así, individual.

14.- ¿Cuáles considera usted que son barreras y facilitadores para la implementación de Adecuaciones Curriculares?

Emmmm...esta mira no puedo responder a tu pregunta, porque yo en mi núcleo, de pensamiento matemático no realizo adecuaciones, jamás (risas)...o por lo menos hasta ahora no lo he hecho ...entonces no tengo una visión como para nombrarte barreras o facilitadores en estas instancias.

15.- El equipo de aula ¿Gestiona algún tipo de autoevaluación luego de realizar la ejecución de cada clase estipulada en la Adecuación Curricular, advirtiendo de esta forma las ventajas y desventajas de cada profesional y aprendizaje que podrían darse durante el proceso?

Lo que pasa es que no se conversa en la escuela, así como de las adecuaciones curriculares, o tenemos el formato del PACI, si es que es necesario, pero no, no es un tema el tema de la adecuación curricular, así como.... no, por lo que te decía, porque los aprendizajes son iniciales, No, no hay una autoevaluación.

16.- ¿Considera usted que el proceso de Re-evaluación está bajo los criterios que indica la normativa vigente?

Emmmm sí, porque emmm en realidad, la normativa en preescolar no obliga a ocupar pruebas estandarizadas por qué no hay para niños menores de 6 años, son muy pocas, o sea en áreas específicas. En realidad, casi todo se basa en la observación directa, emmm ese tipo de cosas. Las chiquillas si aplican una prueba estandarizada, pero es de conducta adaptativa, que es el ICAP, no tiene que ver con cómo con lo que establezcan lo curricular. Ahora si en

temas legislativos y parece que si se solicita una prueba de conducta adaptativa nosotros ocupamos el ICAP, se solicitan evaluaciones de observación directa, evaluaciones semiestructuradas, la hacemos, pero en realidad lo que se hace en la reevaluación, se aplican las mismas evaluaciones del diagnóstico porque eso es lo que corresponde, o sea, no debería presentar una prueba nueva en la reevaluación, sino que para que sea efectivo ni comparación debería aplicar ojalá la misma prueba al principio y al final para ver avances, porque no le voy a presentar algo totalmente nuevo.... o aparte de que las medidas y las decisiones se toman pensando en la evaluación diagnóstica. ...Entonces si después presenté otra prueba a lo mejor se va a escapar de las medidas, y eso sería injusto para el estudiante también.

17.- ¿Considera que los apoyos y estrategias utilizadas fueron efectivos? / ¿Qué estrategias y metodologías usted más utiliza para entregar los apoyos y considera que sean efectivos?

Si mira, como profesora diferencial, en el fondo igual contamos con herramientas del pregrado, cursos que va haciendo después, primero te voy a hablar general y después específicamente de matemática, pero en el fondo esto si enriquece mi práctica. En relación al tema del conocimiento del método global, ¿porque igual uno hace algunas articulaciones cuando va a presentar conceptos en láminas, que se yo?... también el tema de manejo conductual, de vínculo, el tema de conocer en el fondo diferentes estrategias en el trabajo de niños que presentan trastornos del espectro autista, mira más allá de la etiqueta en el fondo de cómo manejar la necesidad.... de formas de comunicarse súper diferente, porque da un espectro de verdad impresionante. Entonces, obviamente eso me posicionaban, me daba mucho más de herramienta y seguridad al momento de hacer mis clases.

Ahora, para el núcleo de pensamiento matemático yo me he dedicado a estudiar un poco más aparte, pero asociado más a la educación preescolar en general, ¿ya? y la forma por la que me inclino es la estrategia de aprendizaje de la matemática de Singapur, que no es un método como.... se cree, se dice el método Singapur y no es así, todo el mundo piensa que es el método Singapur, pero no es un método, no para nada y, de hecho, estas estrategias del aprendizaje de la matemática están muy fundamentadas en lo que tiene que ver con el desarrollo humano, o sea, muy así etapas del desarrollo de Piaget. Emmm, esta pirámide de desarrollo de unos hermanos que no me acuerdo el nombre, pero lo tengo por aquí emmm y

también muy ligado a lo que es Montessori, María Montessori. Yo creo que ahí tiene como su fundamentación. Por eso es tan efectivo en realidad yo creo que no es nada nuevo, si lo que pasa es que vuelve un poco como la esencia. Quizás en los últimos años se ha enfocado mucho aprendizaje como academicista, que casi los niños tienen que hacer muchas guías impide hacerlo cada vez mejor, así como en papel, y olvidamos que son niños y tienen que jugar, experimentar y comprobar de manera concreta antes de pasar a algo más abstracto. Entonces, esta estrategia aprendizaje en la matemática de Singapur tiene muy claro, o sea, no, no es otra forma. Está muy arraigado, de hecho, que hasta los 10, 11 años el aprendizaje siempre, siempre, siempre debe ser concreto, pictórico, simbólico. De ahí viene cuando en Chile se empieza a hablar de Copisi y Singapur. Bueno ellos empezaron a trabajar con esto hace varios años, pero Chile lo tomó en los últimos cinco años, creo que lo incorporó dentro de su currículum, pero yo encuentro, que solo conceptualmente, porque capacitó a muy pocos profesores y tampoco proporcionó el material necesario, porque si te das cuenta en realidad, claro, en los libros de educación básica aparece como aquella actividad de Singapur. Pero no basta con los libros o sea la idea es que cada niño tenga su set de material concreto...O sea, para mí como mi gran inspiración, ese modelo aprendizaje ajustado obviamente a la comunidad educativa, pero súper efectivo y súper entretenido he tenido. Me he sorprendido mucho de los resultados.

18.- ¿Bajo qué directrices se basa el equipo de aula para realizar el proceso de Re-evaluación?

Mmmmm sí. el colegio tiene el reglamento, pero en el fondo es lo mismo que sale en el decreto de subvenciones, creo que es el 170 que dice lo que tiene que tener, evaluar qué se yo? y también solicita cosas como la reevaluación neurológica cada cierta cantidad de tiempo. Una evolución psicológica al año. Si, la normativa de evaluación del proyecto educativo. Yo creo que está tal cual como sale en el decreto o sea igual eso como que no nos permite descansar igual un poco, porque si hay alguna supervisión o algo...siempre está siempre ahí.

19.- El equipo de aula que participa en el proceso de Re-evaluación ¿Por qué profesionales está compuesto y de qué forma lo analizan?

Emmm si... mira el equipo que participa en este proceso es el mismo que participa en la evaluación inicial y de proceso. Analizando al estudiante siempre bajo una mirada ecológica funcional. Eso sí es importante...ya que es una evaluación Integral y emmmm de esta forma es como finalmente se analiza toda la información recogida a través de los distintos instrumentos.

20.- Brinde alguna observación, acotación que sea relevante y que no haya sido considerada en las preguntas expuestas anteriormente.

Emmm, Yo creo que sería importante, bueno... como me imagino que estas preguntas también buscan una reflexión igual sobre prácticas pedagógicas, que aparte de la importancia de las adecuaciones curriculares, que en el fondo son el puente para que los niños puedan acceder al aprendizaje. Yo creo que sería necesario preguntar a los profesores, o en este caso a mí, que trabajo en preescolar, si yo considero necesaria una adecuación curricular. Y ¿por qué? Porque también, puede pasar que a lo mejor tengamos muy pocas expectativas de que los niños y niñas, no lo puedan lograr y nos llenemos de adecuaciones curriculares cuando a lo mejor no son necesarias.....O por el contrario, a lo mejor no estamos haciendo bien nuestro trabajo y no hacemos bien la pega ¿ya?.....Pero de verdad, yo creo que en educación preescolar hay que sacarse un poco esa, como forma de ver, de que de que esto es muy ligado a la etiqueta, que a lo mejor no pueden, porque yo creo que todavía está su cerebro madurando y que no todos tienen que aprender tampoco, de la misma manera, que en el fondo es la oportunidad también de máximo desarrollo a nivel neuronal..... Entonces, emmm yo creo que una pregunta... así, como... sí se considera, es decir, si uno a las adecuaciones curriculares, ¿las considera realmente necesarias y por qué? Porque claro, casi todas las preguntas iban a como si ya la adecuación ya estaba hecha...entonces yo me preguntaría es... ¿Si son o no necesarias las adecuaciones curriculares? (risas).

<u>Profesional entrevistado:</u>	PEF
<u>Investigadora:</u>	ROCÍO MERCADO CASTELLI
<u>Fecha:</u>	12 DE JULIO, 2019

1. ¿Cuál es su profesión y rol que desempeña en el establecimiento?

Soy profesora de Educación Física para la Educación General Básica, y soy la profesora de Psicomotricidad de la Escuela, me desempeño en el área de corporalidad y movimiento.

2. ¿El establecimiento se asegura de contar y proporcionar toda la documentación requerida por el Ministerio para la realización del proceso de evaluación del estudiante?

Totalmente sí, haber.. nuestro establecimiento es super riguroso en temas administrativos, en cuanto a los requerimientos que podamos tener o que se deben presentar en base a lo que se requiera para el ministerio, en este caso para el proceso de evaluación se cumplen a cabalidad todos los procedimientos que se tengan.

3. ¿Cómo se organiza el proceso de recolección de información y quién está a cargo de llevarlo a cabo?

ya, ehh nuestro proceso de evaluación se organiza por periodos, con la evaluación inicial, con la reevaluación que va a ser la de proceso y una al final de año, que es una evaluación ehh final escolar. Se realizan estas tres evaluaciones y como te decía primeramente para evaluar el estado inicial en el cual el estudiante se presenta al año escolar, emm con sus respectivas competencias, una de proceso, que es la progresión para evaluar algunos avances y la final donde se verifica como termino el estudiante en relación a lo que se proporcionó durante el año en la escuela y es el equipo multidisciplinario el que realiza estas evaluaciones cada uno en su área y que se compone de una educadora diferencial, la profesora de psicomotricidad, psicologa, fonoaudiologa y una terapeuta ocupacional, esos son todos los profesionales que trabajamos por cada estudiante.

y eso está por cada curso?

Sí, eso está estipulado por cada curso.

4. ¿Quiénes componen el equipo de aula y qué rol o función cumple cada uno de ellos en este proceso, a grandes rasgos?

ya, ehhm, la Educadora Diferencial que es la profesora de aula, que es la profesora a cargo de cada curso, también hay una profesora de matemáticas, estoy yo que soy la profesora Diferencial, la Fonoaudióloga como te contaba anteriormente, ehh la psicóloga y hay una terapeuta ocupacional, cada uno cumple con su rol específico de cada área y cada profesional, emmm realiza y pone en práctica cada una de sus evaluaciones, emm por ejemplo, yo básicamente no me meto en las evaluaciones de la psicóloga o de la fonoaudióloga, cada uno aplica lo que tenga que aplicar respecto a su área y respecto a los objetivos propuestos para el año escolar, en este caso por ejemplo 2019 o 2020, etc. Cada profesional se encarga de su área.

¿Se realizan instancias de trabajo colaborativo?

Si totalmente, nosotras nos reunimos constantemente para poder tomar decisiones en conjunto, jamás lo hacemos individuales porque osino, en realidad el trabajo no sería tan efectivo porque todas tenemos que trabajar lenguaje vulgar, remando para el mismo lado básicamente y si, se producen estas instancias, a principio de año, durante el año, antes de las evaluaciones, durante las evaluaciones, después de las evaluaciones, etc. Las reuniones de equipo que le llamamos.

5.- ¿Se procura que este proceso de recogida y análisis de información tome en cuenta las diversas dimensiones del aprendizaje, así como también los distintos factores del contexto educativo, familiar y personal que intervienen en el proceso de aprendizaje del estudiante?

Totalmente, intentamos ser lo más rigurosas posible, digo rigurosas porque es un equipo de puras mujeres jaja intentamos ser lo más rigurosas posibles en todo el proceso de aprendizaje

para cumplir cada uno de los requerimientos que se necesiten y también trabajamos de la mano con la familia para que este proceso de aprendizaje logre ser lo más efectivo posible.

6. ¿Existe participación de la familia en el establecimiento y de qué modo se involucra? ¿Cómo el equipo de aula promueve esta participación?

Mira, tratamos de brindar una educación, bueno una estimulación temprana, ahora trabajamos con niños bien pequeños, emmh como tu bien dices del trastorno del espectro autista con metodologías innovadoras y con la participación ojala lo mas activa posible y directa de la familia en el proceso de aprendizaje, eeehh con un enfoque ecológico, por lo tanto tienen que ser estas estrategias innovadoras con un formato de trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa y se realizan actividades dentro del aula, se realizan charlas, talleres, para poder mantener esta participación básicamente activa de la familia y de las personas que rodean al estudiante, porque uno bien podría decir, la mama o el papa pero en realidad es de las personas que estén presentes en el contexto fuera también escolar del estudiante.

7. ¿Usted considera que el establecimiento genera instancias de Trabajo Colaborativo y de Co-enseñanza para el análisis de la información recabada en el proceso de evaluación diagnóstica inicial y en qué consiste?

Si, mira afortunadamente nosotras como equipo, todo el equipo multidisciplinario de trabajo, logramos establecer protocolos que se puedan cumplir a cabalidad durante el año y el equipo multidisciplinario se reúne y conversa sobre la información recabada durante todos los procesos que se estipulan durante el año, para luego tomar decisiones en conjunto, como te contaba anteriormente las llamamos las reuniones de equipo pero en este caso no de profesionales sino que de aula, en donde se juntan todos los profesionales que trabajan con cada estudiante por curso y es individual, se habla de cada estudiante, donde participa todo el equipo yyy.. incluso participa la jefe de gabinete en este caso que nos ayuda también a verificar y tomar las mejores decisiones posibles en cuanto al equipo y al estudiante.

8. ¿Quiénes participan en la decisión del tipo de Adecuación Curricular para el estudiante y cuáles son los aspectos que toman en consideración para la toma de decisiones

respecto a la elección del tipo de Adecuación es más pertinente para las características del estudiante?

Ya mira, la profesora a cargo es la que realiza la adecuación curricular, en este caso por ejemplo yo te comentaba que había una profesora a cargo de cada curso, que es la educadora diferencial verdad, y ella es la que se hace cargo de poder realizar su adecuación curricular, ya que por ejemplo yo en este caso que soy la profesora de psicomotricidad, no trabajo con adecuación curricular, trabajo con el Diseño Universal de Aprendizaje, ya .. por un tema de edades y me baso respecto al juego, ehmmm pero bueno ella verifica el tipo de adecuación curricular, ya sea... puede ser de acceso, o dependiendo los objetivos que ella trabaje, o si considera unos criterios? me imagino, y sé que es así porque conozco a las profesionales de la escuela, llevo artos años ahí, y considera los criterios que en realidad son súper relevantes, ehh como se presenta la información, la forma en las que se responde, las formas de respuestas, el entorno, la organización del tiempo, ehmm la graduación de la complejidad respecto a niveles, priorización de objetivos, entre otros. Pero como te digo, yo no aplico adecuaciones curriculares, sino que me baso en el Diseño Universal de Aprendizaje, pero se que si mis colegas básicamente lo aplican, consideran los criterios, esos al menos que son los básicos y los más relevantes para poder llevarlo a cabo.

9. Posterior a la toma de decisiones y establecer qué Adecuaciones necesita el estudiante, ¿Qué o cuáles procedimientos sigue usted, para la elaboración de éste?

Yoooo principalmente repito, no lo aplico, pero lógicamente deben seguir una evaluación diagnóstica individual donde puedan recoger y analizar la información relevante de aquello y donde se consideren ámbitos en relación al estudiante, como los aprendizajes prescritos en el currículum, su potencialidad, sus intereses, algunas barreras de aprendizaje que puedan existir, el estilo de aprendizaje, etc.

10.- ¿Cuáles considera usted que son barreras y facilitadores para la elaboración de adecuaciones curriculares?

Mira considero que los aspectos que te podría nombrar, son tanto barreras como facilitadores ambos, que pueden ser como el conocimiento que se tenga sobre Necesidades Educativas

Especiales, emmm específicamente del diagnóstico del que se puede tratar en este caso con nosotros el Trastorno del Espectro Autista, la sensibilización con el área, la experiencia previa que podrías tener respecto al trabajo que se pueda efectuar, ehhs la accesibilidad de algunos tipos de capacitaciones, charlas, algunas charlas informativas, etc. Y te digo que son tanto barreras como facilitadores porque si no tienes acceso a ello, obviamente va a ser una barrera y si tienes acceso a estos o algunos temas que te nombre obviamente te van a facilitar tanto el trabajo como el poder desenvolverte en el área.

Y ¿La familia se involucra con el estudiante o son una barrera para su aprendizaje?

En este caso yo te lo nombraba y te dije así como accesibilidad, algunos tienen tipos de capacitación, o charlas o talleres, etc ehhs la familia en este caso cuando no está informada, lógicamente es una barrera, cuando se enteran recién del diagnóstico, es una barrera, cuando no se sabe básicamente nos podemos basar en lo que es la parte informativa que puede ser una barrera, ya que, cuando no se conoce es súper complicado trabajar de la mano de ellos, pero por eso te digo, si tú tienes acceso a talleres, a charlas, a lecturas, a redes básicas en internet donde van ehhs o donde te puedes informar ehhs pasa a ser más un facilitador porque en realidad también estás conversando con gente entendida en el tema, también nosotras nos dedicamos lógicamente a enseñar a educar, para poder un avance sustentable y poder tener resultados efectivos en el proceso de enseñanza y aprendizaje de cada estudiante.

11. ¿Las medidas estipuladas en el Plan de Adecuación Curricular del estudiante se articulan o correlacionan con las actividades del plan general?

Bueno te repito, yo no lo aplico pero me imagino que las profesoras lo aplican.. lógicamente si, debe existir una relación directa, porque o sino básicamente no podría llevarse a cabo de buena manera... Hay cumplir con los requerimientos.

12. ¿Se cuenta con los recursos materiales, humanos, económicos, de infraestructura suficientes para poder ejecutar las adecuaciones curriculares de manera óptima?

Ehh bueno haber, en nuestro caso, si contamos con los recursos, pero no contamos con los recursos en un 100%, y eso es súper complejo porque yo creo que en ningún establecimiento educacional de nuestro país se cuenta al 100% con todos los recursos para llevar a cabo algo,

¿ya?, sin embargo, nosotros tenemos en realidad una base para poder llevar a cabo un buen proceso de enseñanza- aprendizaje o podemos aplicar unas buenas adecuaciones curriculares en el caso que se llevasen a aplicar y de todas maneras, siempre hay maneras siempre hay posibilidad donde en el caso de que falte algo o no hay algún material, esto puede ser solucionado, ya sea por el personal administrativo de la escuela o por las profesoras.

13. ¿Se realiza una evaluación de proceso de calidad y se consideran los resultados para realizar un reajuste en el plan si se detectan falencias?

Emmm sii, totalmente, se realizan procesos de evaluaciones súper minuciosos en nuestra escuela, de hecho es hartoo el papeleo jaja emm y procesos lógicamente que se puedan llamar de calidad y se llevan a cabo mediante reuniones de equipo que yo te comentaba, donde se conversa si es que ha sido efectivo, si es que se ha logrado, que no se ha podido lograr, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada estudiante, durante el año escolar, pero tratamos de ser totalmente minuciosas en cuanto a este proceso de evaluación y mmmm y ojala, yo creo que cada una de nosotras nos dedicamos a entregar trabajo de calidad.

14. ¿Cuáles considera usted que son barreras y facilitadores para la implementación de adecuaciones curriculares?

Ya emmm, puede ser lo que hablábamos delante, eh del contexto en que se encontraba el estudiante, por ejemplo también, eh como nombramos también tenemos esa función ecológica nosotros donde consideramos a la familia y esa puede ser dentro de nuestras grandes barreras, y no en tanto así, a nivel de equipo profesional ya que la mayoría del equipo multidisciplinario está capacitado y se capacita constantemente respecto a lo que se podía realizar o lo que se pudiese necesitar en cuanto a información, creo que esa es una de las barreras más grandes que se pudiera presentar.

15. El equipo de aula ¿Gestiona algún tipo de autoevaluación luego de realizar la ejecución de cada clase estipulada en la Adecuación Curricular, advirtiendo de esta forma las ventajas y desventajas de cada profesional y aprendizaje que podrían darse durante el proceso?

Mira nosotros si gestionamos y si realizamos autoevaluaciones y evaluaciones dentro del equipo multidisciplinario, lo que si, no específicamente de las adecuaciones curriculares, pero sí lógicamente he estudiado y evaluado todo nuestro proceso de enseñanza que aplicamos durante el año, pero específicamente de adecuaciones curriculares no, pero si se llevan a cabo autoevaluaciones y periódicas entre todo el equipo multidisciplinario... bueno en realidad es **fundamental para poder tener un proceso de enseñanza efectivo en realidad.**

16. ¿Considera usted que el proceso de re-evaluación está bajo los criterios que indica la normativa vigente?

Ehhmmm, Sip, como te comentaba anteriormente, somos una escuela rigurosa en cuanto a los procesos evaluativos y no solo por los requerimientos que haya que entregar o que haya que cumplir, pero intentamos ser lo más rigurosas posibles para poder entregar información respecto a las normativas del nivel educativo que se necesita.

17. ¿Considera que los apoyos y estrategias utilizadas fueron efectivos? / ¿Qué estrategias y metodologías usted más utiliza para entregar los apoyos y considera que sean efectivos?

Sii, sip.. si es que se aplicó me imagino para que las profesoras ehh los planes de apoyo fueron efectivos, ehh a ver, las adecuaciones curriculares que se puedan establecer para un estudiante, ehh se organizan en cuanto a PACI po, al Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado, y este proceso implicado se define a partir de la planificación que quiera generar cada profesora de aula, en este caso como yo te digo la que la aplica es la profesora a cargo del curso, ehhmm y mmm la información recabada se debe registrar en algún documento lo cual pueda permitir algún seguimiento y evaluación de este proceso, donde se considera todos los aspectos relevantes que te nombre en alguna de las respuestas anteriores, en relación al estudiante, como sus aprendizajes, sus potencialidades, las barreras, etc. Y ¿Por qué considero que son efectivas? Porque como te digo, como queda un registro de esto, ehh uno también a medida que va pasando el proceso de evaluación, vas evaluando también los planes que van evaluando las profesoras y que tan efectivas o no puedan ser.

18. ¿Bajo qué directrices se basa el equipo de aula para realizar el proceso de re-evaluación?

Bueno este proceso debe realizarse con la participación de todos los profesionales del establecimiento, como yo te dije anteriormente, el equipo multidisciplinario que está compuesto por los docentes, los docentes especialistas, ehh los profesionales de apoyo también, que puede haber en cada aula, en conjunto también con la familia del estudiante y en base de la directriz que puede ser propuesta al inicio del año escolar, de modo que estas igual pueden ser pertinentes y relevantes para poder responder con cada una de las necesidades educativas especiales que se puedan detectar en el proceso de diagnóstico individual de cada estudiante.

19. El equipo de aula que participa en el proceso de re-evaluación ¿Por qué profesionales está compuesto y de qué forma lo analizan?

Exactamente los mismos del proceso de evaluación, y se analiza cómo te comentaba después de cada proceso de evaluación, reevaluación o evaluación final, ehh nosotras, hay una instancia en donde nos reunimos con la jefa de gabinete incluso de la escuela donde analizamos, cada una de las evaluaciones o reevaluaciones de cada uno de los estudiantes, donde conversamos y vemos en qué instancia o en qué situación se encuentra cada estudiante, si ha sido efectivo el año escolar, si hay progresos, avance, etc. Pero son reuniones de equipo que se realizan para cada uno de los estudiantes de la escuela, para todos.

20. Brinde alguna observación, acotación que sea relevante y que no haya sido considerada en las preguntas expuestas anteriormente.

Mira la verdad no, no podría así como considerar alguna observación o sea, lo que pasa es que si podría decir, que igual hay que considerar por ejemplo, las edades a las cuales uno implementa por ejemplo este tipo de adecuación curricular, si bien para una escuela regular, puede ser que esté bien , pero también está el diseño Universal de Aprendizaje que debería ser aplicado al menos hasta los 6 años aproximadamente en base al juego y no generar estas adecuaciones curriculares sino que lograr, como este diseño de Aprendizaje que sea para todos y a la vez, y como son estudiantes pequeños todavía, en base al juego, o sea igual hay

que considerar mucho la edad la cual se implementa una adecuación curricular, también cómo te pregunte anteriormente su tesis estaba basada en un aula regular por tanto, también es súper necesario que tenga que ser aplicado en aula regular.

<u>Profesional entrevistado:</u>	PS
<u>Investigadora:</u>	Karin Sagredo Mora
<u>Fecha:</u>	09 E JULIO, 2019

1.- ¿Cuál es su profesión y rol que desempeña en el establecimiento?

Soy psicóloga y mi rol es ser la psicóloga de la escuela y las funciones que cumpla dentro de la escuela es orientación y trabajo psicoeducativo para padres, evaluación de cada niño de la escuela por medio de un informe psicológico, y hacer co-docencia con las profesoras de aula.

2.- ¿El establecimiento se asegura de contar y proporcionar toda la documentación requerida por el Ministerio para la realización del proceso de evaluación del estudiante?

Si, de todas maneras, siempre estamos muy preocupadas de que estén todos los papeles en orden y revisar que todas las carpetas cuenten con los requerimientos del ministerio.

3.- ¿Cómo se organiza el proceso de recolección de información y quién está a cargo de llevarlo a cabo?

Bueno cada profesional está a cargo de su área, en este caso yo estoy a cargo del área psicológica, la fonoaudióloga de su área, las profesoras de su área etc. En el caso de las profesoras bueno igual se organizan con la profesora de lógico matemático, que hace su parte desde esa área dentro del informe psicopedagógico en el fondo, y la profesora de motricidad que también hace su área dentro del informe y mi informe queda dentro del informe general

pero también tiene su espacio aparte... En el fondo si un padre requiere del informe psicológico para ir al médico, para postular a otra escuela, también se encuentra aparte.

Y como se lleva a cabo el proceso de recolección dependiendo de cada profesional y las herramientas que tenga que utilizar, en el caso mío en particular se utiliza la anamnesis que ya está hecha cuando llegan los alumnos, se observan clínicamente las conductas de los niños en aula, se obtiene información también a través del proceso OSO, asimismo se obtiene información de los informes con los que muchas veces llegan los niños si es que llegan con informe también se utiliza esa información para tenerla como antecedente y se realiza la aplicación de pruebas que en este caso en mi área es la batería de inteligencia WPPSI, y el cuestionario CARS

4.- ¿Quiénes componen el equipo de aula y qué rol o función cumple cada uno de ellos en este proceso, a grandes rasgos?

Un poco como lo que ya te mencione, yo me ocupo del área psicológica, evaluando con esas dos pruebas y la observación clínica, la profesora de aula claramente se encarga del área pedagógica por lo que tiene que aplicar las pruebas que corresponden dependiendo del niño etc., las profesoras adyacentes que serían la de lógico matemático y motricidad también hacen su propia evaluación con sus propias pautas y eso también va integrado dentro del informe, la fonoaudióloga que hace su evaluación respecto al área de comunicación, y además en nuestra escuela tienen el rol de aplicar ADOS, asique en este caso fonoaudióloga aplica el ADOS, yo aplico el test de inteligencia, si no, no nos dan los tiempos como para que yo pudiera aplicar todas las pruebas, y evidentemente la Jefe Técnico quien revisa los informes, junta todas las partes y ve que todo esté funcionando y que el informe quede después completo y que revise que estén todas las aplicaciones que corresponden.

5.- ¿Se procura que este proceso de recogida y análisis de información tome en cuenta las diversas dimensiones del aprendizaje, así como también los distintos factores del contexto educativo, familiar y personal que intervienen en el proceso de aprendizaje del estudiante?

100%, yo creo que ahí probablemente en lo académico están mucho más centrada las profesoras en tomar los aspectos más de aprendizaje y pedagógico y en el área como más

socioemocional y familiar estoy más incluida yo en ese proceso, pero siempre en conversación con las profesoras, porque las profesoras de aula muchas veces son las que reciben la información de las familias y lo que está pasando en el momento, entonces obviamente en colaboración con eso más las entrevistas que de repente se realizan con los apoderados eh... más los talleres que ahí yo voy viendo que pasa cuando hago talleres, que situaciones están viviendo las familias, emm así que ahí en esa parte me integro un poco más yo y también obviamente aporta la parte de aprendizaje desde el aspecto más como atencional, procesos cognitivos, lo que aparece también en la evaluación de un WPPSI y ver qué áreas están deficitarias y que áreas se pueden aprovechar como potencialidades. Así que yo creo que sí es como bien integral.

**6.- ¿Existe participación de la familia en el establecimiento y de qué modo se involucra?
¿Cómo el equipo de aula promueve esta participación?**

Si existe participación constante, una vez que entran a la escuela se les pide un compromiso de participar en las actividades ecológicas, en las actividades familiares, eh muchas actividades que se dan para la casa por parte de las profesoras de aula, por la fonoaudióloga y por las profesoras que asisten a las otras clases, no necesariamente son específicamente tareas, sino que tienen que ver más con la participación y el vínculo con su hijo, si obviamente muchas tienen un carácter académico y siempre se les solicita participar de los talleres conmigo y se les solicita participar al menos de la actividad ecológica, en la actividad ecológica participa la familia, llega la familia a la escuela y se hacen actividades con ellas así como las celebraciones, día del papa, día de la mamá etc.

7.- ¿Usted considera que el establecimiento genera instancias de Trabajo Colaborativo y de Co-enseñanza para el análisis de la información recabada en el proceso de Evaluación Diagnóstica Inicial y en qué consiste?

Yo creo que 100 % cada cosa que vamos haciendo siempre la evaluamos, se hacen reuniones de equipo, se hacen reuniones por curso con todo el equipo de aula. Cada una también si tiene una duda respecto a algo retroalimenta la información con otros profesionales, por ejemplo, yo veo que a lo mejor fui a la sala y veo que el niño no se comunica verbalmente, le pregunto a la profesora de motricidad qué pasó en sus clases Le preguntó la profesora de lógico

matemático, qué pasó en su clase y se busca mantener un diálogo porque hay muchos niños que solo hablan en un espacio uno a uno entonces hay que contrarrestar la información con todo, porque imagínate después coloco en el informe, el niño no tiene comunicación verbal y resulta que con la fonoaudióloga hablaba o en su casa, siempre se corrobora toda la información con el equipo y con la familia.

8.- ¿Quiénes participan en la decisión del tipo de Adecuación Curricular para el estudiante y cuáles son los aspectos que toman en consideración para la toma de decisiones respecto a la elección del tipo de Adecuación es más pertinente para las características del estudiante?

La verdad es que en esa área como que yo no estoy tan involucrada así que no te podría dar tanta información, pero si evidentemente la profesora de aula es la que realiza las adaptaciones, es la que aplica también las pruebas al inicio de semestre para saber que adecuaciones tiene que realizar de acuerdo a también su nivel académico, su tabla de nivel comunicativo etc. Y más bien si yo participo en una adecuación tiene que ver más con el área emocional y tiene que ver más como con lo que va surgiendo en el día a día y ver que adecuaciones podemos hacer en el aula, como en el espacio aula y en las conductas que podamos tener hacia un niño de acuerdo a una necesidad que surja en el minuto. Pero propiamente una adecuación como de contenido, las hacen las profesoras de aula; de otros elementos si participamos más desde un diálogo para que la profesora de aula lo pueda implementar en sala.

9.- Posterior a la toma de decisiones y establecer qué Adecuaciones necesita el estudiante, ¿Qué o cuales procedimientos sigue usted, para la elaboración de este?

No, la verdad es que la información de cómo se elabora el Plan de Adecuaciones, no soy participe de esa parte, esa parte ya es más pedagógica.

10.- ¿Cuáles considera usted que son barreras y facilitadores para la elaboración de Adecuaciones Curriculares?

Yo creo que las barreras... en verdad como que en una escuela especial igual tenemos hartos recursos en el sentido de que son pocos niños, podemos hacer adaptaciones más fácilmente, yo creo que habría muchas más barreras en un establecimiento regular donde tienes que ver a 40 niños y ver qué haces con estos otros 5 niños cierto para poder hacerles las adaptaciones y que sigan conectados con la clase regular. Este caso es un poco distinto porque es como que siempre estuviéramos trabajando con adecuaciones... Emm asique yo creo que tantas barreras no visualizaría, ahora desde el punto técnico no te podría decir, tal vez ahí las profesoras si tengan algún aspecto específico que nombrarte en esa área.

11.- ¿Las medidas estipuladas en el Plan de Adecuación Curricular del estudiante se articulan o correlacionan con las actividades del plan general?

Ósea 100%, yo creo que siempre deben estar vinculadas al plan general y tienen que responder a este, porque en el fondo sino estamos trabajando objetivos que no competen y que el ministerio no nos está solicitando y siempre tenemos que cumplir mínimamente con lo que el Ministerio nos solicita, entonces si van obviamente acorde a esto y en la mayor medida posible eh... cumplir con ese criterio que sabemos que muchas veces en escuela especial con niños con distintas capacidades ehh... si obviamente podemos esperar que en un curriculum de kínder no estemos cumpliendo con ese curriculum cierto de un medio mayor entonces si hay que hacer muchas adaptaciones pero siempre tratando de guiarse con eso en general.

12.- ¿Se cuenta con los recursos materiales, humanos, económicos, de infraestructura suficientes para poder ejecutar las Adecuaciones Curriculares de manera óptima?

Yo creo que en general sí, yo creo que de repente hay temáticas específicas donde quizás podría faltar algún material, algún insumo, por ejemplo en necesidades específicas que tengan que ver con la visión, niños que de repente son fotosensibles, que tienen que tener sus lentes especiales pero a la vez no los puedes apuntar mirando hacia la ventana cierto, y ahí tienen como características bien específicas, en algún momento nos tocó una chiquitita que tenía que tener un atril porque tenía una visión que no veía como de este grado hacia abajo, entonces como que ahí en cosas más específicas claro nosotros no teníamos el atril, tuvimos que buscar una forma de lograr eso, entonces hay problemas más específicos que de repente si yo creo que faltarían algunos insumos.

13.- ¿Se realiza una Evaluación de Proceso de calidad y se consideran los resultados para realizar un reajuste en el plan si se detectan falencias?

La verdad es que eso no lo conozco muy bien, como psicóloga no estoy tan involucrada en la parte como de adecuación curricular específicamente tal como proceso entonces esa parte no te la podría responder muy bien, evidentemente y lo que puedo observar en la escuela es que todo siempre lo estamos reevaluando, todo siempre lo estamos viendo si está funcionando o no está funcionando y con eso se hacen las adaptaciones que se requieren cuando algo no está teniendo los resultados que uno espera; así que yo podría decir que muy probablemente si se hace ese proceso

14.- ¿Cuáles considera usted que son barreras y facilitadores para la implementación de Adecuaciones Curriculares?

La verdad bajo mi perspectiva no podría nombrar barreras, ya que siempre existe disponibilidad de recursos materiales, y humanos ya que contamos con diferentes profesionales expertas en su área cada una.

15.- El equipo de aula ¿Gestiona algún tipo de autoevaluación luego de realizar la ejecución de cada clase estipulada en la Adecuación Curricular, advirtiendo de esta forma las ventajas y desventajas de cada profesional y aprendizaje que podrían darse durante el proceso?

Si siempre se gestionan reuniones de aula y estudios de caso también cuando es pertinente porque de repente una adecuación específica para un niño que no esté funcionando se gestionan estudios de caso con y sin la familia, emm así que si se evalúa constantemente tanto nuestro rol dentro de un proceso como también lo que está ocurriendo a nivel curricular específico.

16.- ¿Considera usted que el proceso de Re-evaluación está bajo los criterios que indica la normativa vigente?

Si, de todas maneras.

17.- ¿Considera que los apoyos y estrategias utilizadas fueron efectivos? / ¿Qué estrategias y metodologías usted más utiliza para entregar los apoyos y considera que sean efectivos?

Si evidentemente de repente nos sorprendemos también nose por ejemplo en una tabla de comunicación del nivel en el que parte y finalmente con las adecuaciones el nivel en el que termina, por ejemplo, en el año es impresionante de repente como avanzan, asique yo creo que si de todas maneras se ven grandes avances después de la ejecución de los planes.

Yo creo en mi caso particular para entregar apoyos generales uno es evidentemente los talleres y entrevista con los apoderados, y eso involucra trabajo en casa en el fondo en donde ellos tienen que adaptar nuevas rutinas y trabajar en sus competencias parentales para que empiecen a implementar cosas que nosotros también hacemos en la escuela y que ellos puedan replicar en su ambiente familiar y su hogar. Eso por un lado y que yo creo que, si tienen resultados muy positivos, no con todos los apoderados porque evidentemente siempre hay características propias de apoderados que limitan a veces un poco la implementación de algunas cosas por lo que no siempre podemos obtener todo lo que proponemos. Las contenciones igual yo creo que son importantes en mi caso, muchos apoderados llegan con el diagnostico nuevo, con proceso de duelo y se requiere hacer contención con esos apoderados, y si también obviamente bajan hartos sus niveles de culpa de estrés, sentirse un poco más tranquilos. Y en el caso de los niños yo creo que de todas maneras también tanto en las co-docencias que se realizan en el aula, se trata de trabajar como los objetivos psicológicos en conjunto con los objetivos pedagógicos, ya sea desde reconocer y expresar emociones, realizar toma de contacto con el cuerpo, emm trabajar el juego, capacidad de simbolizar todas esas cosas, asique yo creo que si de todas maneras tienen resultado.

18.- ¿Bajo qué directrices se basa el equipo de aula para realizar el proceso de Re-evaluación?

Bajo que directrices... bueno obviamente lo que indica el ministerio sobre las pruebas que se deben aplicar emmm y evaluaciones que se tienen aplicar, y también obviamente las mismas que uno integra porque por ejemplo no en todos los establecimientos se utiliza el CARS y en este caso lo uso yo y no necesariamente es como una directriz específica del ministerio, pero si es una evaluación que nosotros como establecimiento dijimos que era

necesaria y se requería para hacer un buen proceso, así que seguir nuestros propios lineamientos también.

19.- El equipo de aula que participa en el proceso de Re-evaluación ¿Por qué profesionales está compuesto y de qué forma lo analizan?

Está compuesto por el mismo equipo, pero en la reevaluación en la mitad de año no participo yo, ósea, participo desde una reunión, desde un comentario del poder expresar mi opinión, pero no va una parte específica mía. Muchas de las pruebas que aplico yo se pueden aplicar una vez al año solamente así que en esa reevaluación no participo.

20.- Brinde alguna observación, acotación que sea relevante y que no haya sido considerada en las preguntas expuestas anteriormente.

No la verdad es que no, yo creo que esta como bien definida la información, quizás como entender un poco que una adecuación curricular quizás no es tan igual como es en un establecimiento regular, considerando que nosotros en el fondo como que hay adecuaciones todo el tiempo, entonces no es lo mismo que una adecuación tan formalmente hecha, yo creo que incluso hacemos algunas adecuaciones que no están tangiblemente escritas como en el uso diario y los problemas que se presentan de manera diaria también que pueden ser nuevos en un alumno y que también son tan impredecibles nuestros niños que de repente no solamente satisface el poder hacer una cosa que se planifica al inicio sino que todo el tiempo hay que estar volviendo a pensar que vamos a hacer con los niños, entonces yo creo que igual funciona distinto a una escuela regular.

<u>Profesional entrevistado:</u>	FN
<u>Investigadora:</u>	SARA MENDEZ SILVA
<u>Fecha:</u>	08 E JULIO, 2019

1.- ¿Cuál es su profesión y rol que desempeña en el establecimiento?

Mi profesión es fonoaudióloga y trabajo en el área de evaluación y en la parte terapéutica de forma individual.

2.- ¿El establecimiento se asegura de contar y proporcionar toda la documentación requerida por el Ministerio para la realización del proceso de evaluación del estudiante?

Bueno... si...si, lo que pasa es que en general cada cierto tiempo como que hacemos una revisión en el caso de mi área, voy a hablar solo de mi área porque las otras no las manejo tan bien, las sé en términos generales, se hace un, un, una observación, una revisión más bien de los documentos que corresponden para cada niño, hace un tiempo tenemos solo niños con Trastorno del Espectro Autista, entonces ya tenemos como las pruebas establecidas para la evaluación y re-evaluación. Lo que pasa es que dentro del gabinete técnico los fonoaudiólogos formamos parte, entonces hacemos una revisión de los instrumentos que vamos a ocupar, entonces nosotros siempre básicamente evaluamos con el ADOS.

3.- ¿Cómo se organiza el proceso de recolección de información y quién está a cargo de llevarlo a cabo?

Para la evaluación integral que se realiza en marzo o cuando el niño ingresa porque no todos los niños ingresan en marzo o los niños que están desde el año anterior las re-evaluaciones se realizan entre noviembre y diciembre, en esas participamos el psicólogo, la profesora de educación física, la profesora de matemáticas que están separadas, la profesora a cargo del curso que es educadora diferencial y el fonoaudiólogo. cada uno realiza sus evaluaciones porque las áreas son totalmente distintas, ósea pueden tener algunas semejanzas, pero cada uno hace su área.

4.- ¿Quiénes componen el equipo de aula y qué rol o función cumple cada uno de ellos en este proceso, a grandes rasgos?

El equipo está compuesto por, eeh... los no docente que en el fondo es la fonoaudióloga y la psicóloga y las profesoras, que son tres, según algunas áreas como matemáticas y educación física y la profesora de sala, cada una en el fondo cumple con aplicar los instrumentos de evaluación a cada niño según su área, en mi área... mmm.... generalmente aplico el ADOS.

5.- ¿Se procura que este proceso de recogida y análisis de información tome en cuenta las diversas dimensiones del aprendizaje, así como también los distintos factores del contexto educativo, familiar y personal que intervienen en el proceso de aprendizaje del estudiante?

Si, si mira ahora mientras tú estabas hablando me recuerdo que a los niños cuando ingresan se les realiza un proceso con la familia donde uno idealmente va a la casa, el proceso OSO, que esta una adaptación de ese proceso que en el fondo para niños preescolares es distinto y ahí vemos como el tema familiar y de hecho hacemos como hartas actividades en conjunto con los papás

6.-¿Existe participación de la familia en el establecimiento y de qué modo se involucra? ¿Cómo el equipo de aula promueve esta participación?

Mira... emm... como en el tema mío específicamente hemos optado de diferentes formas dependiendo de las características de la familia y también de las características del niño, generalmente hacemos codocencia dependiendo de las necesidades de los niños y en algún momento incorporamos a los papás, a veces incorporamos a los papás en las terapias, en las salidas ecológicas que hacemos, en las salidas propias de la codocencia o en talleres dependiendo de la necesidad. Las profesoras incorporan mucho más a los papas porque en el fondo hacen hartas actividades donde ellos tienen un rol más activo.

7.-¿Usted considera que el establecimiento genera instancias de Trabajo Colaborativo y de Co-enseñanza para el análisis de la información recabada en el proceso de Evaluación Diagnóstica Inicial y en qué consiste?

Mira en general nosotras tenemos reuniones de equipo de sala en donde estamos todas las personas que participamos de alguna manera trabajando con los niños y ahí tenemos reuniones para ver casos clínicos, y en la sala en el trabajo más de diario hacemos codocencias que en el fondo se, la psicóloga con la profesora, la fonoaudióloga con la profesora hacemos actividades en conjunto entonces ahí yo siento que es como que hacemos arto trabajo colaborativo

8.- ¿Quiénes participan en la decisión del tipo de Adecuación Curricular para el estudiante y cuáles son los aspectos que toman en consideración para la toma de decisiones respecto a la elección del tipo de Adecuación es más pertinente para las características del estudiante?

Mira es que la verdad que las adecuaciones curriculares más eeh yo las he observado que tienen que ver con la profesora. Cuando uno hace terapia individual las adecuaciones uno las hace no según el curriculum porque los fonoaudiólogos no trabajamos con un curriculum educativo porque no tenemos un contenido que en el fondo te exijan dependiendo de la edad, entonces finalmente es distinto y creo que el fuerte de las adecuaciones curriculares las realiza la profesora.

9.- Posterior a la toma de decisiones y establecer qué Adecuaciones necesita el estudiante, ¿Qué o cuales procedimientos sigue usted, para la elaboración de este?

Como profesional no intervengo en este proceso, porque a mí me toca evaluar el área de lenguaje y comunicación.

¿Considera que su informe fonoaudiológico se toma en consideración para la toma de decisiones?

Si obviamente porque en el fondo el lenguaje y la comunicación interviene en todo, si finalmente tú no te comunicas hay una incidencia en como son los procesos de aprendizaje

10.- ¿Cuáles considera usted que son barreras y facilitadores para la elaboración de Adecuaciones Curriculares?

Las barreras, las dificultades, mira lo que pasa es que nosotras estamos en educación especial y atendemos niños pre-escolares entonces... Y con un déficit a veces muy grande en algunos contenidos que exigen entonces finalmente yo creo que esas son las mayores dificultades que en el fondo tienes un niño de 5 años y le tení que aplicar otros test hacer otra forma de adecuaciones yo creo que ahí es donde está la mayor dificultad que en el fondo querer bajar estas exigencias que le ponen a los niños a un niño pre-escolar, que es otro mundo

11.- ¿Las medidas estipuladas en el Plan de Adecuación Curricular del estudiante se articulan o correlacionan con las actividades del plan general?

Emm, sí, lo que pasa es que haber no me recuerdo mucho de las bases curriculares como están separadas por edades, no me recuerdo mucho, no es mi área de trabajo (risa) pero en el fondo sí, lo que pasa es que, si le haces una adecuación entre un año y otro, se podría decir que sí, no es tan difícil poder adecuarlas.

12.- ¿Se cuenta con los recursos materiales, humanos, económicos, de infraestructura suficientes para poder ejecutar las Adecuaciones Curriculares de manera óptima?

Mira ahí no es tan así porque en el fondo, a ver la realidad de nosotros como terapeutas es que en el fondo cada uno tiene sus materiales , no contamos con todas implementaciones como pa” poder funcionar de forma ideal, tampoco es malo pero no es así lo ideal, pa” mi gusto es como que estamos un poco al medio porque finalmente uno lo que tienes que hacer en cualquier lugar que es de educación subvencionada es funcionar con lo que tú tienes y a veces por ejemplo a nosotros trabajamos con niños con hartas dificultades económicas, entonces vamos siempre con artos problemas agregados al tema educativo que son más importantes que la educación en sí

13.- ¿Se realiza una Evaluación de Proceso de calidad y se consideran los resultados para realizar un reajuste en el plan si se detectan falencias?

Mira nosotros en julio generalmente tenemos un consejo general y ahí hablamos de cosas muy generales valga la redundancia de cada curso pero después tenemos reuniones por equipo de sala y ahí hacemos las evaluaciones niño por niños si bien son cualitativas, vamos en el fondo tomando todas eh las perspectivas de los diferentes profesionales y cada uno realiza las adecuaciones que son pertinentes a cada niño dependiendo de la situación, eso lo hacemos generalmente en julio en diciembre y cuando necesitemos realizarla durante el año porque hay oportunidades o niños nos es mucho más difícil el manejo en general y nos juntamos las veces que sea necesario y podemos generar un estudio de caso con las familias con los profesionales externos con todos nosotros, eso es variable.

14.- ¿Cuáles considera usted que son barreras y facilitadores para la implementación de Adecuaciones Curriculares?

Mira... mmm. A ver lo que pasa es que ahora que en el área pedagógica ahora que están usando las bases curriculares yo creo que es mucho más fácil en el fondo ir las adecuando dependiendo del desarrollo del niño, pero yo siento que hay como un corte súper grande entre un niño de 5 y uno de 6 años en adelante donde ahí que aplica otras cosas y ese corte no es tan así en educación especial ay en niños que tienen trastorno del espectro autista, entonces para mi esos estándares no son muy objetivos para trabajar en educación especial.

15.- El equipo de aula ¿Gestiona algún tipo de autoevaluación luego de realizar la ejecución de cada clase estipulada en la Adecuación Curricular, advirtiendo de esta forma las ventajas y desventajas de cada profesional y aprendizaje que podrían darse durante el proceso?

En el fondo como te dije, se realizan reuniones del equipo de aula en donde se comenta el avance de los niños, pero en el fondo es como lo que cada profesional según su área evidencia, pero como yo no trabajo con adecuaciones curriculares... si cada uno, ósea yo intento mejorar la entrega de la terapia con una autoevaluación de carácter personal.

16.- ¿Considera usted que el proceso de Re-evaluación está bajo los criterios que indica la normativa vigente?

Si, si en el fondo todos aplicamos nuestras baterías de evaluación que algunas son objetivas otras son pautas de cotejo, hacemos un informe de re-evaluación, hacemos el formulario, si hacemos en realidad todo lo que nos exigen

17.- ¿Considera que los apoyos y estrategias utilizadas fueron efectivos? / ¿Qué estrategias y metodologías usted más utiliza para entregar los apoyos y considera que sean efectivos?

Mira yo no sigo ninguna metodología en particular porque mi forma de ver las terapias no me gusta cerrarme a un método y llevarlo al pie de la letra, lo que yo he incorporado durante los años ha sido el tema del juego, que para mí es un muy buen mediador, es una muy buena forma de evaluar cómo está el niño a nivel cognitivo y en el fondo usar este juego como una forma terapéutica, trabajo arto con el tema sensorial, porque en el fondo la mayoría de los niños tiene dificultades sensoriales y usar como un medio para el lenguaje y la comunicación y hacer artos juegos interactivos. Para mí lo mejor es que el niño aprenda jugando, porque siento que el juego en el fondo posibilita mucho los procesos de comunicación de lenguaje y que en el fondo el niño esta entretenido y que hay harta relación y un vinculado que es emocional y que es social, que en el fondo es eso lo que tú quieres más que aprenda un contenido específico

18.- ¿Bajo qué directrices se basa el equipo de aula para realizar el proceso de Re-evaluación?

Ósea sobre la normativa en el fondo te exige que re-evalúes, nosotros vemos en el fondo, ósea hay algunos test que se sugieren, y por lo menos en mi área, en el fondo tenemos algo que es decidido entre nosotros y consensuado entre los profesionales eh, que en el fondo es como el ADOS que generalmente casi toda la gente que trabaja en el área de TEA ya lo debiese tener, pa evaluar y alguna pauta de evaluación general de juego, de alimentación, pero generalmente si se, ósea nos tenemos que ceñir a lo que dice el decreto, pero el decreto no es tan estricto en el fondo en poner algunos test que tú puedes aplicar y hay otros que tú puedes agregar

19.- El equipo de aula que participa en el proceso de Re-evaluación ¿Por qué profesionales está compuesto y de qué forma lo analizan?

Si, suma las misma que en la evaluación integral, lo que pasa es que son equipos de sala que en el fondo estamos los no docentes que es la psicóloga y el fonoaudiólogo y las otras son profesoras que en el fondo en el colegio con el tema de hacer los horarios técnicos para las profes hay algunas áreas como lógico matemáticas que lo hace una profesora, educación física, la educadora diferencial que esta ha cargo, pero se hace por lo menos en mi área y en la mayoría de las áreas en julio una observación más cualitativa yo hago una lista de cotejo en julio porque no se pueden aplicar los instrumentos por la cantidad de tiempo que debe transcurrir entre evaluaciones.

20.- Brinde alguna observación, acotación que sea relevante y que no haya sido considerada en las preguntas expuestas anteriormente.

Lo que pasa mira es que el tema de las adecuaciones curriculares, a mí no, yo no tengo la perspectiva en básica, porque hace muchos años que no trabajo en integración, que es donde tiene mucho más, se puede evidenciar más en el fondo que en una escuela especial donde tu trabajas con niños pre-escolares porque en el fondo no están las bases de cualquier conocimiento, de cualquier destreza bien desarrollado o bien instaurado, entonces yo creo que en integración se puede observar mucho mejor, porque hay unas adecuaciones en cuanto a forma, a contenido a exigencia, me imagino que sí, yo trabaje hace muchos años y sentía que ahí es mucho más visible para una persona externa o pa un profesional de poder evaluarla, pero nosotras en educación especial, pa mi gusto de una manera muy somera es más difícil poder verlas.



PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	Sandra González Vergara
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	Elaboración e Implementación de Adecuaciones Curriculares para estudiantes con Trastorno del Espectro Autista en una Escuela Especial de la comuna de Concepción
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Denisse Badilla Millar Camila Barra Muñoz Rachell Hidalgo Peña Sara Méndez Silva Rocío Mercado Castelli Karin Sagredo Mora
CARRERA	Pedagogía en Educación Diferencial
PROFESOR GUÍA	Maritza Rebolledo Álvarez

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación del Problema (25%)

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	5.0
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	6.0
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	5.5
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	6.5
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	4.0
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	4.8
Promedio	5.3

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	5.8
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	6.5
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	5.0
Promedio	5.8

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	6.5
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	5.8
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	5.5
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	6.0
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	5.8
6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	5.8
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	6.0
8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	6.0
Promedio	5,9

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación.	5.0
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	6.5



Facultad de Educación

3. Discusión de los resultados de la investigación.	4.0
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	6.0
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	6.5
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	5.5
Promedio	5.6

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	7.0
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	6.5
3. Correcto uso de ortografía.	7.0
4. Coherencia en la redacción.	5.8
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	6.0
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	5.8
Promedio	6.4

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	5.3	1.33
B. Del Marco Teórico referencial	20%	5.8	1.16
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	5.9	1.18
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	5.6	1.4
E. De los aspectos formales	10%	6.4	0.64
Nota promedio final			5.7

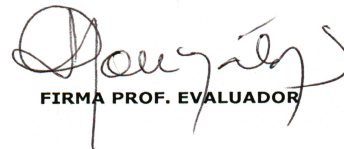
3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

CONCLUSIONES

El seminario de investigación "Elaboración e Implementación de Adecuaciones Curriculares para estudiantes con Trastorno del Espectro Autista en una Escuela Especial de la comuna de Concepción" plantea una temática atingente y de relevancia dentro del proceso educativo que vivencian los profesores en el actual contexto de implementación de la Reforma Educacional Inclusiva. En términos generales se observa un trabajo bueno, no obstante, presenta diversas debilidades visualizadas en algunos capítulos. Todas las observaciones, sugerencias y comentarios se encuentren plasmados de manera detallada en el Seminario. La nota final de calificación del trabajo de investigación es un cinco punto siete (5.7)

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011


FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: 17 septiembre de 2020



PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	CARMEN CAMPOS AGUILERA
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ADECUACIONES CURRICULARES PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN UNA ESCUELA ESPECIAL DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Denisse Badilla Millar, Camila Barra Muñoz, Rachel Hidalgo Peña, Sara Méndez Silva, Rocío Mercado Castelli, Karín Sagredo Mora
CARRERA	Pedagogía en Educación Diferencial
PROFESOR GUÍA	Maritza Rebolledo Álvarez

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación del Problema (25%)

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	4,8
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	5,0
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	5,0
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	6,0
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	4,8
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	4,5
Promedio	5,0

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	5,5
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	5,0
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	4,5
Promedio	5,0

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	5,0
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	5,0
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	4,5
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	6,0
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	5,5
6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	5,5
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	5,0
8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	5,0
Promedio	5,1

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	5,0
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	5,5
3. Discusión de los resultados de la investigación.	5,0
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	5,0
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	5,0



6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	5,0
Promedio	5,0

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	5,0
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	5,0
3. Correcto uso de ortografía.	5,0
4. Coherencia en la redacción.	4,5
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	6,5
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	6,0
Promedio	5,3

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	5,0	1,25
B. Del Marco Teórico referencial	20%	5,0	1,0
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	5,1	1,02
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	5,0	1,27
E. De los aspectos formales	10%	5,2	0,53
Nota promedio final			5,0

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

CONCLUSIONES

TODAS LAS OBSERVACIONES ESTAN CLARAMENTE EXPLICADAS EN EL TEXTO, DEBEN REVISAR CADA ASPECTO PARA DAR COHERENCIA A LA INVESTIGACION Y ELABORACION DEL INFORME FINAL. ELTRABAJO REALIZADO ES VALORABLE, Y SE APRECIA UN ESFUERZO DEL EQUIPO DE ESTUDIANTES, PERO DEBE APLICARSE MAYOR RIGOR DESDE LA PROBLEMATIZACION, EL MARCO TEORICO (ANTECEDENTES TEORICOS, EMPIRICOS Y CONTEXTUALES) LA METODOLOGIA PARA SUSTENTAR LAS CONCLUSIONES A PARTIR DE LA TRIANGULACION QUE HICIERON CON LA INFORMACION RECABADA, NO HAY BASE TEORICA EN LAS CONCLUSIONES QUE PERMITAN ASEGURAR EL CUPLIMIEINTO DEL OBJETIVO GENERAL Y LOS ESPECIFICOS , QUE TAMBIEN DEBEN SER REVISADOS DE ACUERDO AL PROBLEMA PLANETADO Y SSUS SUPUESTOS. REVISAR LAS OBSERVACIONES

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011

CARMEN MARIA CAMPOS AGUILERA
FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: 14 SEP 2020